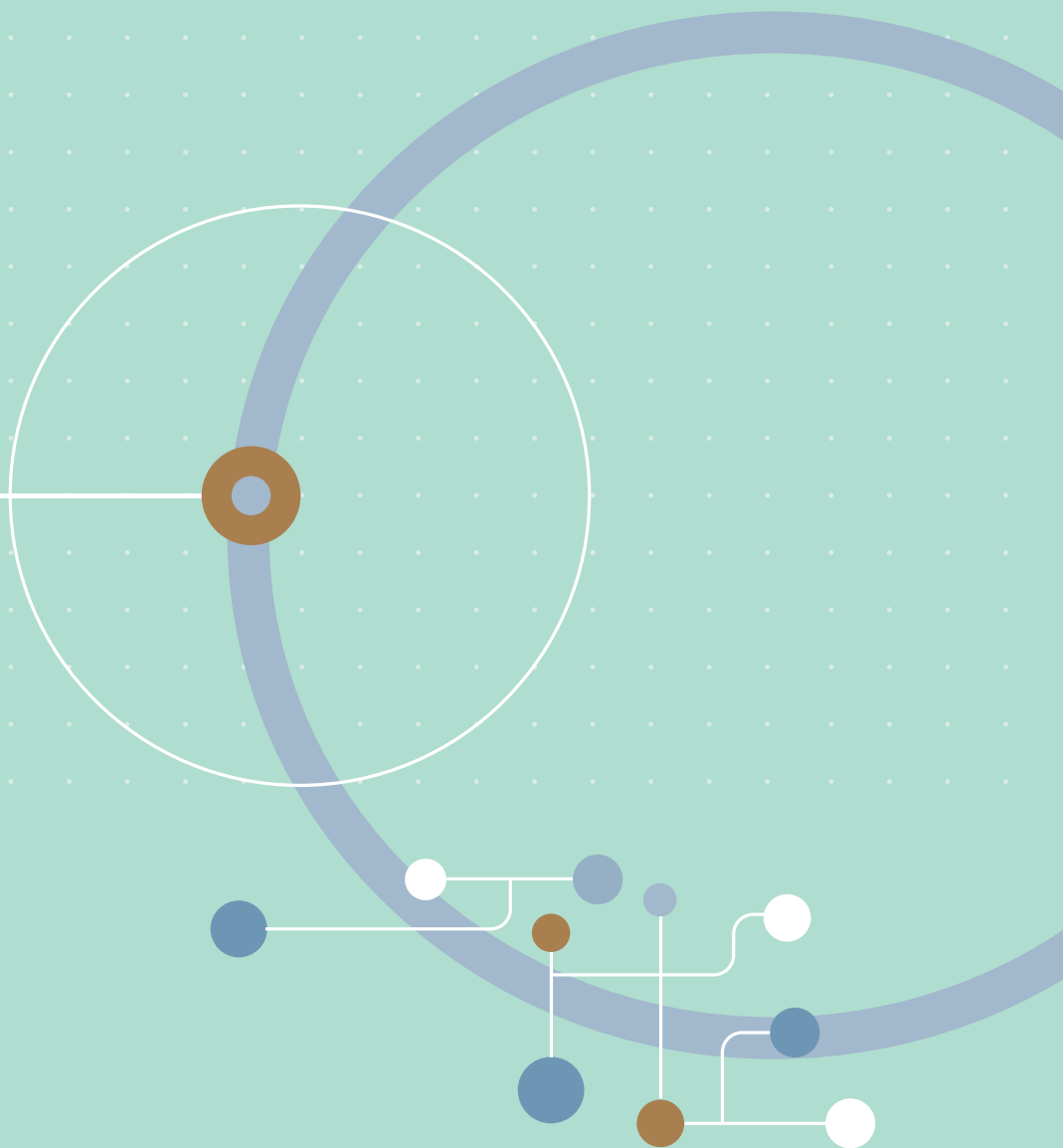




# Deudas, cuidados y vulnerabilidad

El caso de las mujeres de hogares de clases populares en la Argentina

Florencia Partenio



# Gracias por su interés en esta publicación de la CEPAL



Si desea recibir información oportuna sobre nuestros productos editoriales y actividades, le invitamos a registrarse. Podrá definir sus áreas de interés y acceder a nuestros productos en otros formatos.

 [www.cepal.org/es/publications](http://www.cepal.org/es/publications)

 [www.cepal.org/apps](http://www.cepal.org/apps)

## Deudas, cuidados y vulnerabilidad

### El caso de las mujeres de hogares de clases populares en la Argentina

Florencia Partenio



Este documento fue preparado por Florencia Partenio, Consultora de la oficina de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en Buenos Aires, con la coordinación de Ariel Wilkis y Soledad Villafañe, Consultor y Oficial de Asuntos Económicos, respectivamente, de dicha oficina, en el marco de las actividades del proyecto del fondo fiduciario multipartito para la respuesta a la COVID-19 y la recuperación "Recuperación socioeconómica a la crisis provocada por COVID-19 desde una perspectiva de género: promoviendo la autonomía económica de las mujeres y el cuidado de personas mayores y con discapacidad en Argentina". La autora agradece a Ariel Wilkis, Johana Kunin, Soledad Villafañe y Alberta Bottini por sus generosos comentarios a las versiones preliminares de este documento.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de la autora y pueden no coincidir con las de la Organización o las de los países que representa.

Publicación de las Naciones Unidas  
LC/TS.2022/56  
LC/BUE/TS.2022/2  
Distribución: L  
Copyright © Naciones Unidas, 2022  
Todos los derechos reservados  
Impreso en Naciones Unidas, Santiago  
S.22-00225

Esta publicación debe citarse como: F. Partenio, "Deudas, cuidados y vulnerabilidad: el caso de las mujeres de hogares de clases populares en la Argentina", *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2022/56-LC/BUE/TS.2022/2), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2022.

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Documentos y Publicaciones, publicaciones.cepal@un.org. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la CEPAL de tal reproducción.

## Índice

<b>Introducción</b> .....	5
<b>I. Organización del cuidado y de la economía de los hogares antes y durante la pandemia</b> .....	9
A. Organización económica y laboral de los hogares antes y durante la pandemia .....	17
B. La gestión monetaria de los cuidados .....	21
<b>II. Créditos y endeudamiento de los hogares</b> .....	29
A. Acceso a instrumentos de crédito de los hogares antes de la pandemia .....	29
B. Endeudamiento de los hogares de clases populares en pandemia .....	32
<b>III. “Lo saqué para seguir viviendo”: deudas de cuidado en hogares de clases populares</b> .....	37
A. ¿Cómo se financian las deudas de cuidado? .....	38
B. “Pasale mi número y que me llamen a mí”. <i>Generización</i> de las deudas de cuidado: gestión y consecuencias en la salud .....	42
1. “Estoy cansada, pero bueno, acá sigo”: padecer las deudas y seguir cuidando .....	44
2. Morir en pandemia .....	45
C. Deudas de cuidado y políticas públicas .....	46
<b>IV. Conclusiones</b> .....	49
A. Síntesis de hallazgos .....	49
B. Recomendaciones .....	52
<b>Bibliografía</b> .....	55
<b>Anexo</b> .....	59
<b>Gráfico</b>	
Gráfico 1      Cantidad de deudas de cuidado antes y durante la pandemia .....	38
<b>Cuadro</b>	
Cuadro A1      Destinos y sistemas de crédito de las deudas del cuidado en hogares de clases populares antes y durante la pandemia .....	60



## Introducción

Desde el inicio de la pandemia de COVID-19, las mujeres de hogares de clases populares vieron profundizadas sus condiciones de precariedad e informalidad, pérdida de empleo y caída de ingresos. De acuerdo a las estimaciones de la CEPAL (2021), las mujeres en América Latina y el Caribe han experimentado un retroceso de más de una década en los avances logrados en materia de participación laboral. Asimismo, dicho informe advierte que un 57% de las mujeres en América Latina y un 54% en el Caribe están ocupadas en sectores de actividad en los que recaerá un mayor efecto negativo en relación con el empleo e ingresos, por causa de la crisis generada por la pandemia.

La crisis de los cuidados preexistente (Pérez Orozco, 2006) se expresó de manera contundente durante la pandemia (Batthyány, 2020; Rodríguez Enríquez, 2020; Pautassi, 2020), generando una sobrecarga de trabajos de cuidados no remunerados y aumento de la pobreza de tiempo para las mujeres. En Argentina, el 19 de marzo de 2020 el gobierno nacional establecía el aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO)<sup>1</sup> en el marco de la emergencia sanitaria declarada en todo el territorio nacional. Estas medidas de restricción a la circulación y confinamiento pusieron en jaque los ya inestables arreglos que sostenían cotidianamente las redes de cuidados de niños, niñas, adolescentes (NNyA), adultos/as mayores y personas con discapacidad. En el marco de una situación inédita como la pandemia (Meresman y Ullmann, 2020; OIT, 2020), se profundizaron las formas de exclusión de las personas con discapacidad y sus familias, y debido a la situación económica derivada de la crisis en estos hogares “han comenzado a disminuir los gastos asociados a servicios terapéuticos y apoyos pedagógicos a los que habían accedido con anterioridad”, de modo tal que estas labores recayeron en los integrantes del grupo familiar y, muy particularmente, en las mujeres, aumentando las brechas de género relacionadas con el trabajo doméstico y de cuidados no remunerados (Meresman y Ullmann, 2020, pág. 39). En relación con la provisión de cuidados para personas mayores, desde las autoridades sanitarias se dispusieron campañas de vacunación y medidas para prevenir las infecciones respiratorias. Para evitar la circulación de este grupo de riesgo, se delegó la compra de alimentos y medicamentos en familiares (Kessler, 2020). Las familias y las redes informales tuvieron un papel clave en ese sostenimiento. Sin embargo, las medidas tomadas en materia de política pública se enfocaron en la salud física, subvalorando los aspectos psicosociales y posibles impactos del aislamiento en estas personas (Lehner, Cataldi y Commisso, 2021). En referencia a la situación de adultos/as mayores de clases populares, la pobreza se convirtió en un factor de comorbilidad durante la pandemia ya que tuvo como resultado la falta de acceso a cuidados, servicios públicos, atención médica y abastecimiento de alimentos (Roqué, 2020).

<sup>1</sup> Al respecto ver: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320>.

De acuerdo a la composición de hogares por demanda de cuidados de NNyA y los indicadores de pobreza y desigualdad, los pertenecientes al “quintil 1 (el 20% más pobre por ingreso per cápita familiar) son básicamente de tres tipos: nucleares con hijos/as (46% de los hogares del quintil 1), extendidos (26%) y monoparentales (20%)” (Arza, 2020, pág. 51). En estos hogares se vio restringida “la posibilidad de desfamiliarización del cuidado” (Ibíd. pág. 52). Los hogares monoparentales —en su mayoría con jefatura femenina— “se concentran en los quintiles de menores ingresos (...) viven en condiciones precarias y enfrentan vulnerabilidades específicas en el contexto de la pandemia”. En muchos casos, sin corresponsabilidad paterna o ayuda familiar, “las tensiones para conciliar el trabajo y el cuidado ponen en riesgo su empleo y así del ingreso hogar” (Ibíd. pág. 51). En este escenario, el protagonismo de las mujeres y feminidades trans en el sostenimiento de los hogares ha sido clave para la reproducción cotidiana de la vida. Por una parte, las estrategias tempranas en barrios populares, asentamientos y villas de emergencia —principalmente en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA)— fue la puesta en práctica de una “cuarentena barrial” que habilitaba la circulación fuera de la vivienda y que se articuló en los territorios (Bustos y Villafañe, 2020, pág. 15); por otra, las prácticas de las trabajadoras comunitarias, que tejieron redes para sostener cuidados en los sectores más afectados (Sanchís, 2020; Fournier y Cascardo, 2022).

Como parte de los estudios que analizaron la situación en barrios populares del AMBA donde se implementó una modalidad de cuarentena llamada “aislamiento comunitario”, se focalizó en el rol que tuvieron las organizaciones sociales territoriales y las mujeres en el sostenimiento de una *infraestructura territorial de cuidados*, que fue sumamente relevante en “la asistencia y provisión de cuidados a las familias, específicamente en lo que refiere a la alimentación” (Roig, 2020, pág. 68). En estos relevamientos se constata una fuerte activación del entramado organizacional para hacer frente a las consecuencias de la pandemia, y hacia junio de 2020 se observa “que ese entramado se había robustecido y complejizado en sus funciones”, frente a la discontinuidad de los ingresos laborales, la imposibilidad de las familias de asumir consumos habituales y garantizar la alimentación básica (Maceira y Beccaria, 2021, pág. 17). En referencia al aumento de la pobreza e indigencia, la situación en estos barrios populares ya era crítica en la prepandemia, debido al impacto de las políticas de ajuste estructural y las reformas implementadas entre fines de 2015 y 2019, que afectaron seriamente los pisos de protección social, los derechos laborales, económicos, sociales y culturales de las mujeres y colectivos LGBTI+ (Partenio, 2018; CELS, 2018). Antes de la pandemia, ya eran notables los procesos de endeudamiento de hogares<sup>2</sup> de sectores de menores ingresos (INDEC, 2019). Frente a la profundización de la pobreza e indigencia, hacia diciembre de 2019 cerca de 4,5 millones de jubiladas/os y receptoras de la Asignación Universal por Hijo (AUH) y el Sistema Único de Asignaciones Familiares (SUAF) tuvieron que recurrir —según datos oficiales— al sistema de créditos ANSES para cubrir gastos cotidianos y pagar deudas previas. En referencia a esto es importante mencionar que el 96% de quienes percibían en ese entonces la AUH eran mujeres y fueron 1.900.000 mujeres quienes contrajeron una deuda con ANSES antes de la pandemia, lo que representa un 48,5% de quienes perciben AUH (MECON, 2020).

En el marco de la pandemia, hacia el segundo semestre de 2020, el 31,6% de hogares correspondiente al total de aglomerados urbanos se encontraban por debajo de la línea de pobreza, y el 7,8% por debajo de la línea de indigencia (INDEC, 2021). En el caso del Gran Buenos Aires —en el cual se enfoca el presente estudio—, los datos referidos al empleo de agosto-octubre 2020 indican que el 40,3% de los hogares contaban con al menos un integrante con problemas laborales, ya sea por despidos, suspensión o disminución de ingresos; mientras que aquellos hogares con presencia de al menos un NNyA, los problemas laborales treparon al 48,3%. El 49,3% de los hogares tuvieron una reducción del ingreso total. En el caso de los hogares con jefe o jefa de hogar con menores niveles de instrucción, la reducción en su ingreso total familiar fue mayor y alcanzó al 57,1% de ellos (INDEC, 2020).

<sup>2</sup> Antes de la pandemia, desde la literatura se había advertido sobre el creciente endeudamiento de las mujeres de clases populares en Argentina (Wilkis y Partenio, 2010; Wilkis, 2013; Sanchís, 2019; Gago y Cavallero, 2019). Un análisis sobre los vínculos entre deuda y desigualdades de género en los países del Sur-global también puede leerse en el estudio de Gita Sen (2015). En el caso de los análisis producidos en pandemia, se destaca la profundización del endeudamiento de los hogares y de las mujeres en distintos países de América Latina (Rodríguez y Sarno, 2021; Serafini Geoghegan y Fois, 2021; Federici, Gago y Cavallero, 2021).



De esta manera, la pandemia amplificó la crisis de los cuidados preexistente en las clases populares, al tiempo que deterioró las condiciones económicas y laborales de las mujeres de dichos sectores, amplificando las desigualdades e impactando sobre sus márgenes de autonomía (CEPAL, 2020). Sin embargo, tal como lo demuestra Kunin (2021), la intensificación y visibilización de la crisis de los cuidados y el aumento de la *vulnerabilidad financiera* de las mujeres no han ido de la mano en los análisis de la crisis sanitaria, económica y social. Por lo tanto, es central analizar a este universo desde la perspectiva que este proyecto propone, a partir de estudiar las *deudas de cuidado* (Wilkis, 2021) como emergente y dinámica que reproduce desigualdades de género imbricadas en la organización social del cuidado y, al mismo tiempo, restringe la participación laboral de las mujeres.

Para llevar adelante este estudio cualitativo<sup>3</sup> en el contexto de la pandemia, la aproximación conceptual que se considera más acertada es la que permite analizar y comprender la incidencia de las dinámicas de endeudamiento asociadas a la crisis del cuidado a través del concepto de *infraestructuras monetarias de bienestar* “como conjunto de tecnologías monetarias producidas por el Estado, los mercados y las organizaciones sociales cuyo ensamble, ‘de abajo hacia arriba’, producen —o no— mallas durables de protección frente a los riesgos sociales, funcionan reduciendo o ampliando desigualdades, expandiendo o no una ‘nueva’ cuestión social asociadas a los endeudamientos de los hogares y personas” (Wilkis, 2021, págs. 5-6). Desde esta perspectiva, se entiende que son las familias quienes asumen un rol activo en “ensamblar las tecnologías monetarias” producidas por el Estado, los actores del mercado o las organizaciones sociales. En el manejo de las *piezas de dinero* dentro de los hogares (Wilkis, 2013), se encuentran los *dineros del cuidado* como piezas “asociadas a estas obligaciones generizadas sin la cual no se podría comprender la realidad social y económica de las mujeres que las asumen cotidianamente” (Wilkis, 2021. Pág. 8). En este sentido, la distribución desigual de las responsabilidades del cuidado también se asienta en obligaciones que pesan de modo diferencial entre varones y mujeres, y entre los actores claves para construir un compromiso de los cuidados, tales como familia, comunidad, Estado y mercado (Comas d’Argemir, 2017).

Con la intención de comprender la trama de las gestiones monetarias del cuidado y, por tanto, las que conllevan deudas monetarias, resulta clave desentrañar la frecuencia, regularidad y destinos de los procesos de endeudamiento de los/as integrantes de los hogares, que permiten garantizar la *sostenibilidad de la vida* (Rodríguez Enríquez y Partenio, 2020). Por estas razones, el presente estudio cualitativo se asienta sobre un diseño de investigación flexible desplegado en un trabajo de campo en el marco de medidas de aislamiento y/o distanciamiento social durante el 2021 en la provincia de Buenos Aires.

El estudio se realizó en dos fases del 2021, donde se entrevistó a mujeres de los mismos hogares y zonas geográficas en los meses de abril-mayo y en septiembre-octubre. El trabajo de campo se articuló con un equipo de investigación<sup>4</sup> que llevó adelante las entrevistas de una muestra de tipo intencional en dos zonas del Gran Buenos Aires<sup>5</sup>. De manera simultánea se llevó adelante el trabajo de campo en las mismas zonas geográficas para el estudio de hogares de trabajadoras de casas particulares (Partenio, 2022). Se recurrió a un diseño de entrevistas semiestructuradas, organizadas en bloques temáticos que permitieron analizar la situación sociolaboral de los hogares en general y la situación de las entrevistadas, en particular. De esta manera, la guía estuvo integrada por cinco grandes bloques temáticos que abordaron las diferentes dimensiones de análisis del estudio: situación socio-laboral y educativa de cada integrante del hogar;

<sup>3</sup> Mis agradecimientos a Ariel Wilkis, Johana Kunin, Soledad Villafañe y Alberta Bottini por sus generosos comentarios y devoluciones a las versiones preliminares de este documento.

<sup>4</sup> A lo largo de todo el trabajo de campo pude contar con la valiosísima labor de la investigadora Alberta Bottini (Departamento de Economía y Administración, UNQ). El equipo de investigación estuvo integrado por Rocío Desimone (UNQ); Gabriela Freigedo (EIDAES-UNSAM); Florencia Isola (UNQ); Ailén Almaraz (UNAJ), Anahí Morel (UNQ); Evelyn Cubilla (UNQ). También en sumaron al equipo en distintas fases: Marcela Iharlegui, Mireya Dávila, Cintia Maiolino y Aldana Cabrera. A todas ellas mi enorme agradecimiento.

<sup>5</sup> Debido a la situación sanitaria, todas las entrevistas se hicieron conforme a los protocolos estipulados recurriendo a entrevistas telefónicas, grabadas a través de dispositivos y teléfonos móviles. Los nombres de las entrevistadas han sido modificados para cumplir con el acuerdo de confidencialidad. En los meses en los que se llevó adelante este estudio, se siguió de cerca la situación de las entrevistadas que se enfermaron por contagios de COVID-19. En uno de los casos, la entrevistada fue diagnosticada con una enfermedad terminal y, lamentablemente, a través de sus compañeras nos enteramos de su fallecimiento.

cambios en la organización del cuidado antes y durante la pandemia; organización presupuestaria del hogar y cambios económicos durante la pandemia (ingresos, trabajo, consumo, ahorro, nuevas estrategias); estado de endeudamiento del hogar antes y durante la pandemia en circuitos formales e informales y trayectorias financieras de los/as integrantes del hogar. La fase de análisis se llevó adelante con un trabajo de triangulación metodológica, y se conformó una matriz de síntesis de análisis cualitativo.

Para caracterizar a los hogares entrevistados se retoma la clasificación de Arza (2020) considerando el tipo de arreglo familiar y la presencia de ingresos. En este estudio, cerca de la mitad de la muestra está compuesto por hogares con doble ingreso —laboral y no laboral— (diez en total). Seis hogares son monoparentales con jefatura femenina (incluyendo dos hogares con parejas varones privadas de su libertad en penales de la provincia de Buenos Aires); le siguen la presencia de seis hogares con otros arreglos familiares; cuatro hogares con ingreso femenino (laboral y no laboral) y sin ingreso laboral masculino y un hogar extendido femenino —con más de un ingreso femenino (laboral y proveniente de transferencias monetarias públicas)—. El resto de la muestra se completa con dos hogares de jefatura masculina que en la segunda onda de entrevistas se ven complementados con ingresos de las parejas mujeres provenientes de la preparación de comidas y venta ambulante. Se trata de hogares situados en asentamientos, villas, barrios en vías de urbanización y barrios populares de la zona Norte y de la zona Sur del Gran Buenos Aires. En relación con la demanda de cuidados, en 24 hogares de la muestra hay presencia de niñas, niños y adolescentes (NNyA) de distintas edades y en los 5 hogares restantes si bien no hay demanda de cuidado infantil, hay presencia de jóvenes con discapacidad y jóvenes desempleados. En los hogares que integran la muestra residen 13 personas con discapacidad; se trata de NNyA, hijos/as mayores de 18 años y en dos hogares se trata de las parejas varones de las entrevistadas. Las responsabilidades de cuidados de adultos/as mayores se encuentran presentes en un tercio de la muestra construida para este estudio y en la mayoría de los casos no residen en el hogar entrevistado. En relación con las 29 entrevistadas, un tercio de ellas son asalariadas —la mayoría no registradas—, una es jubilada, once mujeres desarrollan actividades en el sector informal y nueve de ellas sostienen su hogar con los ingresos provenientes de transferencias monetarias del Estado.

El presente documento está estructurado en cuatro partes. El primero se concentra en analizar las dinámicas de organización del cuidado y las gestiones monetarias que se realizan en los hogares para sostener la reproducción cotidiana de la vida, tomando en cuenta la situación sociolaboral y económica de sus integrantes antes y durante la pandemia. El segundo apartado rastrea el acceso a instrumentos de crédito —formal e informal— y las dinámicas de endeudamiento de los hogares antes y durante la pandemia. El tercer apartado analiza en detalle el estado de endeudamiento con respecto a la organización del cuidado durante la pandemia. Se exploran los padecimientos, impactos y consecuencias que la gestión de las deudas tiene en las mujeres entrevistadas. También se analiza el impacto de las políticas públicas en las dinámicas que adquieren las deudas de cuidado durante la pandemia. Finalmente, se presentan los principales hallazgos del estudio.

## I. Organización del cuidado y de la economía de los hogares antes y durante la pandemia

En este apartado se analizan las formas de organización del cuidado en los hogares de centros urbanos, ubicados en Partidos de la zona Norte y Sur del Gran Buenos Aires, rastreando las diferencias entre la prepandemia y durante la pandemia. En función de la intensidad de la demanda de cuidados, se analizan, por un lado, diez hogares donde residen trece personas con discapacidad y, por otro, diecinueve hogares con niños, niñas y adolescentes (NNyA). En ambos grupos de hogares se analiza la presencia de personas mayores que no residen en el hogar, pero se encuentran a cargo del cuidado de las entrevistadas y/o del algún integrante del hogar.

En el caso de los hogares donde se concentran responsabilidades sobre los tres grupos poblacionales que demandan una alta intensidad de cuidados, las entrevistadas ya lidiaban cotidianamente con la gestión de estas tareas, distribuyendo el tiempo de sus jornadas entre los cuidados para personas con discapacidad, personas mayores (generalmente se trata de padres y madres mayores de 60 años) y la crianza de sus otros hijos/as que pertenecen al segmento de NNyA. Durante la pandemia estas tareas se vieron intensificadas por el cierre de dispositivos de atención a la discapacidad<sup>6</sup> o por el cierre de escuelas especiales de doble turno y centros terapéuticos. A su vez, personas mayores que no vivían en el hogar de las entrevistadas, ampliaron sus marcos de dependencia debido a la pandemia. En la muestra se registran hogares con más de una persona con discapacidad y/o con diagnósticos por situaciones de salud mental que emergieron en pandemia, que se encuentran sin acceso a pensiones no contributivas.

Esta combinación de demandas de cuidados sobre tres grupos poblacionales puede reconstruirse en el hogar de Rosa, considerado uno de los casos críticos de la muestra. Rosa —de 38 años— convive con el progenitor de su hijo más pequeño, y con sus dos hijos/as con discapacidad, de su anterior matrimonio. Su hija de 16 años tiene una discapacidad severa desde su nacimiento (labio leporino, pie valgo, epilepsia y displasia pulmonar), está bajo tratamiento específico con medicación y requiere de atención para higienizarse y alimentarse de manera especial porque es celíaca. Su hijo de 14 años es autista y ha pasado por diferentes espacios educativos hasta que finaliza en pleno ASPO la primaria en una escuela pública con un acompañante. El mayor cambio en materia de organización del cuidado en

<sup>6</sup> En este estudio se recuperan una serie de análisis e investigaciones que han generado búsquedas de ruptura y deconstrucción de lo que se ha denominado discapacidad (Palacios y González Bonet, 2020; Acuña et al., 2021).

la pandemia fue la permanencia de sus hijos/as en la casa sin actividades escolares presenciales. Pero la situación de sobrecarga de cuidados preexiste a la pandemia. Rosa tuvo a sus dos hijos/as de muy joven y su marido se fue del hogar cuando estaba embarazada del segundo. Ella se “dedicó” a su hija y al año de nacer dejó de trabajar como maestra de nivel inicial, se instruyó en cursos para acompañar y cuidar de su hija, y para la preparación de comidas para personas celíacas. Desde que ambos nacieron, no recibió apoyo económico ni de cuidados por parte del padre, que “al día de hoy no entiende que tiene hijos especiales”, aclara Rosa. En los primeros años, ella le insistía a su ex pareja para que los visite, pero su ex marido ejerció violencia de género sobre la hija mayor sobre Rosa, entonces ella decidió interrumpir las visitas. Bajo este nuevo esquema familiar, ella puede contar con el apoyo de su actual pareja que maneja sus horarios en el taller mecánico para “llevar y traer” al más chico de la escuela o al hijo del medio de la psicóloga. Del resto de las gestiones que garantizan los tratamientos se ocupa ella, incluso durante la pandemia a Rosa se le complicó el retiro medicamentos de la obra social en la Ciudad de Buenos Aires, ya que no podía viajar desde el Gran Buenos Aires y todo se comenzó a realizar de manera virtual, pero no le daban los remedios correctos y tuvo que multiplicar las gestiones para garantizarlos.

Este tipo de gestiones del cuidado indirecto que realizó Rosa no fueron la excepción, sino más bien la regla que ordenó la cotidianeidad de las mujeres a cargo de garantizar los tratamientos de sus hijos/as. Lo diferente de la pandemia fue la intensificación y la complejidad que adquirieron los trámites ante dependencias públicas, obras sociales y centros terapéuticos. Incluso por las distancias geográficas con los centros de atención, estas tareas se vieron dificultadas durante la pandemia y por el pasaje de algunas a las ventanillas virtuales. Estas mismas gestiones encabezó Gladis, que habita una casilla en un asentamiento en San Francisco Solano junto a sus 2 hijos (de 4 y 11 años) y su marido. Además, ella está a cargo de sus padres “que están muy mayores” y viven en un barrio cercano. Su hijo tiene 4 años, padece autismo y a partir de su nacimiento ella se abocó por completo a su cuidado, luego de haber trabajado como auxiliar en un jardín y como trabajadora de casa particular: “hace tres años que dejé más o menos; desde que nació Teo, vamos a decir. O sea, Teo cuando nació tuvo muchas complicaciones en su nacimiento, así que ya después dejé de trabajar”. Ella es la designada para seguir los trámites de la obra social del marido. Las gestiones para efectivizar el tratamiento de su hijo pesan con mayor carga mental sobre ella y la “angustia” porque no cuentan con la cobertura médica. Recién en 2021 comenzó a asistir a un jardín público, pero no pudo comenzar con el tratamiento que necesita su hijo por cuestiones burocráticas. Aunque logró gestionar el CUD<sup>7</sup> en 2020, al momento de la segunda onda —en octubre de 2021— no contaba con maestras integradoras: “tenemos todo, pero siempre hay trabas y no podemos comenzar”, manifiesta con preocupación y cansancio.

Las tareas de cuidado directo se vieron intensificadas por el cierre de dispositivos de atención a padecimientos de salud mental y/o psicomotriz. En hogares monomarentales como el de Noemí no existió la opción de quedarse en casa en la pandemia por ser empleada de maestranza en un hospital. Ella vive con tres de sus siete hijos, su hija de 26 años y el de 27 tienen retraso madurativo y el de 22 tiene epilepsia y solo en algunas etapas puede trabajar en una “changa”. Solo pudo contar con el apoyo de una señora que vive en el mismo terreno a quien llaman “tía” y es de su misma colectividad paraguaya; ella cuida de sus hijos/as como parte de intercambios monetarios y trabajos de limpieza que Noemí realiza desde hace años en su hogar. Antes de la pandemia su hija concurría a una institución psiquiátrica en Quilmes, pero por el aislamiento preventivo no pudo ir más y esto reforzó las lógicas asilares para la atención de su hija que continuaron en distanciamiento social preventivo y obligatorio (DISPO) a fines de 2020, cuando aún Noemí no contaba con información sobre la reapertura de actividades de ese Centro. Los padecimientos de salud mental que atravesó su hija en ASPO (miedo, autoagresión, cortes en sus brazos, etc.) terminaron en largas internaciones y Noemí no tenía los medios económicos para visitarla

<sup>7</sup> En el contexto de la emergencia sanitaria en la Argentina, desde el gobierno nacional se desplegaron medidas a través de la ANSES y la Agencia Nacional de Discapacidad. Una de ellas fue la Resolución 106/2020, en la cual se implementa la teleasistencia para certificar la discapacidad a distancia en todo el país y de esta manera se habilita el “procedimiento para la evaluación y certificación no presencial del Certificado Único de Discapacidad (CUD)” Ver: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/228513/20200501>.

al Hospital Neuropsiquiátrico público que queda en Luján (provincia de Buenos Aires). Para garantizar su medicación de alto costo, Noemí tuvo que llevar adelante una serie de reclamos con la obra social e incluso “pedir favores” en su lugar de trabajo para conseguirlos “por otro lado” y que “no cortara” el tratamiento. Estas gestiones no eran una novedad de la pandemia ya que siempre tuvo que enfrentarlas sola, sin la corresponsabilidad paterna o ayuda familiar. Pero sí fue una novedad la interrupción de estos dispositivos de atención y la falta de información sobre como seguir con los tratamientos en la pandemia, lo que terminó dislocando la frágil organización del cuidado preexistente.

A diferencia de Noemí, Bibiana cuenta desde la prepandemia con una red de apoyo basada en un centro de salud mental comunitaria que la acompaña desde hace años. Esto ha permitido que, a pesar de la suspensión abrupta de actividades grupales y de la soledad en la cual Bibiana transita la responsabilidad de cuidados de su hija mayor, pueda contar con atención psiquiátrica y espacios de “contención”. Bibiana tiene 59 años, convive con su ex marido —de 63 años—, sus 3 hijas de 26, 30 y 38 años. Ella trabaja en el kiosco desde su casa donde también “levanta” juegos de azar y se hace cargo de todos los cuidados directos, indirectos y gestiones de su hija con hemiplejía de 38 años. Si bien asistía a un Centro de día, con la pandemia la modalidad pasó a ser virtual, tenía videollamadas y le llevaban los útiles para hacer la tarea a la casa cada 15 días. La intensificación de estas gestiones se mantiene en DISPO frente a la interrupción de los transportes estatales que garantizan los traslados a los centros terapéuticos. A pesar de ser un hogar con presencia del progenitor, las gestiones están a cargo de Bibiana, y en pandemia es ella quien organiza un reclamo colectivo ante las autoridades provinciales junto a otras madres para garantizar los traslados “seguros” de sus hijos/as. A pesar de eso, Bibiana también sigue cuidando a su ex marido ya que supervisa los trámites de su pensión y acceso a la salud por problemas cardiovasculares. Por momentos reconoce “me siento como sola en la lucha ¿viste? o sea, yo siempre aguanté muchas cosas, a pesar de que él me golpeaba al principio ¿eh? Siempre también tuvimos problemas con la plata, viste, y con mi nena, que yo siempre me la manejé sola; también con ella, nunca me acompañó con el problema de mi nena, y bueno, se cruzaron muchas cosas. Y después como que te vas acostumbrando, ¿viste?”. Para Bibiana contar con el equipo de especialistas del Centro de Salud fue un apoyo central en estos años, generando redes con otras mujeres. Tal como lo demuestran los estudios sobre salud mental en la pandemia, estos centros operaron como “redes comunitarias de cuidado” en la atención de la salud mental y cumplieron un “rol central, habiéndose activado prontamente en contextos de alta complejidad” (Bang, 2020).

Una dimensión clave de la intensificación del cuidado estuvo vinculada al crecimiento de las tareas asociadas a demandas educativas ante la suspensión de la presencialidad escolar. Lograr el seguimiento de las clases virtuales fue un esfuerzo doble para las mujeres a cargo de hijos con discapacidad. En el caso de Vera, a diferencia de sus otros 3 hijos/as, ella reconoce que fue más difícil para su hijo Diego de 11 años —que padece una discapacidad psicomotriz— seguir la modalidad virtual, porque “le afectó mucho, porque cuando él tenía videollamada con las señoritas, él después lloraba que quería verlas (...) por eso a veces... mandaba una nota yo que no llamen por el tema de que él después se queda llorando conmigo. Trataba de que no llamen tanto para que él no llore”. A pesar de que su hijo menor arrancó primer grado de la escuela en ASPO, es decir, que la alfabetización ha sido un enorme desafío para Vera, ella sintió mayor exigencia para garantizar las clases de Diego.

La organización cotidiana de las precondiciones del cuidado se vio seriamente dificultada por las deficiencias en la infraestructura urbana preexistentes a la pandemia, ya que se trata de familias que viven en asentamientos y villas sin acceso formal a servicios y en un hábitat en condiciones poco seguras (viviendas precarias, hacinamiento, conexiones inseguras, escasa accesibilidad, etc.). En el hogar de Vera se concentran estas deficiencias de infraestructura que llegan a exigir mayor tiempo para garantizar los cuidados (CEPAL, 2020). La dinámica del hogar nuclear que comparte con su pareja y sus 4 hijos/as se organiza tomando en cuenta los cuidados que necesita su hijo Diego. Cuando se vuelve a las clases presenciales en agosto de 2021, se reestablece una logística que es la condición que permite garantizar la escolaridad de su hijo Diego. Todos los días lo tienen que trasladar en horario hasta la parada de la combi estatal que lo pasa a buscar por la entrada de la villa en José León Suárez para llevarlo a la escuela. Cada vez que sale o regresa hay que llevarlo alzado por “los pasillos” de la villa hasta “la combi” ya que

no puede caminar y en pandemia se les rompió la silla de ruedas donada por la iglesia evangélica del barrio donde Vera y su marido asisten regularmente. El regreso de la escuela no solo involucra el control del horario de llegada del que Vera está pendiente sino también la fase de higiene y baño de todos los hijos/as —pero con particular dedicación sobre el que padece la discapacidad psicomotriz—. Vera debe coordinar con precisión esta tarea en invierno, y a falta de agua caliente le indica al marido “cuantas ollas debe calentar y traer” para evitar que “alguno tome frío y se enferme”. En la casa de Vera, como en otras, la etapa del baño es una tarea que coordinan y organizan las mujeres, en algunos casos prefieren hacerlo ellas y no delegar en sus parejas, como Gabriela, con su hija de 3 años que padece TGD. Si bien ella insiste en distribuir otras tareas con su marido, remarca que “del baño de la nena me encargo yo”.

En el caso de otro tipo de discapacidades, la posibilidad de garantizar el bienestar emocional fue clave para dimensionar lo que se vivía en la pandemia. A Fabiana (42 años, hogar biparental, cooperativista en el Potenciar<sup>8</sup>) le llevó más tiempo del habitual gestionar los audífonos de su hijo de 25 años hipoacúsico. Pero lo que más preocupación y energía le llevó fue contener a su hijo frente a la imposibilidad de garantizar su inclusión laboral (por ejemplo, con el cierre de pasantías) y acompañarlo emocionalmente frente a la interrupción de la sociabilidad con otros amigos sordos por las medidas de ASPO.

La demanda de cuidados que asumen las mujeres se intensifica porque incorpora a los/as adultos/as mayores que no viven en el hogar. Este estudio se ha enfocado con especial interés en relevar e indagar las dinámicas de cuidados requeridas sobre esta población, más allá de que el lugar de residencia no sea en el hogar entrevistado. Según sus marcos de dependencia, se registra que un sector de adultas mayores participa en algunas tareas de cuidados en un doble rol: ser cuidada y cuidar de las y los “nietos”. Esta dinámica atraviesa el hogar de Rosa, que está a cargo de su madre de 68 años y que vive en el mismo terreno, pero también puede contar con ella para que “los mire” y los espere a sus hijos/as cuando Rosa sale a hacer compras o gestionar las medicaciones. La jornada de Rosa se dirige entre las múltiples logísticas que debe hacer para garantizar alimentos, medicamentos y atención médica, tal como lo expresa en uno de los pasajes de la entrevista, “yo estoy para los tres [se refiere a sus 3 hijos/as] y para los cuatro, porque tengo a mi mamá también”. Desde el inicio de la pandemia, esta labor de cuidados se intensificó y las tareas aumentaron, como le sucedió a Gladis, porque ya no se trataba de “pasar media hora” por la casa de su padre y su madre, sino también realizar compras en el supermercado, conseguir medicamentos, ayudarlos con el orden y la limpieza de la casa: “ellos están solos, o sea, ya son grandes, son mayores”.

Sin embargo, mientras se trasladaban a cuidar a sus padres o madres, las entrevistadas tuvieron que mantener la supervisión a distancia de sus hogares y manejar conflictos domésticos que se suscitaban en su ausencia. Durante el ASPO, Gladis prácticamente se hacía cargo de gestionar dos casas, la suya y la de “los padres”. Eso habilitó, antes y durante la pandemia, que pudiera recurrir y pedir apoyo económico cuando no llegaba a cubrir todos los gastos (cuota de escuela, remedios, alimentos, etc.). Como se verá en los siguientes apartados, las tareas de cuidado que realizan las hijas mujeres con padres/madres mayores pueden configurarse como una compensación no monetaria frente a múltiples deudas monetarias que mantiene con ellos/as.

Las tareas de cuidado directo suelen distenderse cuando los hijos/as son adolescentes o alcanzan mayor independencia en ciertas tareas cotidianas. Sin embargo, para algunas entrevistadas la intensidad del seguimiento y acompañamiento que requieren personas con discapacidad y NNyA, debió redoblar para atender múltiples frentes de cuidados. En el caso de Estela, tanto los cuidados de sus cinco hijos/as recaen sobre ella como de su marido —de 45 años— que tiene una discapacidad motriz. Antes y durante la pandemia, atravesaron varias internaciones con su marido y ella se dividía entre el cuidado de sus hijos/as, la supervisión con su madre y su hermana (que viven en el mismo hogar) y las visitas al hospital: “nosotros

<sup>8</sup> “Potenciar Trabajo” es un programa de “inclusión socio productiva y desarrollo local” implementado desde el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación a partir del 29 de marzo de 2020. Este programa unifica a los programas “Hacemos Futuro” y “Salario Social Complementario” en una única iniciativa. Recordemos que el programa “Hacemos Futuro” (en la anterior gestión de gobierno de la Alianza Cambiemos) ya incluía —aunque con fuertes modificaciones que impactaron sobre la población beneficiaria— al programa “Argentina Trabaja” y “Ellas Hacen”, este último destinado a mujeres en situación de violencia o con tres o más hijos/as. Ver: <https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechofacil/leysimple/trabajo/potenciar-trabajo>.

pasamos la pandemia muy mal, igual, al tener tantas enfermedades Juan, nosotros pasamos... fue aislado un montón de veces". Durante la pandemia también debió reforzar la supervisión de su hijo de 19 años (por hábitos, consumos, amistades y actividades ilícitas), porque tuvo problemas con la justicia por comercializar motos sin papeles y quedó detenido en la comisaría. También durante el ASPO se agudizó la atención y cuidado que debió procurar a su hermano mayor de edad por consumos problemáticos, porque dormía en la calle del mismo barrio de Estela y no se ocupaba de sus hijos. En diciembre de 2020 ella y su familia atravesaron una "tragedia muy fea" cuando fallece su hermano y eso la llevó a sostener a su mamá con quien convive: "estamos sobrellevando todo esto. Pero ahora estoy bien porque necesito estar bien por mis hijos y por mis sobrinos". Su hermano dejó 3 hijos/as que en los tiempos que puede Estela trata de cuidar porque la madre de ellos/as también "tiene adicciones", "fue muy triste, pero teníamos que estar fuertes porque teníamos tres que sacar adelante, tres niños, mis sobrinos". Frente a esta situación, Estela combina malabares<sup>9</sup> monetarios y no monetarios para "salir adelante", combinando su salario por un contrato municipal con una casa de comidas que funciona en su hogar.

Las alianzas feminizadas entre madres e hijas hacen posible que la red de cuidados se sostenga en pandemia, aunque ello se traduzca en una mayor carga de cuidados sobre las entrevistadas mujeres que asumen el cuidado de sus nietos, mientras sus hijos adolescentes o jóvenes tienen mayor independencia. En algunos casos, estas redes sostienen los cuidados en hogares con más de una persona con discapacidad. Esta es la condición en la que se encuentra Malvina, quien no solo asume los cuidados de su marido de 44 años —que en el 2000 perdió un brazo por un accidente y desde el 2009 padece el síndrome que afecta el sistema nervioso y la motricidad— también acompaña en plena pandemia a su hija (que está separada) en el diagnóstico de autismo de su hijo de 3 años. Debido a que su hija trabaja como policía y en ASPO es calificada como "trabajadora esencial", Malvina asume el cuidado de su nieto todos los días.

El impacto de la pandemia en la vida de las personas con discapacidad y de personas con comorbilidades (frente al COVID-19) conllevó una serie de cambios en las rutinas cotidianas y en la dinámica de cuidados de toda la familia (mayores recaudos y protocolos sanitarios, planificación de la circulación fuera del hogar, restricción de salidas recreativas de NNyA por riesgos de contagio a los/as mayores, refuerzo de precondiciones de cuidados, planificación del regreso a clases presenciales, etc.). Esta supervisión, planificación y gestión directa de los cuidados estuvo fuertemente feminizada. Asimismo, la delegación de tareas de cuidado sobre los/as adolescentes —principalmente sobre las adolescentes— también conllevó una serie de cambios en sus hábitos durante el ASPO, porque no solo dejaron de salir y de juntarse con amigos/as por las restricciones, sino también porque asumieron el cuidado de otros/as integrantes del hogar. Por ejemplo, la hija de Malvina, por cuidar de su padre "porque tiene las defensas muy bajas", se recluyó mucho en su hogar, incluso en la fase de DISPO y posteriores reaperturas, y esto le trajo algunas complicaciones como, por ejemplo, psoriasis en el cuerpo, que Malvina atribuye a la situación de estrés y encierro. Hacia la segunda onda de este estudio, la vuelta a la presencialidad en las escuelas no fue transitada de la misma manera en estos hogares, ya que el regreso a las aulas fue vivido con preocupación porque los NNyA podrían contagiar a las personas con comorbilidades en el hogar. En otros casos, las alergias o cuadros clínicos preexistentes en algunos NNyA impidieron la vacunación y esto demoró el regreso a la presencialidad. Esto comprendió nuevas gestiones a cargo de las mujeres en las escuelas, justificando ante las autoridades porque sus hermanos debían permanecer en modalidades virtuales, coordinando las burbujas, o garantizando el seguimiento de los aprendizajes (buscando tareas, imprimiendo documentos, etc.) e intensificó las tareas de supervisión y control sobre los hábitos de los/as integrantes del hogar (limpieza e higiene, uso de barbijos, gestión de turnos de vacunación).

En este grupo de hogares se identifican trayectorias laborales similares de las mujeres que asumen los cuidados de personas con discapacidades severas o cuyos márgenes de autonomía se ven reducidos. Ellas han tenido que dejar sus trabajos remunerados una vez que nacieron sus hijos/as con discapacidad y deben enfrentar el seguimiento de tratamientos en la mayoría de los casos sin corresponsabilidad parental

<sup>9</sup> Se retoman los estudios pioneros producidos desde la antropología que analizaron malabares y dinámicas de endeudamiento y sobreendeudamiento de las mujeres (Villarreal, 2004; Angulo Salazar, 2014).

y con acceso tardío (o nulo) a prestaciones de la seguridad social y pensiones. Antes de la pandemia habían desarrollado estrategias para hacer frente a las demandas de cuidados y generar ingresos en el sector informal (trabajar desde casa abriendo un comercio, venta en la vía pública, ventas online, ferias). En estos casos, las mujeres no salen del mercado laboral para cuidar, sino que la presión de las tareas de cuidados las reenvía a la informalidad. Con la llegada de la pandemia, la permanencia en el sector informal pulverizó las posibilidades de supervivencia de estas actividades y con ellas, de sus ingresos. En hogares como el de Estela, el aumento de la demanda de cuidados llevó a “tener que cerrar” el emprendimiento que funcionaba en el hogar (venta de comidas) por la necesidad de disponer de tiempo para acompañar los tratamientos de su cónyuge.

En el caso de la organización del cuidado de niñas, niños y adolescentes (NNyA), el mayor porcentaje de la muestra de este estudio se concentra en estos hogares. En aquellos que tienen alta intensidad de cuidados por la mayor presencia de recién nacidos, niños/as en el ciclo inicial y en la escuela primaria, se destacan varias cuestiones que son claves para comprender la dinámica de cuidados:

Cerca de un tercio de los hogares de la muestra se sostiene gracias a los cuidados de las mujeres que en ya la prepandemia no accedían a empleos remunerados. Este es el caso de Anabel (34 años, percibe la AUH y la Tarjeta Alimentar) vive junto a su familia en una casilla de madera ubicada en una parte del terreno que les cedió su suegra. El marido “hace changas” como mecánico. Ella “trabajaba de limpieza y cuidaba a una abuelita” pero dejó de hacerlo hace años para poder atender a sus 5 hijos/as y en particular a la hija más chica que tiene una afección vascular y requiere de su atención y cuidado. Tiene que ir al jardín, dejarla, y permanecer en su casa, pendiente “por si pasa algo”. Si la llaman tiene que “salir corriendo” al jardín a buscar a su hija. En diferentes actividades dentro y fuera del hogar “yo tengo que estar cuidando que no se golpee, que no esté mucho en el sol. Entonces, por eso no podemos salir mucho a ningún lado, digamos”. La situación de Yanet (31 años) fue diferente a la de Anabel, porque deja de trabajar como encargada en una fábrica de helados al inicio del ASPO para cuidar a sus hijos/as. Su hogar está configurado por otros arreglos familiares, y vive junto a su marido de 42 años, su padre de 59 años, su hermano de 24, sus hijas de 15 y 4 años. Antes de la pandemia “cuando empecé a trabajar había menos tiempo y más cosas para hacer. Entonces yo venía de trabajar y había que organizar (...) el que llegaba primero se encargaba de ir a comprar, y el otro de cocinar... y de la ropa. Cualquiera de los tres grandes que estábamos trabajando”. Ella reconoce que “en realidad” la organización del hogar se vio “disociada” cuando salió a trabajar, es decir, que registra cierta desorganización porque ya no era la única que asumía todas las tareas. Luego de contagiarse COVID-19 en los inicios de la pandemia, decidió renunciar para cuidar de sus hijas que estaban todo el tiempo en la casa: “si bien nos podíamos organizar, había algo que ya no era lo mismo, porque si los chicos no van a la escuela (...) no es lo mismo que un nene esté en un establecimiento que esté todo el día en tu casa al frente de la tele o al frente de la computadora o celulares. Entonces, en este caso, tuve que dejar de trabajar yo para poder acompañarlas un poco más y poder ayudarlas también ¿por qué? Porque, primero, soy su mamá y ellas necesitan que yo las acompañe, que esté, escucharlas, poder compartir momentos. Eso, en principio, es lo más importante; y que ellas estén bien”. Para Yanet, su trabajo era más bien un “extra”, no era el ingreso principal y no vuelve a buscar en empleo en el 2021.

En el caso de los hogares extendidos femeninos o de arreglos familiares con presencia de abuelas o tías, se pudieron garantizar cuidados directos e indirectos. En los trayectos que atravesaron algunas mujeres, el cambio en la configuración del hogar se debió a situaciones no elegidas, como los casos de violencia de género donde ellas se vieron forzadas a salir de sus casas con sus hijos/as rumbo a los hogares maternos o de sus hermanas. Esta situación fue la que padeció Inés —de 27 años— cuando antes de la pandemia se tuvo que ir de su casa porque quedó destruida luego del incendio y se mudó a lo de su madre. Hace tres años (2018), la ex pareja incendió la casa donde vivía con su hijo de 9 años y desde entonces, combina los cuidados con sus hermanas en las fases que consigue algún empleo temporario en el sector de limpieza.

El seguimiento de tareas escolares se presenta como una tarea altamente feminizada. Son las madres —entrevistadas— quienes se sientan con “paciencia”, “atención”, “escucha” a realizarlas o supervisar que los/as niños/as atiendan las clases sincrónicas por plataformas. La mayor demanda de



cuidados se manifiesta en los niños/as más pequeños. Las hermanas adolescentes aparecen cumpliendo un rol fundamental y se delega en ellas, tareas como la supervisión frente a entornos virtuales y la atención de hermanos menores.

En el caso de los hogares con hijos/as adolescentes que habían disminuido sus marcos de dependencia por sus edades, algunos/as de ellos/as necesitaron mayor seguimiento y atención por padecimientos de salud mental que emergieron en la pandemia (trastornos alimenticios, depresión, ansiedad). Aunque algunos hogares contaban con la presencia de progenitores convivientes, han sido las madres —mujeres entrevistadas— las que iniciaron consultas y supervisión por estos padecimientos.

La intensificación del cuidado a la cual debieron responder las mujeres se debió a diferentes situaciones. En algunos casos, ellas tuvieron a su cargo adultos/as mayores que ampliaron sus marcos de dependencia en el contexto de la pandemia, sea porque requirieron mayor atención y asistencia o porque perdieron el empleo en pandemia y pasaron a depender económicamente de otros familiares. En aquellos hogares que ya tenían una alta demanda de cuidados por la presencia de NNyA de diferentes edades, se incrementaron las tareas de cuidado de adultos/as mayores no convivientes, que fueron asumidas por mujeres madres e hijas más grandes (que ya tenían delegadas tareas de cuidado de sus hermanos menores). Entre los perfiles críticos, se encuentra el hogar nuclear de Eleonora (40 años, cobra la pensión por 7 hijos), donde convive con sus 9 hijos/as (incluyendo un bebé) y su marido. Desde el inicio de la pandemia debió hacerse cargo de su madre —de 61 años— porque se quedó sin empleo en casas particulares. Junto a sus hijas mayores gestionaban visitas semanales, llamados, acarreaman “bolsones” de comedores comunitarios, manejaban *piezas de dinero* para costear alimentos y medicamentos: “íbamos nosotras. Y mis hijas le compraban lo que necesitaba, porque ella también se había quedado sin trabajo. Nosotros le mandábamos la comida, le buscamos si necesitaba algún medicamento, sino siempre era contacto con el celular ‘me traes, me buscas, ¿me llevas?’. Pero siempre ella sola ahí, porque encima es sola. No hay nadie que la ayude, somos nosotras nada más”. Esta demanda de cuidados es resumida por la entrevistada a través de una frase que refleja una obligación “yo cumplí como su patrona”. Esta obligación refleja el rol que pasa a ocupar la entrevistada cubriendo una responsabilidad que debería ser asumida por las empleadoras de su madre: “yo la ayudo a ella, porque perdió todos los trabajos y no tenía nadie que la ayude”. En el caso de las tareas de cuidado que se delegan sobre las hijas más grandes (20 y 18 años), la entrevistada destaca las cualidades que tienen sus hijas mujeres a diferencia de los hijos varones. En un pasaje de la entrevista, alude al rol de la hija mayor: “es la que más tiene contacto con ellos [sus hijos/as], y es más carismática y le gusta más a ella estar con los chicos”. En otros casos, la intensificación de los cuidados aumentó para las mujeres de hogares monoparentales cuyas parejas varones se encontraban privados de su libertad desde la prepandemia. Esta situación duplicó los cuidados que las mujeres debieron garantizar para ellos y para sus hijos/as.

En el caso de los hogares sin cuidado infantil, su incorporación en la muestra resulta relevante, ya que por un lado se trata de un hogar monomarental o biparental donde las mujeres siguen teniendo responsabilidades de cuidados sobre sus hijos mayores de edad —desempleados y/o sus nietos/as—. Se trata de hogares como el de Cora (68 años, jubilada y trabajadora de un centro comunitario), quien vivía en un asentamiento con su hijo de 48 años, que hacía changas y recién en mayo de 2021 consiguió un ingreso por un programa social. El compromiso que tenía hacia el comedor y la organización hacía que Cora no registre la fragilidad de su salud y anteponga siempre el trabajo comunitario al autocuidado. Pese a su edad y a la situación de pandemia, ella nunca dejó de trabajar en el comedor y, al mismo tiempo de hacerse cargo de la casa, y de las gestiones económicas. Sin embargo, en los primeros meses de 2021 su situación de salud se deterioró y pasó de ser una persona autónoma y ocupada cuidando de otros/as a necesitar cuidados permanentes. Por su grave estado de salud fallece en los meses posteriores a la primera onda de este estudio.

A modo de síntesis se presentan algunos hallazgos sobre esta primera caracterización de los hogares que integran la muestra:

- En el caso de NNyA y personas con discapacidad, los cambios más abruptos de la pandemia se hicieron sentir en estos hogares. No sólo se vieron dislocadas las dinámicas cotidianas que garantizaban la asistencia a centros terapéuticos, sino que al interior del hogar se intensificaron las tareas de cuidados directos que fueron asumidas por las mujeres. A su vez, se refuerza la supervisión de la higiene y limpieza sobre el resto de los/as integrantes del hogar, coordinando salidas, juegos, uso de elementos de protección (barbijo, alcohol, etc.), distancia social con otras personas, etc.
- Cuando en una familia se contagiaron COVID-19, no todos los/as integrantes tuvieron las mismas posibilidades de hacer reposo y delegar tareas. En el caso de las madres a cargo de hijas con discapacidad, hasta las tareas más rutinarias como la higiene diaria o las que requieren mayor cuidado de la intimidad (como ducharse o llevar la higiene durante el período menstrual), se vieron seriamente comprometidas. En otros casos, la sobrecarga de tareas no se vio disminuida mientras las mujeres transitaban la enfermedad, a pesar de contar en el hogar con parejas varones (y esta situación no era diferente en el escenario previo a la pandemia).
- En el caso de las entrevistadas que se encuentran a cargo de adultos/as mayores —algunos con más de 65 años—, ellos/as tenían márgenes de autonomía en la pre-pandemia, e incluso asumían tareas de cuidado como abuelos/as. Pero en el marco del ASPO se han vuelto dependientes en un contexto de excepción (imposibilidad de salir para gestionar tramites, compras de alimentos, etc.). Este es el caso de Rosa con su madre: antes de la pandemia cubría algunas tareas de cuidado de los chicos cuando regresaban de la escuela o preparaba la comida, pero “ya no tiene paciencia” y además tiene “problemas de salud” como “úlceras en las piernas, estamos con el neurólogo también. Tiene otro tipo de problemas, de los cuales hay que empezar a encargarse”. Son las mujeres de la familia quienes asumen la responsabilidad, a pesar de la presencia de hermanos varones o parejas varones. Al mismo tiempo, este cuidado de adultos/as mayores obliga a las mujeres a permanecer horas fuera de su propio hogar y pone en jaque la organización cotidiana, porque a pesar de la presencia del progenitor en casa, se generan conflictos por la falta de supervisión y límites a los NNyA. Estas situaciones se traducen en cansancio y discusiones con las parejas, por ejemplo, el caso de Vera: “porque a veces me enojo con mi marido, le digo ‘pero si estas vos, rétalo vos porque si no siempre soy yo y va a llegar un momento que por ahí un día no estoy yo y te van a dar vuelta la casa’”. Por eso Vera prefiere quedarse en su casa, porque las veces que sale (por ejemplo, para cuidar a su mamá, hacer compras), “ya cuando vuelvo empiezan las quejas, que este se portó así, que el otro hizo aquello, ya para eso me quedo acá, para no tener después que escuchar las quejas de nadie”.
- En materia de redes, la gestión cotidiana que llevan las entrevistadas que están insertas en anillos de cuidado que rodean sus hogares se apoya en referentes de comedores, centros de salud mental comunitaria, organizaciones políticas y/o iglesias evangélicas desde antes de la pandemia. Esto marca una diferencia sustancial frente aquellas que lidian cotidianamente y en soledad con dichas gestiones. En otros casos, las alianzas feminizadas se apoyan en redes de parentesco sostenidas por abuelas, hermanas e hijas mayores (no convivientes con la entrevistada).
- Estudios versus cuidados: las nuevas responsabilidades de cuidado asumidas por las entrevistadas —incluyendo abuelas— las llevan a posponer sus estudios e instancias de formación. El marco de pandemia se modificaron las condiciones laborales de sus hijos/as y, como dijo una entrevistada (43 años) a cargo de un nieto autista, “ahora toca ayudar”. En otros casos, la postergación de estudios secundarios (que se habían retomado en la pre-pandemia) se debe a la obligación de asumir responsabilidades de cuidados inesperadas, como la situación de mujeres con maridos presos.
- En ambos grupos de hogares es importante abordar la organización de los cuidados registrando que todos los/as integrantes ocupan diversas posiciones en un continuo de *interdependencia* (Pérez Orozco, 2006). En este sentido, la intensificación de las tareas de

cuidados pone en evidencia que los márgenes para el autocuidado de las mujeres son muy limitados y esta situación es preexistente a la pandemia. A pesar de tratarse de hogares con un integrante varón (pareja o progenitor) u otros arreglos familiares, esta situación no significó cambios significativos en términos de distribución de tareas domésticas y de cuidados. Eleonora, una de las entrevistadas con 9 hijos/as, comentaba que hacía más de 2 años que no asistía a sus controles médicos ni tenía la posibilidad de reunirse con amigas o tener espacios de ocio: “tiempo para mí no tengo nunca, nunca me dedico para mí, solo son ellos y ellos, y mi mamá y yo, y nadie más. Mi vida es una pandemia, siempre fue una pandemia. Vivimos encerrados”. Una de las cuestiones claves de este estudio es visibilizar y cuantificar las gestiones monetarias que implican estas tareas de cuidados y si las mismas terminan en dinámicas de endeudamiento.

## A. Organización económica y laboral de los hogares antes y durante la pandemia

La organización económica y la situación laboral de los hogares de clases populares empeoró en términos generales durante la pandemia. En referencia a los niveles de informalidad y desempleo es importante destacar tres características de la muestra: en el caso de las mujeres entrevistadas que se encontraban trabajando fuera del hogar antes de la pandemia, solo cinco lo hacían de manera registrada en el sector público, en tareas caracterizadas por la baja calificación y bajos ingresos. En el caso de las que son monotributistas en las categorías más bajas y en la categoría social, todas dejaron de pagar sus aportes y contribuciones en pandemia e incrementaron su morosidad. De las veintinueve entrevistadas, once mujeres desarrollan actividades en el sector informal y nueve de ellas sostienen su hogar principalmente con los ingresos provenientes de transferencias monetarias del Estado.

Para abordar un panorama global de la situación antes y durante la pandemia, se tomará en cuenta una serie de aspectos que impactaron sobre estos hogares:

Se provocan cambios en la configuración y jefatura del hogar por la caída de ingresos o pérdida de empleo de cónyuges varones: durante la pandemia hay 4 hogares que solo se mantuvieron con las transferencias monetarias del Estado, y pasaron a ser Hogares con Ingresos Femeninos sin Ingreso Masculino (CIF NM). Sus parejas varones fueron suspendidos en el empleo, tuvieron caída de ingresos, pérdida de empleo, o bien, suspensión del seguro de desempleo por despido en los meses previos a la pandemia. En los casos de informalidad laboral, las changas en el sector de construcción, limpieza y jardinería se vieron paralizadas durante el 2020 y gran parte del 2021. Con la reactivación económica que comenzó a registrarse hacia el segundo semestre de 2021, algunos varones (hijos mayores de edad, cónyuges) recuperan empleos, aunque con peores condiciones laborales e ingresos más bajos, en el sector de *delivery* y choferes de pasajeros a través de plataformas digitales bajo demanda, construcción, transporte y logística. Hacia la segunda onda del estudio, 3 de estos hogares volvieron a ser de Doble Ingreso (laboral y no laboral).

En el caso de varones adultos con discapacidad y comorbilidades, la pandemia puso en riesgo su fuente de trabajo por dos razones: por un lado, la caída y cierre de las actividades económicas desarrolladas en la vía pública; por otro, los riesgos a los que se vieron expuestas las personas con estas comorbilidades. Esto sucedió en el hogar de Malvina, que trabaja a la par para sostener el emprendimiento fabricación y venta de pastelería que pertenece a su marido. Antes de la pandemia, él tenía un puesto en la calle, en la esquina de la casa, que en el ASPO no pudo atender más a causa de su “frágil” estado de salud. A su vez, Malvina no pudo seguir trabajando en el puesto porque tuvo que asumir el cuidado de su nieto autista. Los ingresos habían descendido abruptamente y, bajo el DISPO, mermaron aún más porque tuvieron que incorporar a una vecina del barrio para que atienda el puesto. Al respecto la entrevistada decía: “su carrito queda ahí en una esquina. Y bueno, y ahora va una chica a atenderlo porque él no puede. Yo no puedo ir tampoco por el [cuidado del] nene. Los días que está mi hija, voy yo. Y los días que no, va una chica y lo atiende. Dejamos de atender casi un año”.

En hogares donde la demanda de cuidado ya era alta (como en el caso de Anabel, Eleonora, Fabiana, Vera), el cónyuge varón se encontraba desempleado antes de la pandemia. Hogares como el de Vera se sostenían principalmente con las AUH y la pensión por discapacidad de su hijo ya que, si bien su marido llevaba seis años desempleado, había encontrado una “changa” de jardinería en la iglesia del barrio. Con la pandemia, las “changas” se interrumpieron y recién en mayo de 2021 se comenzaron a “abrir algunas changas” porque “los líderes de nuestra iglesia siempre lo llamaban a él para jardinería, o por ahí pintar la casa, y bueno... con eso más o menos (...) los hermanos lo tienen en cuenta”. Ella en cambio no puede acercarse a la iglesia a hacer tareas por sus responsabilidades de cuidado, “porque con el tema de los chicos este... yo solamente iba a las reuniones y nada más”.

El impacto de la caída de la actividad económica en emprendimientos llevados por mujeres puso en evidencia situaciones estructurales preexistentes a la pandemia y otras que se vieron seriamente afectadas por procesos de endeudamiento durante la pandemia. Por un lado, hay hogares monomarentales que vienen lidiando con una situación de extrema fragilidad económica preexistente a la pandemia. Entre ellos, hay dos hogares en similares condiciones en cuanto al intento por generar emprendimientos porque el jefe de hogar se encuentra privado de su libertad con anterioridad a la pandemia. Los hogares de Vanesa y Elena están en la misma situación y sostienen sus hogares y a sus maridos. Sin embargo, Vanesa busca esta posibilidad como segundo ingreso, ya que cuenta con un empleo en planta permanente en el Estado provincial. En cambio, Elena va por su tercer microemprendimiento, comenzó con un almacén hace unos tres años, pero dejó de “rendirle” cuando hubo un aumento significativo de los costos en los productos. Antes de la pandemia intentó con la reventa de ropa y también le “fue mal”. En pandemia abrió nuevamente un almacén y quiosco desde su casa, donde vende todo tipo de productos mientras cuida de sus 3 hijos/as (de los cuales uno es bebé), pero la única manera de sostenerse es a partir de nuevos ciclos de endeudamiento.

Por otro lado, hay casos donde las entrevistadas vieron caer los ingresos de sus emprendimientos en la pandemia e incluso tuvieron que reconvertirse para subsistir. Este es el caso de Mariana (43 años, hogar monomarental), cuando unos meses antes de que se decreta el ASPO había inaugurado una papelería cerca de una escuela. Con la pandemia se paraliza totalmente su otro emprendimiento textil dedicado a estampados para buzos de egresados; tuvo que cerrar el local y no llega a completar los trámites de habilitación municipal. Recién en octubre del 2020 reabre su negocio y para mantenerse pese a las restricciones- tuvo que reorganizar el tipo de productos que vendía y los horarios: “tuve que sumarle productos de limpieza, sumarle cosas que por ahí el gobierno había puesto como esenciales”. El otro ejemplo es el emprendimiento de ropa que había montado Muriel (21 años, hogar CIF NM) antes de la pandemia. Durante el ASPO empeoraron sus condiciones de vida en términos generales. En la entrevista comenta que está comiendo una vez al día, a pesar de estar embarazada, ya que su emprendimiento por redes sociales casi no funciona y durante el 2020 se frenaron las ventas. Esta situación se agrava por la pérdida de empleo de su pareja que tenía un contrato municipal. Los pocos ingresos que habían generado en el emprendimiento son absorbidos por las deudas generadas por inversiones fallidas de su pareja, el atraso en pagos y la compra de medicamentos para el hijo de su pareja que tiene una discapacidad. Hacia la segunda onda (septiembre-octubre de 2021), su emprendimiento se reactivó, pero no al nivel del 2019, y en esto contribuye la obtención de un programa de apoyo económico del Ministerio de Desarrollo Social.

En relación con la diversificación de actividades informales y rebusques de las mujeres frente a la caída general de ingresos, se registran perfiles críticos en aquellos hogares con una alta demanda de cuidados, pérdida de ingresos del varón (cónyuge), aumento de marcos de dependencia de adultos/as mayores y progresiva tendencia al atraso en pagos que son considerados centrales (alimentos, medicación y servicios). Para generar ingresos que permitan pagar estos atrasos y costear medicamentos y alimentos, las mujeres entrevistadas se inclinaron mayoritariamente a preparar comidas y hacer reparto en el barrio o vender desde sus hogares. En otros casos, reciben vestimenta y calzado que le regalan familiares y conocidos y, aunque no las destinen para su familia, las venden cuando necesitan dinero, y esto les permite una forma de ahorro en objetos convertibles en efectivo. Otra de las actividades que genera más ingresos que la venta de bienes, son los juegos de azar que se “levantan” desde los comercios en casa o se participa online a través de bingos organizados por vecinas.

En más de un caso, las mujeres diversificaron estos rebusques durante extensas jornadas en el marco del ASPO. Parte de esta ingeniería de producción y logística se resume en la frase de Estela (42 años, hogar con otros arreglos familiares), “siempre estoy haciendo cosas” para generar ingresos. En plena pandemia abre un negocio de comida en la casa, porque su marido pierde las “entradas” de dinero de espectáculos públicos y shows musicales. Su negocio de comida se complementa con otros rebusques como pastelería para vender “boca a boca” y hace adornos de porcelana: “tengo el negocio, hago huevos de pascua, hago cosas de porcelana. Hago de todo, cuando puedo me piden que haga pasta frola para venderla, yo las hago. Ponele, hago cosas dulces, siempre hice”. Para las entregas de los pedidos suele recurrir al hijo de 19 años: “él me ayuda con la cocina, si hay repartos acá cerquita”. Su negocio se vio afectado en más de una oportunidad por cierres repentinos debido a que tuvo que cuidar el delicado estado de salud de su marido, que padece hace años una discapacidad severa.

En la mayoría de los hogares con alta demanda de cuidados, esos rebusques están limitados a hacer tareas y producir bienes que les permitan permanecer en el hogar para cuidar de otros/as, aunque su fabricación requiera mucho tiempo y genere bajos ingresos. Entre los principales rebusques identificados se encuentra: organizar rifas y “tapaditas”, bingos desde casa, reventa de pertenencias, venta y distribución de productos de limpieza, venta de cosméticos por catálogo, confección de barbijos, preparación de comidas, reventa de productos frescos o de almacén, en algunos casos, modificando las instalaciones de la vivienda para abrir una boca de expendio desde la ventana de una habitación. En el caso de las ferias, la interrupción en ASPO no solo tuvo efectos económicos. La feria también era un espacio de distracción, de sociabilidad e intercambio con otras feriantes. Para muchas de ellas significó un cambio en sus rutinas de trabajo en espacios comunitarios, tanto por las medidas sanitarias, como por la interrupción de estas fuentes de ingreso que se articulan con emprendimientos de artesanía. Ante la suspensión de las ferias y espacios de trueque, la venta online se impuso a través de distintas modalidades, potenciando el uso de las redes sociales como Instagram, Facebook, estados de WhatsApp. Las hijas adolescentes y jóvenes cumplieron un rol clave en la dinamización de las redes sociales, transmitiendo saberes a sus madres que por primera vez usaban billeteras electrónicas y hacían publicaciones online. En el sostenimiento de estos espacios de trueque y ferias online, fueron centrales las alianzas feminizadas construidas previamente. Esto se registra en el itinerario que reconstruye Fabiana cuando menciona vecinas y amigas con las que hace las compras comunitarias, con las que paga a medias la conectividad para sostener el wifi, va al trueque y organizan sorteos. En el caso del hogar de Fabiana, su marido ya estaba desempleado como operario metalúrgico antes de la pandemia, y ella combinaba su trabajo como cooperativista en el Potenciar Trabajo con la práctica del trueque (principalmente de “mercadería”) que se intensificó en pandemia a través de formas más seguras de intercambio, como la difusión en grupos de WhatsApp con un “administrador” que regula los “reclamos”. Su hija adolescente la va guiando en las publicaciones y le toma las fotos. Incluso en estas gestiones, es la misma Fabiana la que cuida los intercambios y compras que hace su marido, detectando posibles fraudes y estafas “que él no se da cuenta”. Cuando se reencuentra en DISPO con las organizadoras del trueque, Fabiana reconoce que también es una forma de salir a “despejarse” con “las chicas del barrio”.

Para quienes mantenían la práctica de las ferias, cuando empieza la reapertura de actividades algunas entrevistadas ven restringidas las posibilidades de salir a “feriar” por la alta demanda de cuidados de sus hogares. Por ejemplo, a Vera le había salido una oportunidad de “hacer feria” en la puerta de la casa de la suegra, pero no pudo ir porque no tiene con quien dejar a los/as hijos/as, a pesar de que su marido está desempleado: “me invitaron a hacer feria para vender ropa y que lleve para hacer unos pesitos. Pero después con el tema de esto, que es usado, que es todo el día. Y una que quiere venir conmigo, y el otro...y después dije no, no, por ahora no voy a... ir, porque no puedo con ellos [sus hijos/as]. Estar pendiente de ellos y vienen conmigo y no poder vender”. En algunos casos estos rebusques dejan de “funcionar” en la pandemia porque “la gente” prioriza “comprar comida”. Esto le sucedió a Gladis (41 años) que, ante la imposibilidad de trabajar fuera de su casa por estar a cargo de su hijo autista, va comprando productos de cosméticos y vende por catálogo o hace rifas, y también la familia del marido le da ropa usada y ella los vende en los estados de WhatsApp. Sin embargo, hacia la segunda onda manifiesta su desazón y desesperación porque son muchas las personas que le deben los cosméticos, y no le pagan.

La generación de ingresos a partir de estos rebusques puede originarse no sólo en la caída de ingresos de sus cónyuges sino en situaciones preexistentes a la pandemia referidas a la ausencia de cuotas alimentarias, la falta de cobertura y prestaciones para los/as hijos/as y otros familiares cercanos. Este es el caso de Rosa, cuando recuerda que el ingreso familiar total ya había disminuido en el taller mecánico de su marido y con el recorte de prestaciones a la seguridad social efectuadas en el período 2018-2019. La pandemia agravó la situación de su hogar ya que en marzo de 2020 no consigue el alta de la pensión de uno de sus dos hijos con discapacidad. En pandemia ella continúa tramitando el CUD y la pensión, pero desde las ventanillas virtuales le advirtieron que “que demorará 1 año”. A su vez, cuida de su madre de 68 años jubilada y la “ayuda” económicamente a través de la venta de tortas. Hacia la segunda onda comienza a hacer trabajos de manicura y dar talleres de formación para mujeres que padecieron violencia de género en un espacio comunitario —como le había pasado a ella con su anterior pareja—. La carga de trabajo de cuidado que recae sobre ella le impide acceder a un puesto en el municipio como parte de la patrulla urbana; en cambio, su pareja comienza a trabajar en el mismo puesto hacia el mes de septiembre de 2021 con un “sueldo fijo”. De esta manera, el piso pegajoso que la mantuvo en actividades informales y de baja calificación, la retiene en ese lugar por tener que asumir responsabilidades de cuidado.

En la organización económica de estos hogares, una porción minoritaria la ocupan quienes disponían de ahorros antes de la pandemia. Solo en dos casos, las entrevistadas manifestaron contar con ahorros. En el caso de Eleonora, se trata de un hogar con ingresos laborales y no laborales, y tenían un monto acotado, pero se gastó en la pandemia. Estaban destinados “para hacer la casa y ahora la gastamos para comer nada más” en la fase de ASPO, debido a que el marido perdió el empleo en el sector de transporte y logística. En el caso de Yanet (32 años), antes de la pandemia abrieron con su marido una caja de ahorro para organizar el cumpleaños de 15 de la hija mayor. Su trabajo como encargada de una fábrica de helados desde hacía 4 años le permitió depositar allí una parte importante del salario todos los meses. Con la pandemia ella deja de trabajar y deben gastar una porción de estos ahorros cuando se enfermaron de COVID-19. Lograron “pasar” los primeros meses de aislamiento con esos ahorros: “por el tema de la pandemia no se pudo hacer fiesta, por eso, también estaba trabajando, porque uno de los ingresos era para eso y para terminar la casa arriba. Se gastó una parte de plata. No toda, pero una parte sí se gastó”.

Sin embargo, transitar la pandemia no fue igual en todas sus fases y etapas. Hacia la segunda onda de este estudio (septiembre-octubre 2021) se registran algunos cambios en los hogares que es importante mencionar:

El alcance de la campaña de vacunación comienza a sentirse en los hogares entrevistados, con la posibilidad de tener más salidas, recreación y crecimiento de actividades económicas. Para algunos hogares donde residen personas con alergias y afecciones específicas, hacia el mes de octubre aún no han podido vacunarse y esto afecta sus actividades laborales y sociales. Como el caso del marido de Malvina, quien debe mantener recaudos y cuidados por su situación de riesgo. Esto impacta directamente sobre los ingresos familiares y Malvina decide buscar un empleo remunerado para “poder vivir mejor” y comienza a postularse como cuidadora domiciliaria.

En otros hogares, se vuelve a intentar la idea de un emprendimiento propio. Las entrevistadas mencionan que el impacto de la inflación “se come” los ingresos y deben salir a “inventar” otro rebusque. Para los hogares con jefatura femenina que, además, mantienen “otra casa”, al tener sus maridos presos, “la plata cada vez alcanza menos”. Esto le sucedió a Vanesa, después de un emprendimiento fallido junto a sus sobrinas en pleno DISPO donde se calcularon mal los costos, Vanesa planea con su hijo joven un puesto de hamburguesas. Esta vez, su hijo se está informando en mayoristas y averiguando por maquinarias para montar el emprendimiento y “achicar costos”. En el caso de Muriel, ella busca estrategias para reactivar el emprendimiento de ropa que tiene en su hogar, y recibe como titular un subsidio del programa Banco de Herramientas<sup>10</sup> de \$40.000 para producción: “pudimos obtener estos meses que Héctor [su pareja] no

<sup>10</sup> Se trata de una de las líneas de apoyo a emprendimientos productivos llamada “Banco de Maquinarias, Herramientas y Materiales”, programa diseñado en el marco de las “Políticas de inclusión laboral, de ampliación de acceso al crédito no bancario y finanzas solidarias” en marzo de 2020, en el marco de la emergencia social por Resolución del Ministerio de Desarrollo Social, al respecto ver: <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/programas/bancodemaquinas>.

pudo tener trabajo, desde que ... a partir... que nos dieron este dinero, pudimos pagar el alquiler, pudimos obtener un poquito más (...) Lo seguimos trabajando, pero lo que pasa que bajo muchísimas las ventas, están muy bajas, está muy baja". Durante los meses más difíciles que Muriel atravesó su embarazo, y luego de múltiples trámites, pudo comenzar a cobrar la Asignación Universal por Embarazo (AUE).

En el transcurso del estudio, de la primera a la segunda onda, se registran pasajes a otras actividades laborales, pero se mantiene la permanencia de las mujeres en la informalidad. El trabajo en casas particulares reaparece como una opción para las mujeres que llevaban meses sin empleo. Sin embargo, en este caso se trata de ofertas que crecieron al calor de la expansión de las plataformas digitales en pandemia, que gestionan servicios de cuidados y de trabajo doméstico remunerado a través de aplicaciones en los teléfonos móviles. Sin embargo, estas plataformas no les garantizan la registración, como le sucedió a Inés. Para otras entrevistadas, la permanencia en trabajos de cuidados remunerados y no registrados se convierte en una fuente de inestabilidad. En el caso de Daiana (36 años, hogar con otros arreglos familiares), pierde uno de los dos empleos de cuidado de personas mayores en el segundo semestre del año y debe reconvertirse a través de la venta online para recuperar una parte de los ingresos.

Las oportunidades laborales en otros sectores de actividad (construcción, sector público, industria) pudieron ser aprovechadas por varones ya que, en el caso de las mujeres con hijos con discapacidad, postergaron estas oportunidades. Por ejemplo, en el caso de Rosa, durante la primera onda había depositado todas sus esperanzas en un puesto de trabajo en el municipio. Pero finalmente ingresa su pareja a trabajar en una patrulla urbana de manera registrada y aunque a ella también le habían "prometido" un puesto, debe rechazarlo para continuar asumiendo el cuidado de sus 3 hijos/as, en particular, de los/as dos adolescentes con discapacidad, porque "no le dan los tiempos" para trabajar fuera de casa.

Como evidenciaron estudios precedentes (Roig, 2020; Sanchís, 2020; Maceira y Beccaria, 2021), la organización colectiva se fortaleció en los barrios del Gran Buenos Aires. En el caso de las mujeres entrevistadas, que estaban enmarcadas en programas sociales con requisitos de contraprestación en trabajos comunitarios y cooperativos, se abren nuevas posibilidades hacia la segunda onda para complementar ingresos a partir de la generación de proyectos tales como, nuevos merenderos, reactivación de emprendimientos textiles, armado de puestos en un predio ferial estatal, postas vacunatorias, entre otros. Estos ingresos que comienzan a crecer a partir de mitad de año, permiten —como dice Sabrina— "marcar un poco la diferencia". En este sentido, entre las entrevistadas de la muestra pueden rastrearse trayectorias sociolaborales de mujeres que integran programas sociales, en particular, a partir de 2009 con los planes de inclusión sociolaboral. Los itinerarios de Sabrina, Adriana, Fabiana, Rosa, Cora, Inés, Mariana y Ana, reflejan estas trayectorias y redes en organizaciones del barrio y cooperativas. Estas redes no solo se presentan como parte de los anillos que rodean los hogares y que habilitan espacios de cuidados comunitarios, sino que también son parte del andamiaje de bienestar que puede garantizar apoyos monetarios concretos y oportunidades laborales que eviten la profundización de la informalidad. Es importante marcar esta diferencia con otras mujeres entrevistadas que ingresan en el marco de la pandemia a programas como el Potenciar Trabajo, habiendo pasado por empleos informales.

## B. La gestión monetaria de los cuidados

Para analizar la gestión monetaria de los cuidados se clasifica a los hogares de la muestra tomando en cuenta los ingresos (laborales y no laborales) y la demanda de cuidados. Se aborda la composición de la muestra según el reagrupamiento de hogares con jefaturas femeninas (7 monomarentales y extendidos), hogares biparentales (16 de doble ingreso o ingreso de uno de los cónyuges) y hogares con otros arreglos familiares (6).

*Gestión monetaria de los cuidados en hogares monomarentales:* se trata de gestiones que consumen y rebasan la jornada diaria de las mujeres porque se realiza a costa del propio tiempo de descanso y autocuidado. En uno de los hogares, esta postergación de la salud impactó sobre la propia vida de la

entrevistada que falleció a mediados del 2021. Salvo en dos casos donde la red familiar y de amigos/as se hace presente con apoyos monetarios, el resto de las mujeres llevan estas gestiones en completa soledad económica, arrastrado padecimientos psicofísicos, acumulando pocas horas de descanso y mayor carga mental. En estos hogares es posible identificar dinámicas de gestiones monetarias según la complejidad de los cuidados. Por un lado, se trata de mujeres en la franja de los 30 a 49 años a cargo de NNyA, con inserciones laborales precarias; entre ellas se encuentran quienes padecieron violencia de género y quienes sostienen sus hogares desde que sus maridos fueron detenidos. Por otro lado, mujeres jubiladas o cercanas a la edad jubilatoria que conviven con hijos mayores de 18 años o están a cargo de jóvenes con discapacidad.

Una situación particular se da en el caso de las mujeres entrevistadas que sostienen la gestión monetaria de los cuidados de su familia y de sus parejas que permanecen presos. Los *efectos extendidos del encarcelamiento* (Mancini, 2020), se traducen en nuevas obligaciones para las familias—principalmente mujeres— y en la necesidad de acceder a saberes y recursos que permitan *seguir* a la persona detenida. Por un lado, las tareas de cuidado demandan “el seguimiento de la situación legal del detenido”, y contar con recursos económicos para la “supervivencia del preso” y/o “para evitar que sea herido por otros presos” (Ibid., pág. 154). Esta es la situación de Vanesa (45 años), tiene 3 hijos/as pero vive con la más pequeña de 8 años y el de 18 años en una casa “sin terminar” en un barrio popular. La principal fuente de ingresos proviene de su salario como auxiliar de educación en el Estado provincial, pero está con licencia psiquiátrica. La situación económica de su familia se agravó por la falta de ingresos del marido y los gastos extra que demanda su situación de detención, “es como que yo tuviera que mantener a dos familias” reconoce Vanesa. Cada visita al penal de Ezeiza—que queda a 70km de su casa— precisa ser planificada con mucho tiempo y dinero. Desde el inicio de la pandemia, esta planificación se vio comprometida por una serie de pasos y permisos de circulación que debía garantizar con anticipación. Los días previos a la visita al penal su “cabeza está ocupada” por un sinnúmero de gestiones monetarias destinadas al cuidado del marido, porque debe evaluar que puede llevar, cuánto puede gastar en transporte (quién la lleva, cuanto destinar para nafta y peajes) y que está permitido “pasar” en la guardia. Los gastos extra giraron mayoritariamente alrededor de cómo garantizar el abastecimiento de su marido (vestimenta, alimentación, tarjetas de teléfono, cigarrillos, elementos de higiene). Se hizo más difícil garantizar los dineros del cuidado para su hogar y separar para su marido, porque los medios para asegurar las visitas se vieron dificultados (gestión de permisos de circulación y medios de traslado, conseguir bienes, negociar pagos y préstamo de tarjetas de crédito) y aumentó el presupuesto que debía destinar (por la inflación). Incluso, recibe desde el inicio del ASPO el módulo alimentario de la escuela que solía separar y destinar para su marido, pero desde mediados de 2021 lo consume en su hogar, no puede “ni guardar un aceite”.

Además de las contribuciones monetarias de su hijo de 18 años que trabaja haciendo repartos, Vanesa reconoce que su hijo mayor “siempre está” para apoyar con alguna compra para la hija menor (campera y calzado) o con algo para la casa (artículos de limpieza). Ella se entristece por no poder “cumplir” con estas necesidades de su hija (por ejemplo, comprarle vestimenta) y la explicación de todo se retrotrae a la detención del marido y la secuencia posterior de recortes de gastos y atrasos de pagos en el presupuesto del hogar. Esto la llevó a impulsar un “rebusque” junto a sus dos sobrinas, montando una parrilla callejera en los meses de DISPO. Pero entre las nuevas restricciones impulsadas en mayo-junio de 2021 y la falla en el cálculo de los costos, reconoce que “están para atrás” en las ventas. Su precaria situación económica la llevó a rediseñar sus jornadas y trasladarse cotidianamente a la casa de su madre, a unas pocas cuadras de su hogar. Este traslado fue vital para garantizar la alimentación diaria de sus hijos/as y la educación a distancia de su hija, ya que no contaba con recursos para contratar un servicio de Wi-fi en su casa y cuando logró hacerlo se lo cortaron por falta de pago. En pandemia, su madre precisó mayores cuidados por sus comorbilidades y por el deterioro de su salud y estas responsabilidades quedaron a cargo de Vanesa, la única de las tres hermanas que pasa más tiempo en el hogar de ella.

En estos hogares, son las mujeres las que se encargan de manera regular de conseguir los dineros del cuidado. Las gestiones monetarias de los cuidados y las decisiones sobre los gastos están exclusivamente en sus manos, pero dichas gestiones comprometen alianzas con otras mujeres (hermanas, abuelas,



sobrinas, amigas y vecinas), que no viven en el hogar. Se construyen redes con otras mujeres para generar pequeños emprendimientos o se comparten mercaderías que les entregan en múltiples programas de asistencia alimentaria. Estas alianzas también pueden presentar conflictos familiares y obligaciones que requieran “devolver favores”. En pandemia, el motivo que llevó a profundizar estas alianzas fue la posibilidad de diversificar los rebusques frente a la caída abrupta de ingresos y garantizar las gestiones de alimentos, combinando *piezas de dineros* y coordinación de logística en los centros de distribución de viandas y “bolsones”. Estas gestiones se incrementaron como contracara del incumplimiento de la cuota alimentaria de los progenitores, problemática que es preexistente a la pandemia.

La situación laboral de la pandemia impactó seriamente en sus presupuestos, principalmente para las que mantenían sus hogares con más de un empleo asalariado o en el sector informal. Esta fue la situación de Bárbara cuya condición de pluriempleo se ve interrumpida en marzo de 2020. Sus ingresos totales se ven afectados, ya que según puede averiguar por los registros de ANSES, en marzo de 2020 le dejan de pagar salario familiar de su hija por ser morosa en la categoría más baja del monotributo<sup>11</sup>. De esta manera, las fuentes de obtención de los dineros del cuidado se reducen al ingreso por su trabajo —inscripta como monotributista— en una fundación, que más bien se trata de “una relación de dependencia encubierta”. Meses antes del ASPO, su madre le consiguió y abonó los honorarios por el asesoramiento de una contadora, que le sugirió que debía pasarse de categoría por los montos de facturación. Pero una vez que lanzan los programas de emergencia, ella decide no subir de categoría para no perder los requisitos de acceso al Ingreso Familiar de Emergencia (IFE)<sup>12</sup>: “tengo que pasarme la verdad es que, en el momento en el que tenía que hacer el trámite de para pasar, para subir de categoría (...) La verdad que al estar mal mi categoría también eso me genera más deuda, más problemas con, eh, y nada, que voy a evaluar, o sea, no puedo pagar el monotributo, no puedo pagar la deuda. Y el IFE lo necesito cobrar, porque, me venía super bien esa plata en ese momento, entonces, nada, ahí estoy con todos esos problemas”. Estos ingresos de emergencia, junto con los préstamos de amigos/as le permitieron llevar la fase del ASPO y garantizar la alimentación de su hija, frente a la ausencia de una cuota alimentaria y regular que le permita cubrir distintos gastos.

*Gestión monetaria de los cuidados en hogares biparentales:* a excepción de dos hogares que no tienen demanda de cuidado infantil, el resto se mantienen por la combinación de ingresos laborales y transferencias monetarias del Estado. La obtención de los dineros del cuidado proviene principalmente de dichas transferencias (AUH, AUE, pensiones no contributivas). El hogar de Adriana (41 años, integra el Potenciar) es un ejemplo de esta combinación de ingresos. El hecho de ser parte de un programa social con contraprestación laboral desde hace más de 7 años le permite, por un lado, tener un ingreso seguro que inclusive la habilita acceder a una obra social y, por el otro, postularse para los créditos accesibles como los que otorga el ANSES. Las fuentes de obtención de los dineros de cuidado provienen también de la AUH que percibe por sus tres hijas. El manejo de billeteras separadas con su pareja implica que los salarios que él cobra en dos panaderías (de manera no registrada), los maneja él y no hace un pozo común, como lo deja claro Adriana “él no sabe cuánto cobro, y yo no sé cuánto cobra él”. Eso implica que es ella la que se ocupa de las gestiones de la casa, organizar las compras, ir al mayorista, buscar ofertas y precios más económicos. Mientras él, que cobra por día, se ocupa solo de comprar los productos frescos que se necesitan “un yogurt para las nenas, una leche...”. Ella es titular de una tarjeta de crédito bancaria, y puede manejar en cuotas las compras que precisa para “las nenas” (vestimenta, calzado). En mayo de 2021, a través del Potenciar Trabajo consigue un nuevo trabajo en una posta sanitaria de vacunación y, aunque sea por unos meses, esto le permitió aumentar sus ingresos. Esto le permite organizar nuevos gastos, “inversiones” las define ella, para mejorar la casa. Sin embargo, la remuneración por este contrato se atrasó y ella cobra todo junto recién en la entrevista de la segunda onda. En este sentido, son las *piezas de dinero*

<sup>11</sup> En este caso, la baja en el cobro de la SUAF se produjo ante el incumplimiento del pago de cuota del Régimen Simplificado para pequeños contribuyentes (Monotributo).

<sup>12</sup> En marzo de 2020 crea el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) y tuvo vigencia solo ese año. Se trató de un seguro social para quienes habían perdido o visto disminuidos sus ingresos por la imposibilidad de salir a trabajar debido al ASPO. Estuvo destinado a trabajadores/as de la economía informal, monotributistas sociales, monotributistas de las categorías A o B y a trabajadores/as de casas particulares y personas que se encuentran actualmente desempleadas, “aquellos sectores de la población con mayor grado de vulnerabilidad en términos socioeconómicos” según Decreto del PEN N° 310/2020.

provenientes de transferencias monetarias públicas las que sostienen los gastos fundamentales y necesarios de la casa. Al igual que otras entrevistadas, los ingresos laborales y no laborales de Adriana aparecen totalmente comprometidos en el presupuesto que comprende los dineros del cuidado.

Los prepuestos de los hogares donde residen personas con discapacidad se vieron más comprometidos con la pandemia, aunque la situación de fragilidad era preexistente. Las entrevistadas a cargo de hijos/as con discapacidad insisten en que tratan de “organizarse” para tener dinero disponible ante una emergencia y son ellas y no sus parejas o ex maridos quienes velan por ese dinero. Rosa comenta como se organizar a pesar de sus escasos ingresos: “yo soy de guardar plata por circunstancias. Ya tener nenes con discapacidad, vos sabés que en cualquier momento tenés que salir corriendo; te puede llegar a pasar algo y vos ya tenés que saber eso, pero porque yo soy, en ese sentido, organizada”. La organización del cuidado de dos hijos/as con discapacidad es un mecanismo ordenador de la dinámica familiar y la gestión presupuestaria. Su presupuesto se ve afectado porque desde 2019 tiene rechazada la pensión del hijo<sup>33</sup> y está haciendo las gestiones para tramitarla. Rosa llevaba un buen tiempo haciendo la gestión del CUD para su hijo autista y se le vence en pandemia. Hasta la entrevista de la segunda onda, en la cual se llevó adelante el último contacto con Rosa, continuaba sin percibir la pensión por la discapacidad del hijo. En su hogar también se mantienen billeteras separadas, su pareja actual le da una parte a ella de los ingresos en un taller mecánico. Ella junta, separa y guarda y es la que lleva las “cuentas en la cabeza”. Sus gestiones monetarias de dinero no se terminan en el hogar, sino que debe continuarlas para cuidar de su madre de 68 años que vive cerca. Ella sufrió una estafa y por esto le embargaron la jubilación, por eso Rosa intenta “ayudar” durante la pandemia con el dinero que hace de las tortas para que su madre pueda pagarse los remedios que precisa. Esta gestión queda totalmente bajo su responsabilidad cuando son sus propios hermanos quienes depositan en ella la responsabilidad de “ayudar” a su madre: “Mi mamá pide mucha plata en medicación. Entonces, para no pelear con mis hermanos —mis hermanos tienen otro tema, aparte de los chicos, tienen menos laburo, ganan menos plata— yo le doy una mano a mi vieja de esa forma. Ella me da una mano con los chicos cuando yo necesito ir a hacer cosas. Yo le doy una mano con los remedios y todas esas cosas”.

El control sobre las *piezas de dinero* permite márgenes de maniobra sobre sumas fijas que se perciben regularmente como las transferencias monetarias del Estado. En el caso de Rosa, antes de la pandemia manejaba la AUH y la pensión. Pero desde mediados de 2021, su pareja —y padre de su tercer hijo— ingresa a trabajar al municipio y comienza percibir la SUAF a través de su salario (en vez de la AUH). Hacia la segunda onda de entrevistas de este estudio (septiembre-octubre de 2021), se registra un giro en el manejo de *piezas de dinero* de Rosa, no sólo porque evidencia que ya no tiene el control sobre esa asignación familiar (SUAF) sino porque ella misma debe postergar la posibilidad de ingresar al municipio también porque “no le dan los horarios” para cuidar de los/as tres hijos/as. Hacia el mes de agosto de 2021, la precaria *infraestructura monetaria* que sostiene el cuidado de la hija con discapacidad se ve puesta en jaque, y la obra social —que controla el ex marido— deja de cubrir la medicación y debe reasignar dineros “pero la pensión de la nena casi ni la cuento, porque le estoy pagando la medicación por un quilombo con la obra social también”.

En otros casos, las gestiones monetarias del cuidado que realizan las mujeres van endosadas a cierta pedagogía del cuidado sobre personas con padecimientos de salud. Una de las entrevistadas cuyo marido tiene una discapacidad psicomotriz, realiza múltiples gestiones para conseguir el medicamento sin cobertura social y para convencerlo de que debe tomarlo todos los días. Su marido tiene un tratamiento de por vida con una medicación neurológica que cuesta dos mil pesos la caja de 30 unidades (le duran 15 días ya que debe tomar dos diarios), pero él no quiere tomarla porque dice que “no puede vivir sujeto a un remedio”. Sin embargo, Malvina se preocupa por esto, dice que él está “equivocado”, y —cuando no lo consigue en el Hospital a través del médico que le da muestras gratis— está atenta a la posibilidad de conseguir el remedio a través de familiares o de forma gratuita a través de Facebook y posteos en redes sociales. Al tiempo que garantiza estos tratamientos, Malvina relega las gestiones para concretar su operación ya que hace tres años tendría que haberse operado de unos quistes, pero no fue más a los controles.

<sup>33</sup> La situación en hogares donde residen personas con discapacidad se encontraba fragilizada antes de la pandemia por el incumplimiento de derechos económicos y sociales. Durante el periodo 2018-2019 se rechazaron cientos de pensiones por discapacidad sin justificación (CELS, 2018).

En hogares biparentales con ingresos femeninos, pero sin ingresos masculinos, las fuentes de obtención de los dineros del cuidado provienen principalmente de transferencias monetarias del Estado que se ven complementados por rebusques de las mismas mujeres jefas de hogar (venta online de ropa, trueque, emprendimientos). Para dimensionar el manejo de dinero y la gestión monetaria del cuidado que realizan las mujeres, resulta clave reconstruir los engranajes mensuales que se activan con las fechas de cobro de las transferencias monetarias del Estado (AUH, pensiones y Tarjeta Alimentar), las prioridades que organizan el destino del dinero y las gestiones que concluirán en deudas del cuidado. La escena que se reconstruye en el hogar de Vera, permite ver estos engranajes: "Soy yo la que va a cobrar a los cajeros. Y él [su marido] me acompaña cuando es a la mañana temprano para que los chicos duerman. Y yo ya un día antes ya anoto lo que tengo que comprar en la calle para aprovechar todo y comprar con esa plata. Lo que más gano es lo de Diego [la pensión por discapacidad], o sea que yo puedo anotar más o menos lo que hace falta de mercadería". Ella es la que va buscando ofertas y organiza todas estas precondiciones de cuidados por la mañana "mientras duermen" sus hijos/as: "ya salgo, cobro y vengo comprando las cosas para ya no andar comprando todos los días, porque es un gasto más todos los días".

A diferencia de Vera, donde es ella la que toma las decisiones y comanda todas las gestiones del dinero que están bajo su titularidad, en el caso de Muriel (21 años, embarazada de su primer hijo), los ingresos no laborales y beneficios que ella va cobrando son capturados por su pareja actual, quien controla los destinos y prioridades del dinero. Antes de la pandemia, Muriel vivía en la casa de sus padres y eso implicaba no tener que hacerse cargo del mantenimiento del hogar. Solo trabajaba para pagar las fotocopias de la carrera que estudiaba. Al mudarse un mes antes del ASPO con el novio, debe hacerse cargo de sostener los gastos de la casa como también los medicamentos y deudas del hijo de él. El contexto de asilamiento profundizó el mayor control económico por parte de la pareja y las decisiones sobre los destinos del dinero cubrieron necesidades y proyectos que él proponía.

En estos casos, las mujeres comprometen la totalidad de las *piezas de dinero* que manejan, para garantizar los dineros del cuidado. Esto se diferencia de los casos de la muestra donde las principales fuentes de obtención de ingresos provienen de los cónyuges varones y los ingresos que generan las mujeres aparecen valorados como "extras" y complementos periféricos que, sin embargo, permiten pagar deudas por atrasos de servicios, deudas de tarjetas de crédito de los maridos y la alimentación diaria.

*Gestión monetaria de los cuidados en hogares con Otros Arreglos familiares:* en estos casos su configuración y composición "ha sido típicamente una estrategia de supervivencia para las familias de menores ingresos, donde se comparten la vivienda y los recursos económicos y se pueden repartir los cuidados entre más personas" (Arza, 2020: 51). A través del presente estudio es posible registrar quién asume la gestión monetaria de los cuidados y lo que se encuentra es que está principalmente garantizada por las mujeres, aunque a diferencia de los hogares monomarentales, pueden contar con el apoyo de abuelas, hermanas o hijas mayores de edad que conviven en el hogar, trabajan y aportan ingresos para garantizar algunos dineros del cuidado. El hogar de Estela (42 años) se articula bajo estos arreglos, tanto su madre (57 años, cuidadora domiciliaria no registrada) y su hermana (20 años, desempleada) asumen responsabilidades de cuidado sobre los cuatro hijos/as más pequeños de Estela, pero en materia de presupuestos ellas tienen su organización "aparte". La gestión monetaria del cuidado que lleva adelante Estela se basa el manejo de múltiples *piezas de dinero* (su ingreso del contrato municipal, la casa de comidas en su hogar, otros rebusques antes mencionados), mientras que su marido factura como monotributista, cobra la pensión por discapacidad y la SUAF. En la prepandemia y en pandemia, Estela "siempre está haciendo cosas" para generar ingresos. En ASPO, por ejemplo, jugaba al bingo online con su madre, su tía, su prima, su hija mayor, a través de unos cartones que compraba a la vecina y el dinero ganado en los juegos de azar se convierte en una estrategia de acceso a efectivo para gastos diarios. A pesar de los múltiples rebusques que ella emprende, un porcentaje importante de las gestiones monetarias del cuidado terminan en deudas. Ella menciona que todo el tiempo hace malabares para pagar lo que debe, comprar lo del día e invertir en el negocio.

Hay hogares bajo esta configuración, que están integrados por otros adultos (padres, hermanos/as, madres, tíos) y, a su vez, por los ex maridos de las entrevistadas. Daiana (36, cuidadora domiciliaria) y Bibiana (59, atiende quiosco y la quiniela desde su casa) están en una situación similar y, aunque no sea su elección, deben convivir con sus ex maridos. Esto no se traduce en una mayor presencia de ellos en el cuidado de personas dependientes y/o en contribuciones monetarias. Más bien, se convierte en una fuente de conflictos con respecto al uso del dinero, la responsabilidad sobre los atrasos de pagos y las prioridades del presupuesto. Bibiana dice "por eso a veces me siento, por eso a veces le digo a mi hija 'esto es lo que yo no quiero, compartir el mismo techo, porque siempre estamos en desigual', ¿viste?".

A modo de síntesis de hallazgos, el estudio muestra que los dineros del cuidado son más importantes que otros dineros en la organización del cuidado, pero en pandemia ha costado procurarlos. Asimismo, como se detallará más adelante, una serie de gestiones monetarias del cuidado confluyen en espirales de endeudamiento que generan padecimientos psicosociales y malestares físicos en quienes contraen y/o asumen la responsabilidad por esas deudas.

Una dimensión del conflicto en el manejo de las piezas de dinero está presente en los tres tipos de hogares y proviene del uso de las transferencias monetarias del Estado a cargo de las mujeres (cuando son titulares y cuando dejan de serlo). A diferencia de los titulares varones, las mujeres que gestionan dichas transferencias son juzgadas por el manejo de estas piezas de dinero (Wilkis y Partenio, 2010) y las tensiones se generan en torno al control económico que los varones intentan ejercer sobre ellas (Kreutzer, 2004). Al mismo tiempo, deben rendir cuentas ante sus otros hijos/as mayores o ex parejas sobre el destino que tuvieron esos dineros y resolver conflictos por el manejo de las piezas de dinero que permiten la supervivencia del hogar. En su mayoría, se trata de los varones de la familia que no solo desconocen el valor de las gestiones monetarias del cuidado que ellas llevan adelante, sino que tampoco acreditan su propia responsabilidad cuando se trata de asumir deudas del cuidado. La experiencia de Bibiana como apoderada de su hija de 38 años con discapacidad psicomotriz severa sintetiza, uno de los casos más críticos en materia de gestiones del cuidado.

La *generización* de los cuidados impregna la gestión de los dineros del cuidado en el presente y la posibilidad de garantizar esos dineros a largo plazo. En este sentido, hay una *generización* de las gestiones sobre los futuros dineros del cuidado, porque son las mujeres entrevistadas quienes garantizan los trámites de cobros de transferencias monetarias públicas del hogar, trámites referidos a la registración laboral de sus cónyuges, la regularización de situaciones previsionales de parejas y ex parejas. Estas gestiones se suman a las gestiones regulares por obras sociales, medicación y seguimiento de trámites por discapacidad que se encuentran paralizados desde el inicio de la pandemia. En distintos pasajes de las entrevistas, ellas mencionan que este seguimiento les "ocupa la cabeza", les genera cansancio crónico, asociado a la insistencia, persistencia y constancia en el reclamo por los dineros del cuidado.

Cada hogar va moldeando su propia jerarquía del lugar que ocupan los dineros del cuidado. La pandemia también contribuyó a reubicar los primeros puestos, incorporando gastos que no eran centrales al hogar (telefonía móvil, entretenimiento *on demand*, dispositivos electrónicos, abono o datos para teléfonos móviles, conectividad Wi-fi para la educación virtual, artículos de limpieza e higiene). Estos gastos considerados "nuevos", se intercalan en el presupuesto de los gastos habituales y prioritarios, como los alimentos. Las preocupaciones se alternan entre lo que no se puede pagar (por arrastrar morosidad) y lo que no se puede reponer (por su alto costo, por ejemplo, un electrodoméstico, un teléfono móvil, el calzado). Para Eleonora los gastos más importantes son aquellos que le dolería no poder pagar, como los alimentos para sus 9 hijos/as: "lo que es la comida y lo que es celular, porque lo necesitan para estudiar, son lo que me tienen todo el tiempo... Y la ruptura de ese celular me tiene... no, no puedo dejar de pensar, me acuesto pensando y me levanto pensando todos los días en el plato de comida y lo que es para que puedan estudiar".

Los dineros del cuidado que se comprometen en la cobertura de tratamientos médicos son considerados prioritarios y ocupan un lugar importante en los presupuestos de los once hogares donde residen personas con discapacidad y los tres hogares donde se encuentran NNyA con padecimientos de

salud mental y enfermedades crónicas. Sin embargo, por situaciones estructurales de la prepandemia y dificultades burocráticas profundizadas en la pandemia (ausencia de circuitos virtuales de reclamo, acceso a prestaciones, cobro de pensiones), estos presupuestos se vieron fragilizados. Los hogares con cónyuges varones con discapacidad y con NNyA, concentran la mayor carga de cuidados para las mujeres, incluyendo la gestión monetaria. Esto se debe a la combinación de inestabilidad de ingresos (o la interrupción de las actividades informales), la imposibilidad de delegación de los cuidados en el progenitor con discapacidad, o bien, la necesidad de separar o reasignar partidas presupuestarias para atender emergencias médicas. En estos casos se registra una situación de precariedad en materia de acceso a prestaciones sociales y coberturas médicas. Esto conlleva implicancias en las gestiones monetarias del cuidado, donde los padecimientos de salud organizan la cotidianeidad y condicionan las decisiones económicas de la familia, al punto de priorizarse por sobre la salud de las mismas entrevistadas.

Algunos dineros del cuidado que ya tenían lugares de vital importancia, comprometieron gestiones monetarias que demostraron la dificultad para garantizarlos en pandemia (alto costo por inflación, imposibilidad de acceder a comercios con variedad por restricciones de circulación, limitación de la canasta alimentaria a los módulos de SAE y bolsones municipales, etc.). Esta prioridad —y al mismo tiempo escasez— de alimentación se hizo sentir en hogares con personas con discapacidad, tanto NNyA como personas mayores. En el caso del hogar con presencia de dos adolescentes con discapacidad, la entrevistada explica que se trata de “situaciones donde no podés quedarte sin comer, para más yo tengo a la nena que es celíaca. Entonces, es un gasto doble, ¿entendés?”. Para cubrir la alimentación que requiere su hija en pandemia, la obra social le hace “un vale” para que pueda ir a buscar mercadería para celíacos: “te dan una X cantidad de plata. Bueno, ahora están dando 5 mil pesos (...) te ayudan, porque si bien son caras las cosas”. Esta gestión monetaria también se vio menoscaba por una negociación que Rosa perdió frente al padre de sus hijos y sin pasar por tribunales. Ella debió priorizar la cobertura de la obra social que cubre el Centro Educativo privado, frente a la exigencia de la cuota de alimentos “la obra social de parte del papá se los cubre. (...) escuela, traslado, todo lo cubre la obra social. Por eso no le hincho las guindas al padre con el tema de la cuota de alimentos, ni nada, porque la verdad que, a pesar de todo, tienen una obra social”.

Recurrir a la venta de pertenencias, el trueque y el manejo de *piezas de dinero* para garantizar la alimentación fue parte de las estrategias que emprendieron estas mujeres. A pesar de que la reducción de gastos fue general en estos hogares, no fue tan simple recortar la compra de carne, frutas y/o lácteos para personas que debían consumirlo por sus padecimientos de salud. Malvina explica porque no puede dejar de comprar carne roja porque su marido “no fabrica sus glóbulos rojos y tiene que comer carne”. Aunque la pandemia puso contra las cuerdas a los presupuestos de estos hogares, la situación estructural ya tenía condicionada la posibilidad de garantizar una canasta nutricional básica y equilibrada: “siempre nos cuesta todo, no es que una vez dijimos tenemos ahorrado esto. Siempre nos costó todo. A veces, no nos alcanza para el pan, digamos. Siempre ahí al límite. No es que tengamos plata. Un día habíamos vendido, no me acuerdo, algo que no usábamos más y teníamos una plata ahorrada cuando nos agarró la pandemia. Gastamos todo en comida”, relata Malvina.

Las alianzas que permitían garantizar tanto la gestión de alimentos como de medicación, se profundizaron durante la pandemia. Las alianzas feminizadas (con líderes de iglesias, organizaciones territoriales, vecinas, familiares), facilitaron la gestión monetaria de cuidados, aunque generaron nuevas obligaciones hacia las entrevistadas. En la pandemia estos circuitos sufrieron algunos cambios, por ejemplo, frente las obligaciones con la iglesia, la “célula” permaneció cerrada, “ahora no tenemos que ir” se justificaba Vera, pero se virtualizaron las gestiones monetarias del cuidado a través de diferentes canales. Vera trata de sostener esta comunicación y estar atenta a las posibilidades que se generan: “mantengo contacto con las líderes”, envío de mensajes como modo “estar presente”, acceso a medicamentos gestionados por las líderes “en los estados de wasap”. En el caso de las alianzas con vecinas, los motivos se diversificaron o ampliaron en la pandemia, por ejemplo, organizar el pago compartido de internet o la reorganización virtual de las ferias y trueques que en la prepandemia compartían en espacios físicos del barrio.

En relación con la vivienda, los dineros del cuidado se concentraron en dos prioridades. Para los hogares de la muestra que alquilan, los esfuerzos de las gestiones monetarias se abocaron a evitar aumentos, renegociar renovaciones y —en última instancia— buscar otro alquiler y replantear el dinero necesario para “comprar” las garantías, depósitos y gastos. Pero una parte importante de los hogares de la muestra no alquila, ya sea porque viven en una porción de terreno que les cedieron sus familiares, porque viven en asentamientos o villas o porque lograron regularizar su situación habitacional y la casa es de su propiedad. En estos casos, los dineros del cuidado se concentraron en costear refacciones iniciadas antes de la pandemia debido a situaciones infraestructurales críticas (goteras en los techos, baños sin terminar, suplantar casillas por paredes de material, cocinas sin las instalaciones adecuadas, falta de revoque y humedad, ampliar cuartos para evitar hacinamiento, etc.). En gran parte de los hogares tuvieron que detener estos procesos de remodelación por falta de dineros para invertir en materiales o costear la mano de obra, a pesar de haberse endeudado para iniciar dichas obras.

Para finalizar, vemos que en los hogares con jefatura femenina (monomarentales y extendidos) las gestiones monetarias de los cuidados y las decisiones sobre los gastos están exclusivamente en manos de mujeres, pero dichas gestiones comprometen alianzas con otras (hermanas, abuelas, sobrinas, amigas y vecinas), que no viven en el hogar. En el caso de hogares biparentales la situación es más heterogénea, hay hogares que se sostienen principalmente con ingresos no laborales provenientes de transferencias monetarias del Estado que están bajo la titularidad de las mujeres, ingresos de ambos cónyuges y solo en dos hogares el ingreso proviene de los empleos registrados de los cónyuges varones. Sin embargo, en todos los casos, las gestiones monetarias y no monetarias del cuidado se concentraron en las mujeres e hijas mayores, aunque los maridos y parejas permanecieron en el hogar durante la fase de ASPO sin ir a trabajar o con jornadas laborales intermitentes.

Esta clasificación de los hogares no sólo permite analizar la intensidad de demanda de cuidados sino también el peso que ocupa la gestión monetaria como parte de las actividades de cuidado (Wilkis, 2021) y sobre quien recae la carga global y mental de trabajo. El análisis de estas gestiones monetarias no solo rastrea los destinos que tiene los ingresos laborales y no laborales en el hogar sino también cuales son las fuentes a las que se recurre para garantizar esos dineros del cuidado. Será el objetivo de los próximos dos apartados, reconstruir bajo qué condiciones las gestiones monetarias del cuidado concluyen en nuevas dinámicas de endeudamiento, o bien, se nutren de espirales de endeudamiento marcadas por aspectos estructurales y potenciadas por escenarios coyunturales.

## II. Créditos y endeudamiento de los hogares

### A. Acceso a instrumentos de crédito de los hogares antes de la pandemia

Las familias asumen un rol activo en “ensamblar las tecnologías monetarias” producidas por el Estado, los actores del mercado o las organizaciones sociales (Wilkis, 2021). En este universo de economías domésticas bajo estudio, la integración de instrumentos de crédito provenientes del sistema formal tiene una menor presencia que los del circuito informal. Particularmente, la bancarización es muy baja en los hogares de la muestra y, por tanto, el acceso a productos del sistema bancario son los que tienen una presencia minoritaria. De las veintinueve entrevistadas, solo cinco tienen cuenta bancaria, tres en bancos públicos y dos en bancos privados, entre las cuales se encuentran las únicas cuatro trabajadoras registradas y una jubilada que percibe “la mínima”. Solo hay cinco entrevistadas trabajando en el sector público, con actividades en sectores de baja calificación e incluso con contratos municipales que le imprimen cierta inestabilidad a la relación laboral. El único caso de un empleo en el sector privado se presenta en un hogar con otros arreglos familiares y se trata de la hija de una entrevistada (con acceso a productos bancarios).

Si se trata de reconstruir la trayectoria por créditos personales (por montos acotados) en bancos privados o públicos, es ínfima y el acceso a créditos hipotecarios es inexistente. Sin embargo, esto no significa que estos hogares estén excluidos financieramente del uso de instrumentos de créditos formales. De hecho, a primera vista pueda verse que el acceso a compras y cuotas a través de tarjetas de crédito representa una proporción importante. Un análisis más detallado sobre los usos de estos instrumentos evidencia que el acceso de las mujeres a estas tarjetas se produce a partir de la triangulación vía circuitos de préstamo de tarjetas, donde la mayoría son tarjetas de créditos no bancarias (TCNB).

Entre las lógicas de acceso a instrumentos de créditos del circuito formal se encuentran las entrevistadas que mantienen un ingreso regular mensual como asalariadas (solo cinco de ellas están registradas), o perciben una jubilación mínima. El acceso al sistema bancario solo se constata en el caso de trabajadoras registradas en el sector público que percibían sus haberes a través de bancos públicos antes de la pandemia. Esta posibilidad les facilitó el acceso a productos financieros como tarjetas de crédito, débito y la posibilidad de sacar créditos personales antes de la pandemia. Sin embargo, esta posibilidad

no las dejó exentas de realizar múltiples ensamblajes para poder sobrevivir e ingresar en nuevas espirales de endeudamiento. Y como podrá verse en el siguiente apartado, el hecho de haber contraído un crédito personal con el banco las limita hasta la actualidad en la disponibilidad que tienen mensualmente de su salario, por tratarse de cuotas que se debitan automáticamente de su cuenta.

El ensamblaje mensual sobre estos productos financieros se sostiene desde antes de la pandemia. Por ejemplo, sobre el salario de Vanesa (45 años, hogar monomarental) pesa el crédito personal que sacó antes de la pandemia “porque yo no lo veo a mi sueldo. Yo tengo un préstamo que saqué cuando empezamos a edificar acá la parte de arriba de casa” en el 2019, pero meses después su marido es detenido y la economía del hogar se ve dislocada. Vanesa busca financiar sus consumos con la única tarjeta de crédito de la cual dispone. Desde entonces, su capacidad de crédito se mide casi milimétricamente todos los meses a partir del único instrumento que está bajo su titularidad -la tarjeta de crédito de su cuenta sueldo- y el ensamble con otras tecnologías (préstamos de tarjetas de crédito de familiares, fiado barrial, préstamos de sus hijos mayores que trabajan) porque, tal como lo explica Vanesa “no cuento nunca con efectivo”.

En otros casos, las mujeres combinan y alternan el uso de instrumentos de Otros proveedores No Financieros de Crédito (OPNFC) para financiar consumos considerados prioritarios (alimentos y salud). En el caso de Cora (68 años, hogar monomarental con hijo desempleado), la combinación de la tarjeta de una red de financieras —muy extendida en el conurbano bonaerense— y una tarjeta de crédito no bancaria, le permitieron pagar “remedios que son muy caros” y que no cubría PAMI. Cora llega a la financiera a través de la sugerencia de su hija que ya venía recurriendo a créditos en efectivo: “la sacó mi hija y después me llevó a mí y la saqué yo, y hace años que la tengo, pero no la quiero dejar de pagar ni quedar debiendo porque esa me ayuda un montón”. Aunque Cora mencionaba que los intereses y plazos no era muy favorables, sabía que podía disponer de ese dinero sin mayores requisitos y trámites “si necesito plata, pido plata y tengo. Encima de eso me ofrecen más”. Antes de la pandemia ya recurría a estos instrumentos cuyo destino era “para seguir viviendo, ¿si no que hago?”, se preguntaba Cora en la primera entrevista. Ella usó estos instrumentos hasta días antes de fallecer, ya que le permitían trasladarse en remis para las consultas médicas, pagar los medicamentos y los gastos de la casa.

A diferencia de las únicas cuatro mujeres titulares de tarjetas, el resto de las entrevistadas solo tuvo un acceso a las tarjetas bancarias y no bancarias por triangulación, es decir, que accedieron por intermedio de un familiar cercano o conocido que les facilita la posibilidad de comprar vestimenta, electrodomésticos y calzado en cuotas. Entre quienes no arrastran una situación de endeudamiento financiero moroso pero no tienen un empleo registrado, el acceso a tarjetas de crédito se produjo a partir de préstamos de otros titulares (principalmente de madres, tías, hijas, suegros/as y hermanas que no residen en el hogar entrevistado). En el caso del uso de tarjetas de crédito de personas que viven en el hogar, son las mujeres entrevistadas quienes recurren a pedir a sus parejas y/o hijos para compras que garantizan los dineros del cuidado y son quienes asumen con exclusividad la responsabilidad por las deudas. Antes de la pandemia, los destinos de estas compras eran para “cosas grandes” (materiales para refaccionar la casa, electrodomésticos), como en el hogar de Fabiana, donde llegaron a tener cuatro tarjetas por el empleo como metalúrgico de su marido. Entre los dos acordaban estos gastos que hacían con tarjetas que estaban bajo titularidad del marido, pero Fabiana asumía el pago de las cuotas generando ingresos, “vamos juntando, juntando” de los rebusques que tenía con la hija, preparando dulces y helados y vendiendo en el barrio.

Cuando se indaga en las posibilidades de acceso a fuentes de financiamiento formal, las entrevistadas que trabajan de manera no registrada insisten en la precariedad en la cual se encuentran y como esto las imposibilita para acceder a instrumentos de crédito formal: “no puedo, yo no figuro en ningún lado” aclara Daiana (36 años, cuidadora domiciliaria), y solo puede acceder a préstamos de la tarjeta de su madre (trabajadora registrada) con quien convive. Ella prefiere no pedir préstamos porque no sabe cuándo lo va a poder devolver “trato de no pedirle a nadie, pero si tuviera que pedirle a alguien, o le pido a mi mamá, que por ahí quizás ella tiene la posibilidad de decirme ‘mira, te banco, no sé, dos mil pesos, tres mil pesos’ y yo después se lo devuelvo”. Antes de la pandemia tuvo que pedirle la tarjeta de crédito al novio de su



madre para que “sacara en cuotas” vestimenta para la hija. Una estrategia similar puso en marcha Vera, a partir de la triangulación para acceder a cadenas comerciales que ofrecen créditos en efectivo para comprar materiales de refacción de la vivienda, para eso recurre a familiares que puedan gestionarlo. Su marido está en el Veraz y está desempleado hace seis años, ella recurre a los familiares para solicitar el crédito: “por intermedio de mi suegro, yo saqué préstamo de plata en (nombra la casa comercial), pero para arreglar la casa, porque bueno cuando yo me vine a vivir acá con mi marido, llueve por todos lados”.

En la reconstrucción de la trayectoria crediticia de las entrevistadas es posible registrar el pasaje por la formalidad financiera que las llevó a atravesar experiencias de expulsión del sistema bancario y financiero. La trayectoria financiera y los comportamientos crediticios que llevaron a las entrevistadas al registro del Veraz, condicionó y continúa condicionando las lógicas de acceso a instrumentos de crédito provenientes del sector formal e informal. En el caso de la muestra conformada para este estudio, entre las veintinueve entrevistadas, ocho de ellas arrastran una situación de endeudamiento financiero que las llevó al Veraz, dos de ellas no tiene clara su situación pero recibieron respuestas negativas cuando quisieron contratar un servicio a su nombre; tres entrevistadas estuvieron el Veraz durante años; y, por último y no menos importante, en siete hogares algún integrante de la familia permanece en el Veraz y se trata mayoritariamente de los cónyuges varones o ex maridos convivientes.

Las razones por las cuales las entrevistadas están en el Veraz tienen como origen principal las deudas de cuidado, pero por montos pequeños (vestimenta y calzado, electrodomésticos del hogar), incluso en algunos casos se trata de compras en casas comerciales para otros familiares y amigos/as que no pagaron las cuotas. En el caso de los hogares con jefatura femenina, esta inscripción restringe las posibilidades de acceso a créditos y las obliga a recurrir al circuito informal. No es casual que estas jefas de familia estén endeudadas de manera sistemática con prestamistas, como el caso de Noemí (56 años, empleada de maestranza en hospital) quien intenta reconstruir las razones por la que llegó al Veraz hace unos años atrás. En su ejercicio de la memoria, los nombres de acreedores se mezclan, los relatos se tiñen de discursos amenazantes que recibió y de personas que consideraba de su confianza, pero no le pagaron y la defraudaron. Hace unos años sacó un préstamo para hacer su casa: “sacamos juntas con una señora que, dos señoras, una es mi paisana, que nunca me pagó nada. Eso sí que yo lo pagué todo. Y después me quedó otra del hospital, una sin vergüenza (...) Eso es lo que pasa, a mí me debía 44 mil [pesos], y la otra quedó debiendo 14 mil [pesos]. Y nunca, ni la cara se escondió de mí. Ahí eso que me quedé en Veraz, porque yo no podía pagar ninguna de las deudas. Fue una sin vergüenza. Por eso me quedé en el veraz. No sé, para hacer la casa, no sé qué era. En sí, para hacer la casa, y para comprar. Era para comprar algo era”. Desde entonces, Noemí vive condicionada por nuevos créditos que debe gestionar en el circuito informal y que terminan configurando un rompecabezas de deudas, atravesada por situaciones amenazantes.

En el caso del acceso a tarjetas de cadenas comerciales con presencia en distintas provincias (Falabella, Dexter, Shopping, C&A, etc.), es notable el itinerario de las entrevistadas que terminaron en el Veraz por desconocer los gastos de mantenimiento y deudas menores acumuladas en estas tarjetas (compra de un par de medias, un pequeño electrométrico, etc.).

En ciertos casos, la imposibilidad de acceder a productos propios no las exime de pagar las deudas de las tarjetas de sus actuales parejas. Entre los casos más críticos están las mujeres que heredan las deudas de la ex pareja. Este es el caso de Amanda (43 años), está en el Veraz por las deudas que arrastra hace 3 años cuando escapó de su casa con sus hijos/as por padecer violencia de género. La situación que la llevó a endeudarse antes y durante la pandemia está asociada a dineros de cuidados. Las deudas heredadas del ex marido, las adquiridas para “zafar” de la situación de violencia de género (conseguir un hogar) y las deudas tomadas en pandemia (sostener su casa y sus hijos/as) están encadenadas. Sin embargo, la identificación de cada una de las deudas no está tan clara en su memoria cuando analiza las razones por las que está en el Veraz.

De esta manera, las únicas posibilidades de acceso al circuito formal son a través de los préstamos de tarjetas de familiares o conocidos, y tienen predominancia los servicios de Empresas no financieras Emisoras de Tarjetas de crédito y/o Compra no Bancarias (ETCNB), frente a las tarjetas bancarias. En este

sentido, las trayectorias en el sistema financiero aparecen signadas por la incidencia del registro Veraz. Es por esto que el pasaje por la formalidad financiera aparece como condición de la informalidad financiera. Esto acota las posibilidades de acceso a otros sistemas de crédito y refuerza su presencia de los circuitos informales y, aunque quiera evitarse, se presenta como única opción.

En estos barrios populares se registra que la presencia de actores tales como prestamistas y líderes religiosos genera una competencia en los servicios que ofrecen en el barrio cuando son las iglesias las que comienzan a proveer servicios financieros. La presencia de la iglesia es fundamental en los recursos de la familia de Vera y de hecho ella optó por recurrir a "la líder" y "los hermanos" antes que a los prestamistas. Desde antes de la pandemia recibe préstamos de la líder de su célula de la iglesia: "plata me ha prestado, sí. Pero cuando íbamos a la iglesia, que por ahí nos encontrábamos los martes, que teníamos células, que iba yo un martes y un martes iba él. Por ahí cuando iba el martes, si yo no tenía le pedía (...) Sí, cuando cobraba yo, ya le devolvía". El arreglo para la devolución lo hacía ella "yo cuando le mandaba mensaje, le preguntaba si tenía para prestarme y ya le decía la fecha que le iba a devolver (...) mayormente siempre le pedí \$500. Siempre era por el tema del gas, más que eso no le pedí". Hasta ahora no se ha atrasado "porque siempre lo que tuve yo que por ahí cobro y le debo a tal persona. Bueno, primero le pago a esa persona y después pago lo que tengo que pagar o compro otras cosas, pero primero le pago". Estar a disposición de lo que precisen los/as "líderes" es un modo de devolver y mostrar el compromiso de trabajo para las obras que precise la iglesia, por ejemplo, ella está atenta si la llaman para que su "marido vaya a trabajar".

En síntesis, como puede verse, el peso de los créditos del circuito informal es mayor en la prepandemia y, si bien, se ha preferido recurrir a familiares por las condiciones más flexibles y favorables de devolución, no siempre se puede contar con esta red. En este caso, se ha recurrido al fiado en comercios de cercanía por montos menores, a prestamistas mensuales y de pago diario con montos de importancia que han generado mayor peso de endeudamiento en los hogares, a préstamos con los/as líderes de la Iglesia y, en menor medida, la participación en círculos de ahorro.

## B. Endeudamiento de los hogares de clases populares en pandemia

Los niveles de endeudamiento de los hogares en pandemia estuvieron condicionados por la caída de ingresos y el crecimiento desempleo. Asimismo, la trayectoria financiera recorrida previamente a la pandemia condicionó las lógicas de acceso a instrumentos de crédito, reforzando los circuitos informales. En esta muestra la mitad de los hogares está integrada por cónyuges varones o jefas de familia que arrastran una situación de morosidad inscrita en el Veraz anterior a la pandemia. En estos hogares se registraron situaciones críticas de endeudamiento, es decir, de sobreendeudamiento permanente frente a los ingresos. Entre los perfiles críticos se encuentran aquellos donde se combina una situación estructural, trayectorias laborales precarias y alta demanda de cuidados en el hogar. La situación más acuciante se encuentra en casi la totalidad de los hogares de jefatura femenina cuya alta intensidad de cuidados no tiene como contraparte la percepción de cuotas alimentarias para sus hijos/as, y la ausencia de pensiones para el caso de hijos/as o nietos con discapacidad. En estos casos, la ausencia de dineros del cuidado es la antesala inmediata para el endeudamiento por deudas de cuidados.

Las trayectorias financieras que incluyen el paso por el Veraz en la prepandemia, determinan las lógicas de acceso al crédito durante la pandemia, más allá de que mantengan el empleo o experimenten un aumento en sus ingresos hacia la segunda onda del estudio. Y es aquí donde se concentran ocho entrevistadas. En la pandemia "estuvimos tambaleando", reconoce María (37 años), tanto ella como su marido están en el Veraz, solo pueden recurrir a circuitos informales para obtener créditos, pero en su caso pueden contar con la "ayuda" de familiares. El endeudamiento con familiares es la forma que encuentra para amortiguar la situación de restricción presupuestaria y sostener el hogar.

En otros casos estas "ayudas" familiares entran en una zona gris donde no hay garantía de devolución porque en los términos del acuerdo no se explicitan. Esta es la situación de Gabriela (33 años, hogar bajo otros arreglos familiares), su hija recibe un diagnóstico de TGD en pleno ASPO y es gracias

al pago de la prepaga que realiza su madre que se pudieron cubrir todas las consultas. Gabriela debería endeudarse para vivir. Se atrasa con sus gastos mínimos como el celular y con mucha dificultad junta el dinero y llega “al límite, pero lo pago”. Hacia la segunda onda debe renunciar a su trabajo de cuidadora porque le piden que sea sin retiro y esta situación le impediría cuidar de la niña. No contrae deudas para sostener sus gastos porque cuenta con piezas de dinero de familiares cercanos que le compran ropa a su hija, electrodomésticos y su madre le sigue pagando la cobertura médica prepaga para ambas. Ella reconoce que no tiene deudas, pero tiene “vergüenza”, porque “estoy viviendo de arriba prácticamente”.

En el marco de los circuitos formales de financiamiento y crédito, el acceso a Otros proveedores no financieros de crédito (OPNFC) resulta más accesible para una porción de los hogares, pero a partir de un análisis minucioso veremos que en muchos casos se trata del acceso por triangulación o por atajos. En este caso, se registran, en mayor medida deudas con financieras, créditos comerciales con préstamos en efectivo, créditos a sola firma en casas comerciales y los créditos *fintech* que, pese a que están presentes en una proporción menor, registran una mayor expansión en la pandemia. En el marco de un acceso acotado al circuito formal, las mujeres sostuvieron atajos financieros que les permitieron contar con el flujo de préstamos en efectivo, en muchas ocasiones para cubrir los préstamos de pago diario “que pasan por casa a cobrar”. Este circuito se refleja en los malabares que hace Estela para cubrir sus obligaciones y sostener su hogar. Desde hace 10 años está inhabilitada por una deuda de tarjeta de crédito en un banco privado que la llevó al Veraz y por esta situación está conminada a recurrir a prestamistas como una forma de acceso a financiamiento. A su vez, antes de la pandemia tiene “arreglado” con la financiera del barrio para que le habiliten préstamos con regularidad que se debitan con su autorización de su salario del municipio. A través de este atajo financiero, Estela puede obtener créditos con frecuencia y los destina “para cubrir” los préstamos de “pago diario”.

En el contexto de la pandemia, de las veintinueve entrevistadas apenas cuatro mantienen la titularidad de las tarjetas de crédito y, en ciertas ocasiones, por ejemplo, cuando están al límite de gastos, “ahorcadas” como lo expresan en varias oportunidades, deben recurrir al préstamo de tarjetas de familiares. Durante la pandemia aumentó y se expandió el circuito de préstamos de tarjetas, bancarias y no bancarias, aunque estas últimas predominaron. Sin embargo, durante la pandemia, el uso de tarjetas prestadas (sin contar con la extensión) triplicó el uso de tarjetas propias para gestionar deudas de cuidado. En estos usos, la posibilidad de acceder a tarjetas de crédito de ETCNB representa más del triple de las tarjetas bancarias. El rastreo minucioso del tipo de acceso a estos instrumentos y la titularidad de las tarjetas de crédito desbarata la idea del acceso directo de las mujeres a entidades financieras formales. En ese sentido, resulta clave recuperar estudios como el de Ossandón et. al (2017) donde se analiza cómo se construyen estos circuitos de préstamos de tarjetas de crédito entre personas conocidas (pueden ser familiares o no), retomando el concepto de circuitos de comercio de Zelizer (2010). Para un sector social que ha sido expulsado de las finanzas formales, el análisis de estos circuitos nos permite reconstruir esta serie de transacciones. Esta situación reenvía a las mujeres a depender de otros familiares o conocidos para sostener esos préstamos de tarjetas. En la casa de Bibiana, ella gestiona los préstamos de efectivo y tarjetas con sus hijos/as, pero durante la pandemia mantiene varias cuotas con la tarjeta de crédito prestada de su hija mayor. Estos usos le traen conflictos porque “a veces me saca en cara mi hija. La otra vez le digo “no, no, no. yo no quiero nada. Yo prefiero pagarme las cosas yo” le digo, porque después como que me está cuestionando lo que compro, ¿viste?”. Su hija le reclama el tipo de compras que hace Bibiana, que no tienen como destino su propio autocuidado sino las “cosas que se necesitan en la casa” (un colchón para las hijas, por ejemplo), por eso incluso prefirió postergar la compra de sus zapatillas. En el caso de Claudia (43, hogar con jefatura masculina), por un tratamiento psiquiátrico en el que se encuentra desde hace años no consigue empleo y arrastra una deuda en el Veraz que nunca pudo pagar, pero en la pandemia decide vender empanadas en el barrio para “pagar las tarjetas” que están bajo la titularidad del marido y que se destinan para la compra de alimentos y medicamentos de ambos.

El ensamble de tecnologías monetarias también se sostiene sobre andamiajes afectivos y familiares que se ponen en tensión ante la ausencia o postergación de pago. Esta distancia entre titularidad y responsabilidad deudora impactó en las alianzas feminizadas, ya que las prestadoras de tarjeta también

vieron incrementada su *vulnerabilidad financiera* durante la pandemia. Por ejemplo, la necesidad de recurrir al préstamo de tarjeta de una hermana para que gestione la titularidad del servicio de cable, genera mayores tensiones para Vanesa por los recurrentes atrasos y las llamadas de la empresa prestadora del servicio que reclama el pago. No sólo debe negociar frente a la empresa, sino que debe justificarse frente a su hermana a través de numerosos mensajes “yo soy la titular, por eso me están llamando”. A pesar de que Vanesa intenta separar dinero durante el 2021 para “ponerse al día”, esta promesa de pago se rompe hacia la segunda onda, ya que no pudo ponerse al día con las facturas. La *vulnerabilidad financiera* de Vanesa es mayor hacia la segunda onda, a pesar de haber recibido un acotado aumento del salario y de contar con su propia tarjeta de crédito, llega todos los meses “al límite”. La situación de Vanesa no se explica meramente por el contexto de pandemia. La condición en la cual se encuentran las mujeres con maridos privados de su libertad introduce una dinámica que genera la necesidad de duplicar el presupuesto para garantizar los cuidados en dos hogares; dado que en estos casos los ingresos no son suficientes, las deudas los superan. Su situación de endeudamiento se mitiga por contar con un trabajo en relación de dependencia que le permite un ingreso regular. La situación de sobreendeudamiento no sólo persiste en hogares como el de Vanesa, sino que se registra en once hogares más de la muestra, la mayoría bajo jefaturas femeninas.

Por otra parte, los procesos de endeudamiento con el Estado a partir del lanzamiento de los Créditos ANSES en 2018<sup>24</sup> condicionaron los ingresos percibidos por transferencias en la pandemia. En 22 hogares perciben ingresos por transferencias monetarias del Estado como AUH o AUE, pensiones no contributivas y jubilación mínima. Esto habilitó a 16 hogares una fuente de crédito a través de estos créditos. La mayoría de las titulares de créditos estuvo o está en el Veraz y no tiene fuentes de acceso al circuito formal. Dichos créditos se sacaron antes de la pandemia, pero debido al congelamiento de retención dispuesto para en 2020 para aliviar a los/as beneficiarios/as, les dejaron de descontar las cuotas. Sin embargo, el acceso a esta forma de crédito estatal no se tradujo en sinergias que favorezcan la inclusión económica de las mujeres ya que en muchos casos se licuaron en deudas de consumo y devolución de préstamos. Para el hogar de Anabel (34 años, hogar con ingreso femenino, sin ingreso masculino), gestionar el préstamo ANSES fue un modo de aliviar la deuda de impuestos que tenía su suegra, que generosamente les ofreció vivir en su terreno, “verla así, endeudada y saturada con las cuentas, preferí darle una mano después de la grande que ella me dio”. Cuando se reanudó la retención de las cuotas en 2021, Anabel cuenta con menos ingresos de la AUH (continúa sin ingresos laborales) y por eso reitera que ella se encarga de cuidar el dinero “yo la plata la trato de usar en lo preciso y lo justo, en no derrochar”, sin embargo, necesitaría renovar este crédito para descomprimir su presupuesto “el año pasado (2020) ya tendría que haber terminado y este año sigo sin poder terminar de pagarlo por la cuarentena (...) yo preciso otro crédito, no lo puedo sacar porque ellos [se refiere a la ANSES] no me descuentan las tres cuotas que debo, digamos”.

A modo de síntesis, el peso de los créditos del circuito informal crece en pandemia, tanto como el circuito de préstamos de tarjetas. Si bien las entrevistadas han preferido recurrir a familiares por las condiciones más flexibles y favorables de devolución, estas redes también se vieron afectadas en la pandemia por una mayor situación de endeudamiento. Así como las familias optaron por “rotar deudas” (Roig, 2020), eligiendo que pagar en cada mes, las entrevistadas buscaron rotar pedidos de préstamos de tarjetas, según los cupos y montos límites. En pandemia ha crecido el fiado en comercios de cercanía donde se mantienen relaciones de confianza y promesas de pago, pero también han crecido los circuitos de prestamistas mensuales y de pago diario con montos de importancia para los salarios o ingresos de las mujeres. Ha tenido menor presencia en el volumen de endeudamiento los préstamos con líderes de iglesias, la participación en círculos de ahorro y, en menor medida, se recurre al adelanto con empleadores (principalmente en el caso de los cónyuges varones asalariados). Frente a estas deudas, las mujeres buscaron reunir los ingresos que provienen de transferencias monetarias del Estado o “sacando” dinero de otros destinos. Los ingresos de emergencia, por ejemplo, los bonos o el IFE se licuan ante el peso de

<sup>24</sup> Se trató de un programa de créditos personales lanzados en el 2018 para titulares de jubilaciones, pensiones y asignaciones por hijo/a. En el marco de la emergencia sanitaria se suspenden el pago de las cuotas de los créditos vigentes entre enero y noviembre de 2020. Posteriormente se relanzaron, al respecto ver: <https://www.argentina.gob.ar/tramitar-un-credito-de-anses-para-beneficiarios-de-auh>.

las deudas. Esto le sucedió a Vera cuando había cobrado la partida de refuerzo de quince mil pesos por ser beneficiaria de AUH, la destinó al pago de una deuda atrasada con el prestamista del barrio: "a veces te da bronca porque cobras y tenes que pagar y por ahí no te queda casi nada para, para como quien dice, gastar en otras cosas".

En síntesis, en estos hogares se provoca una profundización del acceso a créditos para financiar la reproducción cotidiana del hogar, crecen las deudas por atraso de pagos en rubros que no estaban presentes en la prepandemia y se arrastran situaciones de morosidad que impactan sobre las trayectorias financieras de las mujeres y condicionan sus opciones de crédito.



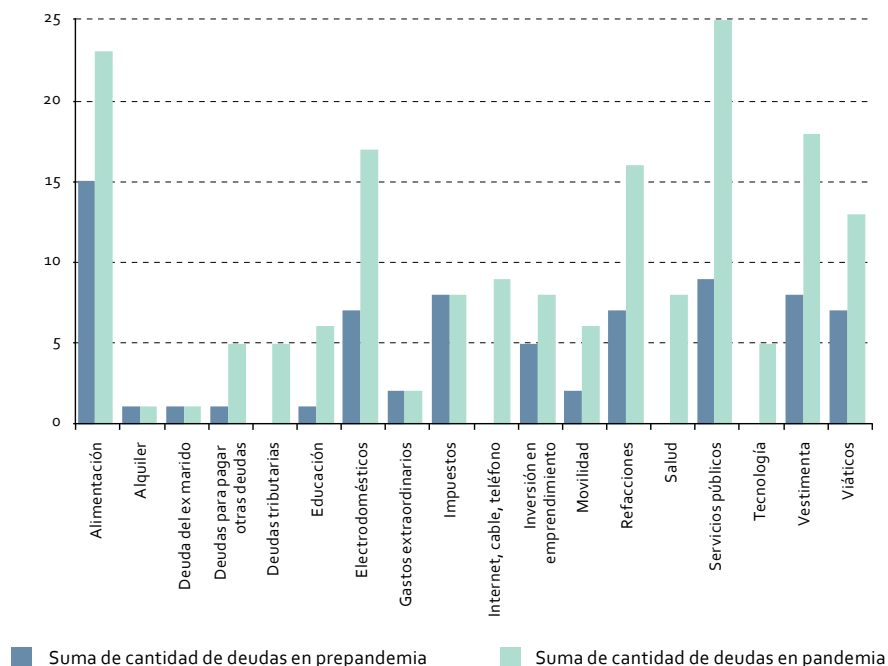
### III. “Lo saqué para seguir viviendo”: deudas de cuidado en hogares de clases populares

El estudio muestra cómo la desigualdad en la organización del cuidado se reproduce y retroalimenta de las disparidades en la gestión de las deudas del cuidado. La evolución de las deudas del cuidado permite ver que sucedió con las gestiones monetarias del cuidado en pandemia y cuáles son las que terminaron en dinámicas de endeudamiento. Para ello, se han analizado minuciosamente los destinos de los endeudamientos, el tipo de sistema de crédito con el cual se intentó pagar, y cuál ha sido la frecuencia de cada deuda en los hogares. Asimismo, se registraron casos que permanecen en estado de endeudamiento financiero moroso, es decir, que han entrado en cesación de pagos. En estos casos se encuentra las trayectorias financieras de mujeres que fueron expulsadas de circuitos de formalidad y su condición de permanencia en el Veraz no se vio modificada en pandemia.

En pandemia se han contabilizado cerca de 176 de deudas de cuidado en los hogares entrevistados. Este número representa más del doble de las deudas que habían acumulado en la prepandemia. A partir de los destinos, es posible identificar tipos de deudas de cuidado, que contienen en su interior destinos similares asociados a cuidados directos, generación de precondiciones de cuidados y/o supervisión/ coordinación. Este detalle de los destinos puede encontrarse en el gráfico 1, con su evolución antes y durante la pandemia. Por orden de importancia, y por el peso de la deuda que representan, los rubros de alimentación, servicios que garantizan el acceso a la energía —suministro eléctrico, gas de red, gas envasado, agua de red—, refacciones del hogar, gastos domésticos diarios —viáticos, traslados y salud— se reiteran como prioritarios en los hogares antes de la pandemia. Emergen nuevas deudas vinculadas con empresas proveedoras de internet y cable, dispositivos electrónicos y tecnología. En relación con la vivienda, se registran esfuerzos por evitar caer en deudas de alquileres y tratar de sostener las refacciones. En gran parte de los hogares tuvieron que detener estos procesos de remodelación por falta de dineros para invertir en materiales o costear mano de obra, a pesar de haberse endeudado para iniciar dichas obras.

Es importante destacar que en un porcentaje menor de deudas que sea arrastran de la prepandemia, hay destinos no identificados por parte de las entrevistadas, aunque destaquen la urgencia y la necesidad que tenían de contar con ese dinero en efectivo. Las frases utilizadas para describir ese momento donde gestionan el crédito son “necesitaba dinero”, “no recuerdo en qué lo gasté, pero lo necesitaba”, “no se en que se fue esa plata”, “tenía gastos diarios que cubrir”, “andaba corta de plata”.

**Gráfico 1**  
**Cantidad de deudas de cuidado antes y durante la pandemia**



Fuente: Elaboración propia en base a 29 entrevistas.

Este apartado analiza en detalle el estado de endeudamiento con respecto a la organización del cuidado, considerando la situación antes y durante la pandemia.

### A. ¿Cómo se financian las deudas de cuidado?

En la mayoría de estos hogares es posible reconstruir una red de préstamos de tarjetas de crédito, de acceso por triangulación a financieras, y de atajos financieros que permiten explicar una parte de los instrumentos de crédito formal que financian las deudas del cuidado. Se trata de un circuito paralelo de deudas en el acceso a créditos de consumo. Para este estudio, resulta central identificar los usos y obligaciones generadas en esa red de préstamos de tarjetas —bancarias y no bancarias— y los circuitos paralelos de deudas de cuidado. De esta manera, la frecuencia de usos en pandemia de tarjetas de créditos bancarias y no bancarias, cuya titularidad pertenece a la entrevistada, es de tan solo nueve veces. En único caso, la entrevistada es titular de una tarjeta de compra no bancaria en una cadena de supermercado y genera una deuda en el marco de la pandemia. El peso del circuito de tarjetas prestadas entre familiares y conocidos triplica al uso de tarjetas propias.

A medida que se desagregan los datos de la muestra sobre los usos de tarjetas de crédito se desintegra cualquier idea que vincule a las entrevistadas con productos del servicio bancario. Más bien lo que se encuentra es que de los treinta usos en dinámicas de endeudamiento por destinos de cuidados, por un lado, se registran 18 las tarjetas de crédito prestadas que provienen de *circuitos de préstamos* de familiares y amigos/as que no viven en el hogar de las entrevistadas. Se trata principalmente de madres que prestan su tarjeta a la entrevistada, padres de la entrevistada (en menor frecuencia) y familiares (suegros/as, tíos/as, primos). Por otro lado, 12 de las tarjetas de crédito prestadas provienen de circuitos de préstamos internos al hogar de las mujeres entrevistadas y en este caso se trata de tarjetas de crédito pertenecientes al cónyuge varón o a los hijos/as mayores de edad, y en todos estos casos, aunque la entrevistada no sea la titular, ella asume la responsabilidad de las deudas de cuidado. Cuando los circuitos



de préstamos se realizan al interior del hogar, las tensiones y conflictos familiares generan mayor carga mental para las mujeres, que tratan de lidiar con las gestiones monetarias del cuidado y la gestión de las deudas. En contraste con el uso de tarjetas bancarias, se registra una frecuencia de 28 usos de tarjetas no bancarias a través de Empresas no financieras Emisoras de Tarjetas de Crédito y/o Compra no Bancarias (ETCNB). La pandemia no cambió este circuito, más bien los profundizó.

En relación con el uso de créditos de Otros proveedores no financieros de crédito (OPNFC) para pagar deudas del cuidado, el peso mayor se encuentra en un sinnúmero de financieras, créditos en negocios del barrio-cadenas [sin tarjeta], solo con DNI, “a sola firma” para comprar electrodomésticos y en algunas ocasiones las deudas quedan alojadas a partir del uso billeteras electrónicas del sector *Fintech*. En este último caso, aunque se registra un uso creciente de pagos e intercambios en pandemia, no llegan a traducirse en deudas de montos considerables.

Si al acceso a instrumentos formales se descuentan los usos a través de circuitos de préstamos de tarjetas entre familiares/conocidos, encontramos que el peso de los sistemas de créditos informales es un tanto mayor que los formales durante la pandemia. En esta muestra, el acceso a circuitos informales tuvo con principal opción recurrir principalmente los préstamos familiares y en menor medida amigos/conocidos. El fiado en comercios del barrio aumenta en los hogares y el destino principal son los alimentos, las carnes rojas y la garrafa de gas. Se registra con frecuencia, y en aumento en la pandemia, la necesidad de recurrir a prestamistas de pago mensual y prestamistas de pago diario. Tienen una presencia minoritaria los préstamos de iglesias evangélicas, la participación en círculos de ahorro y la solicitud de adelantos a empleadores y ex empleadores/as.

A partir de la distinción de las deudas de cuidado (ver anexo 1) es posible advertir dinámicas monetarias específicas asociadas a los destinos de la deuda y al tipo de sistema de crédito según los destinos.

Una de las prioridades en el destino de las *piezas de dinero* fue la alimentación en el marco de la emergencia sanitaria. A pesar de contar con la asistencia de los módulos del SAE, la tarjeta verde<sup>15</sup> y la tarjeta Alimentar para la compra de alimentos, las mujeres ser vieron obligadas a endeudarse para garantizar las comidas diarias. A diferencia de otros destinos, la alimentación encontró de una u otra forma sistemas de crédito inmediatos gestionados principalmente por las mujeres. Salvo en escasas excepciones —como el acceso a tarjetas de crédito prestadas, y tarjetas de compra en cadenas de supermercados— todas estas necesidades de crédito se cubrieron recurriendo a instrumentos informales (fiados en comercios minoristas barriales, prestamistas, préstamos familiares, préstamos de la iglesia). En la mayoría de los comercios del barrio se requerían pagos en efectivo, incluso por la escasa presencia del *posnet* en locales que admitían en 2020 las transacciones con la tarjeta Alimentar.

El circuito de préstamos de tarjeta involucra negociaciones sobre los plazos de pago y acordar que parte del mantenimiento asumirá la entrevistada y el/la titular. Cuando se agotan las piezas de dinero de las transferencias monetarias públicas se comienza a barajar las posibilidades de préstamos. Pedir prestado a distintos integrantes de la familia no genera las mismas obligaciones de devolución. Vera debe recurrir a la familia de su marido y la suya: “siempre fue a mis suegros o a mis papás. Bueno, mis suegros más que nada por el tema de que yo estoy más cerca, por ahí soy la única que por ahí le pido a ellos, nada más. Pero cuando ellos por ahí no tienen, tengo que pedirle a mi mamá que... bueno, es más difícil porque tengo que viajar. Tengo que esperar el colectivo. Pero mayormente siempre es a mis suegros porque están acá cerca”. Pedirle la tarjeta a su suegro tiene sus costos, él le cobra mantenimiento de tarjeta y cuando llegan las fechas de vencimiento “se cansaba de llamarme”. Los llamados tienen como destinataria a Vera —titular de las transferencias— y no a su marido que se encuentra desempleado. A diferencia de su madre que le propone “devolveme de a poco, no te quedes sin plata”, la puntualidad

<sup>15</sup> En la provincia de Buenos Aires, durante la pandemia se mantiene el “Programa Más Vida” destinado “personas gestantes a partir de los 3 meses de embarazo y los niños y niñas de 0 a 6 años en situación de vulnerabilidad social, a personas inmunodeprimidas o con celiaquía, que no perciben la Tarjeta AlimentAR (programa de Nación). La dinámica de acceso es a partir de la entrega de una tarjeta magnética color verde, donde se realiza el depósito en “Tarjeta de Alimentos”. Ver: [https://www.gba.gob.ar/desarrollo\\_de\\_la\\_comunidad/asistencia](https://www.gba.gob.ar/desarrollo_de_la_comunidad/asistencia).

exigida por el suegro no guarda compasión. Ella reconoce que prefiere no pedirle a su suegro, aunque encarar las gestiones con su madre le demandan un dinero y tiempo de traslado que no dispone, por tener que asumir el cuidado de sus hijos/as.

En la totalidad de los hogares de la muestra se consideran a los servicios de electricidad, gas, agua, como prioritarios y esenciales dentro del presupuesto de los dineros del cuidado, aunque los recurrentes atrasos en los pagos impidan regularizar la situación. Sin embargo, es importante destacar qué sucede en los hogares donde no se registran estas deudas por ausencia de conexiones seguras. En un 80% de los hogares de la muestra se presentan dificultades para acceder a alguno de estos servicios de manera regular y con instalaciones seguras (en algunos hogares las dificultades son serias y las conexiones riesgosas). La falta de acceso a conexiones seguras y de dineros para garantizar los servicios aumenta la pobreza energética de los hogares, pero particularmente de las mujeres, quienes ven incrementada su pobreza de tiempo por encargarse no sólo de garantizar las precondiciones de cuidado sino que asumen las gestiones monetarias del cuidado. Dada la prioridad que tienen estos servicios para el funcionamiento del hogar, se han registrado numerosas deudas que contraen las mujeres para tratar de resolverlo en el menor tiempo posible.

Las amenazas de corte y las pocas facilidades de pagos no eximieron a quienes tienen tarifa social. En pleno ASPO llegó una cuadrilla contratada por una empresa de provisión de energía eléctrica a la puerta de la casa de Cecilia. Les estaban por cortar la luz y antes le preguntaron “si había presencia de menores en el hogar”, ella les rogó que no se la corten, y le dijeron que regularice la situación. Antes de la pandemia tienen una deuda del suministro eléctrico “muy grande” que pasa los 200.000 pesos y hacia la segunda onda sigue impaga junto con el agua y el gas. Como está a nombre de ella, su pareja actual le sugirió que debería ir a negociar un plan de pago para evitar el corte. Ella deja de cobrar las AUH porque su marido ingresa a trabajar de manera registrada y ella ya no controla ese dinero que podía separar para las facturas a atrasadas. A través de un acuerdo, comienza a regularizar la deuda del gas “lo viene pagando mi hermana, me viene ayudando con eso”. Esta alianza feminizada entre Cecilia y su hermana se transformó en un sostén para ella, y para asumir estas deudas de servicios. En otros casos, se arrastraban deudas con el suministro eléctrico antes de la pandemia y esto llevó al cambio de la titularidad del medidor, como en la casa de Estela “tuve que arreglar para poder pagarla. Vinieron los muchachos de Edenor -porque me compraron comida-, me hablaron; ellos ya habían pedido el medidor a nombre de mi marido porque los recibos estaban a nombre de mi mamá”, que quedó morosa. Pero todas estas gestiones las hizo Estela, aunque el nuevo medidor está a nombre del marido, y eso reordena las jerarquías de pagos del hogar. Estela en cuanto cobra su salario o le entra plata por la casa de comidas prioriza el pago del servicio eléctrico.

La novedad en materia de deudas del cuidado se produjo con la necesidad de conectar el servicio de internet. Las deudas por atrasos de pago se tradujeron en cortes automáticos del servicio, a pesar de las disposiciones nacionales. La escena se repite en varios hogares, las mujeres al teléfono “rogando” a la empresa que no lo corten “por la escuela de los chicos”. En igual dirección que las reconexiones del suministro eléctrico, los cambios de titularidad hacia los cónyuges varones mostraron el salvataje de la conexión en el hogar, pero no la regularización de la deuda bajo titularidad de las mujeres.

La pandemia fue el escenario propicio para evidenciar los acuerdos de pago al interior de los hogares y los incumplimientos que generan tensiones y conflictos constantes. En el caso de Daiana, convive con su ex —por razones económicas—, pero él no aporta al sostenimiento de la hija que tienen en común. Ella también ha tenido que hacerse cargo de deudas que le deja el ex-marido: “me ha pasado de tener que levantar yo la deuda” con el pago del “combo cable e internet”. Daiana termina haciéndose cargo de la deuda ya que el servicio de Wifi era fundamental para que su hija pudiese cursar la escuela.

En relación con la compra de electrodomésticos para el funcionamiento básico del hogar, la mayoría de las compras de electrodomésticos es producida a través de la red de préstamos de tarjetas y aunque se efectuó antes de la pandemia tuvo sus efectos sobre la economía doméstica en pandemia. En algunos casos, el desconocimiento de los intereses y de límites disponibles llevó a que se acumulen

las cuotas. En otros hogares, se buscó reducir la cantidad de tarjetas de crédito que tenían alto costo de mantenimiento. En todos los casos registrados, aunque las mujeres entrevistadas no sean las titulares, son ellas quienes hacen esfuerzos para pagar las cuotas.

Las deudas con instituciones educativas crecieron en la pandemia y en casi en la totalidad de las resoluciones, significaron el cambio de NNYA a escuelas públicas. Se trata de deudas en instituciones privadas con subvención estatal, escuelas cooperativas y terciarios. Desde la escuela se refuerza la generización de la gestión de estas deudas al identificar como principal interlocutora a las madres. En promedio se trata de cuotas de 3500 a 5000 pesos mensuales y la mayoría de los hogares acumularon todo el 2020 en cuotas sin pagar y comenzaron a refinanciar en el 2021 con las matrículas, o bien, con el cambio de escuela. Estas son deudas que “preocupan”, que implican hablar con los directivos, y en algunos casos negociar una media beca que alivie los presupuestos.

En pandemia los gastos para cubrir medicación por COVID-19 y por enfermedades crónicas terminaron en circuitos de endeudamiento, con adelantos de empleadores, prestamistas y, solo en algunos casos, con tarjetas de crédito. Para algunos hogares significó usar la tarjeta de crédito que únicamente se usa para “situaciones especiales”. Para otras familias, desde la prepandemia los gastos recurrentes se vinculan con el cuidado de la salud de personas con discapacidad. Estela va ensamblando las piezas de dinero que tiene a mano para comprar la medicación y si bien reconoce “los cubrimos. Nos quedamos en cero, pero bueno”. En relación a esto menciona: “cada vez que mi marido se enferma yo tengo que conseguir plata igual, aunque no tenga, porque siempre tiene un gasto extra grande” y además de pedirle a la suegra, recurre a su hija mayor “me da una mano siempre. Mi hijo no, porque es más tacaño. Sí, con ella vamos arreglando. Hay cosas que me regala, ella es muy compañera conmigo. Es compañera con todo”. Cuando agota la capacidad de préstamos familiares (suegra, hija), debe recurrir a los prestamistas de pago diario, que pasan a cobrar por su casa, todo es “de palabra” no se firma contratos. La descripción del incremento de las deudas se asocia con la situación de salud de su marido que tiene una discapacidad.

En materia de acceso a la vivienda y condiciones habitacionales, en este sector no se detectan numerosas deudas de cuidado vinculadas al pago del alquiler (como si pueden registrarse en los estudios de sectores medios (Cosacov, 2022)). Sin embargo, es importante mencionar que una parte del cobro del IFE se destinó al pago de alquileres. La mayoría las entrevistadas habitan viviendas familiares o viven en el mismo terreno junto a sus padres/abuelos/as o bien son propietarios de casas en barrios populares pero regularizados y con acceso a servicios. Cerca de 1/3 de la muestra habita hogares en villas y asentamientos, sin acceso a servicios de calidad. Los meses de aislamiento pusieron al límite las condiciones de infraestructura de los hogares. Es por eso que las deudas por refacción para la casa (baño, techos de habitaciones, cocinas, etc.) se encuadran como deudas de cuidados. La falta de acceso a circuitos de créditos formales con condiciones accesibles lleva a que las obras pequeñas que permiten garantizar las mínimas condiciones habitacionales se hagan a partir de una combinación de sistemas de créditos (préstamos familiares, prestamistas, créditos a sola firma en corralones). En un solo hogar se registra la inscripción en programas de vivienda del gobierno nacional ProCrear.

La inversión en nuevos “rebusques” y emprendimientos fue una nueva fuente de deudas para garantizar dineros del cuidado. Se identifica la configuración de hogares sobreendeudados a cargo de mujeres que intentaron generar ingresos en pandemia frente a la caída abrupta (o ausencia) de los ingresos de sus maridos (por razones de privación de libertad, discapacidad, separación). Se registra el itinerario de mujeres con maridos privados de su libertad que gestionan deudas del cuidado para sostener a sus hijos/as y para sostener al detenido. El caso de Elena lo muestra claramente, recurrió 2 veces a los créditos ANSES para mantener en pie su negocio, pero se fundió. Todas las deudas que tiene se generan para armar emprendimientos que son el único sostén de su familia. En pandemia debió recurrir a prestamistas para armar un almacén en el living de su casa y a frecuentes “ayudas” de su hermana con mercadería que revende. Por otro lado, se identifican aquellos emprendimientos para sostener hogares con los cónyuges varones sin empleo o con caída de ingresos por sus situaciones de salud en pandemia.

En el caso de las deudas impositivas, se registran mayoritariamente en hogares de jefatura femenina, que terminan impactando sobre los dineros del cuidado. Antes de la pandemia, Bárbara mantenía una deuda con el régimen simplificado del monotributo de AFIP, que se agravó en el contexto de pandemia. Aunque no logra especificar el monto total, recuerda que hacia el 2020 alcanzaba los \$45.000. Esto la preocupa porque cuando la situación de la emergencia finalice y ella no logre “ponerse al día” con la AFIP, se verá imposibilitada de facturar y cobrar. Además, comenta que no está presentando las declaraciones de Ingresos Brutos de la Provincia de Buenos Aires, lo que le genera otra deuda. Si bien trabaja como monotributista, es una “modalidad encubierta” de relación de dependencia, ya que debe cumplir horarios fijos de trabajo, exigencias, etc., pero a la vez no puede afrontar los “gastos” que le implica trabajar: “lo que pasa es que yo tengo una deuda grande, de intereses y demás, que se fue acumulando, nunca la pude pagar (...) Pero la realidad es que la deuda, o sea, lo que pago de monotributo en relación a mi sueldo es un montón, o sea, creo que no llegué a pagar nunca una boleta de 2500 pesos que es lo que pago de monotributo, ni de gas, ni de luz, ni de agua”. En pandemia constata que esa deuda le imposibilita cobrar el salario familiar por su hija “cuando voy, pruebo la tarjeta y no tenía plata entonces entro al Banco como para consultar y ahí me dicen ‘tenes que llamar a Anses, porque a nosotros acá nos figura como que no tenes nada depositado’ (...) Bueno, averigüé (...) en Anses me dijeron que es por la deuda que tengo en el monotributo y me cerraron el pago. Para mí es ilógico e incomprensible, pero bueno”. Tratándose de un hogar monomarental, sin percepción de la cuota alimentaria de la ex pareja, esta deuda ejerce un peso sobre su condición laboral y acrecienta su vulnerabilidad financiera, excluyéndola incluso del acceso a créditos por monotributo.

Un componente importante de las deudas generadas en pandemia fueron las destinadas a pagar deudas previas. Se trata de deudas que permitieron refinanciar las anteriores que se arrastran de la prepandemia y fueron cubiertas en su mayoría a través de créditos del circuito informal. Las entrevistadas recurrieron a préstamos familiares para pagar financieras, la tarjeta de crédito prestada, o las cuotas atrasadas con instituciones educativas. En ciertos casos se debe recurrir a créditos en financieras para pagar los prestamistas de pago diario.

En síntesis, es importante mencionar que la casi totalidad de las deudas registradas en estos hogares son deudas de cuidado y durante la pandemia aumentaron en los destinos mencionados.

## **B. “Pasale mi número y que me llamen a mí”. *Generización* de las deudas de cuidado: gestión y consecuencias en la salud**

La *generización* de las dinámicas de endeudamiento de los hogares de clases populares (Wilkie y Partenio, 2010) permite analizar las formas en que se reproduce —o se interpela— la división sexual del trabajo en torno a la gestión de las deudas del cuidado. Podría esperarse que esta distribución de esfuerzos desiguales se viera intensificada en hogares con jefaturas femeninas, sin embargo, este estudio demuestra que en los hogares biparentales y con otros arreglos familiares, se delega en las mujeres dichas gestiones, aunque no siempre son reconocidas o visibilizadas (tal como sucede con las tareas de cuidado). De esta manera es posible advertir que, frente a las deudas de cuidados en hogares con otros adultos convivientes, los esfuerzos recaen de manera desigual entre mujeres y varones.

En el caso de hogares con sobreendeudamiento y, a pesar de contar doble ingreso (laboral y no laboral), son las mujeres las que asumen la gestión de las deudas de cuidado emergentes en pandemia y quienes ven postergada su posibilidad de saldar su historial de morosidad. El estudio también evidencia que las trayectorias financieras de endeudamiento moroso —que llevaron a ambos cónyuges al Veraz— también conllevan resoluciones *generizadas*, donde es posible advertir cómo los varones pueden retirar una parte de sus ingresos para “pagar lo que deben”. Esta dinámica se visualiza en el hogar de Eleonora, cuando su madre le presta su tarjeta en la financiera para sacar dos electrodomésticos que alivian las precondiciones del cuidado en un hogar con 9 hijos/as (cocina y secarropa). Se empiezan a “atrasar” con las cuotas y para Eleonora —a diferencia de su marido— era importante asumir el compromiso de esa

deuda y aunque dudó en pagarla tuvo que hacerlo porque también afectaba la calificación de su madre en la financiera: "la estaba dejando morosa a mi mamá, no era mi cuenta (...) si era mío capaz que la dejaba pasar. Pero como mi mamá era una persona que pagaba puntual, y ahora por culpa mía se quedó... se perdió ese presentismo, no sé cómo se llama". Las razones para no pagar la llevaban a una encrucijada "si pagaba la cuenta no comía, pero si no pagaba la cuenta también, se me iba sumando más". Eleonora sentía "vergüenza de mirarla a la cara" a su madre, era consciente que afectaba el historial crediticio, incluso reconoce que no lo hubiera vivido con tanto peso si la deuda estaba bajo su titularidad (de hecho, ella está en el Veraz). No solo debe presentarse a dar "explicaciones" en la financiera, sino que prepara comida y vende en la feria con sus hijas más jóvenes para pagar. Como esto "no alcanza", gestiona un crédito ANSES -a través de su pensión por siete hijos- para pagar las cuotas de la financiera, justificando su responsabilidad: "soy yo la que se retrasa y que busco la plata. Y yo soy la que pago. Y la que se mete en cuentas para pagarlo". A diferencia de su pareja, ella se preocupa "mucho más. Yo no duermo ni como por estar pendiente de las deudas". La retención de las cuotas de ese nuevo crédito las arrastrará durante todo el 2019 y el 2021. Sin embargo, su marido en el 2021 separa una parte de su salario y comienza a pagar las cuotas que lo dejaron en el Veraz.

Asimismo, los circuitos de préstamos de tarjetas, permiten rastrear las obligaciones en las alianzas con otras mujeres para llevar adelante las gestiones *generizadas* de las deudas de cuidado. En este caso, la presencia de las madres, hermanas y amigas prestando tarjetas o generando accesos a sistemas de créditos formales se profundizan en pandemia porque se diversifican y profundizan las deudas de cuidado. Estas alianzas incluso no están exentas de tensiones y de sentimientos de arrepentimiento por sentirse en deuda e incluso por tener que depender "a esta edad" de padres y madres, como dice Mariana (con 43 años) y aunque reconoce que son condiciones más favorables de devolución que el prestamista que pasa todos los meses "después se lo doy en cuotas a mi mamá, pero trato de no usarla, para no gastarle". Para Mariana contar con esta posibilidad le genera obligaciones de cuidado con su padre y con su madre, y debe responder ante las exigencias de sus hermanos varones que viven fuera de Buenos Aires y "preguntan por ellos"; esto la lleva a Mariana a rendir cuentas una y otra vez ante sus hermanos "claro, ustedes no viven acá, la que está pendiente de todo soy yo, la esclava".

Otras de las gestiones se suscitan cuando las deudas están a nombre de los maridos, pero son las mujeres las que deben atender los reclamos. El marido de Vera está en el Veraz y ella debe atender los llamados del banco porque "él nunca tuvo celular, siempre me llamaban a mí, y bue". Vera debe responder cada reclamo e insistir que su situación es complicada, que su marido no tiene ni plata para comprar un celular. La situación de desempleo permanente del marido dificulta la posibilidad de que pueda asumir sus deudas y pareciera eximirlo de "poner la cara" y negociar con la financiera. Al mismo tiempo, clausura las expectativas para Vera de contar con un salario estable, ya que hace 6 años permanece desempleado con el agravante de que "si él, por ejemplo, quería conseguir un trabajo en blanco, el banco enseguida se entera y le chuparía todo el sueldo".

La jerarquía de los dineros del cuidado tiene su equivalente en la jerarquía de deudas del cuidado, según se trate de circuitos formales o informales. Para las entrevistadas, sostener esa jerarquía genera mayor carga mental que se manifiesta a través de preocupaciones persistentes, "ideas fijas" en vencimientos, falta de descanso, ocultación de información sobre atrasos para no preocupar a otros/as. En ciertas circunstancias, las atribuciones de "paciencia" y predisposición para llevar adelante las gestiones monetarias generan mayor sobrecarga en las mujeres que el cuidado directo y, al mismo tiempo, les crean conflictos con sus cónyuges. En uno de los pasajes de la entrevista con Rosa, ella reconoce que está "cansada, agotada", además de asumir el cuidado de dos hijos con discapacidad, debe supervisar los manejos de dinero que hace su madre endeudada. Para cuidar de su madre y de sus dos hermanos (con familia e hijos), que están en el Veraz, "sin plata", ella los "ayudaba" y buscaba la comida en comedores durante toda la pandemia, pero reconoce que esto le trajo conflictos con su marido: "a veces me dice 'dejate de romper las pelotas, son grandes, tienen su familia, que se arreglen ellos'". A pesar de estas discusiones, Rosa siente la obligación de cuidar las deudas de madre y la preserva de incurrir en nuevos ciclos de endeudamiento, luego del embargo de su jubilación.

En distintos pasajes de las entrevistas es posible registrar justificaciones sobre las *obligaciones generizadas* por asumir deudas de cuidado. Por ejemplo, las gestiones de las deudas frente a las instituciones educativas fueron reforzadas tanto desde las autoridades de la escuela como desde el interior de los hogares. El aporte a la cooperadora no es obligatorio, tiene abonos mensuales, pero desde la pandemia en algunos hogares no pudieron hacerlo, como le pasó a Anabel, “cuando no llegamos vamos y ya arreglamos con la maestra (...) O lo hablamos con la directora”. Ella busca medir los plazos de pago y consulta las posibilidades: “ellos dan tiempo porque a veces también es...la fecha de pago no es la misma y como saben que yo tengo el secundario, tengo el jardín”. Reconoce que frente a estas situaciones, prefiere evitar que su marido se sienta presionado, y se presenta ella en la escuela para hablar: “yo más tranquila y él más preocupado, porque como yo voy y hablo, entonces ya me quedo tranquila, pero él es como que se siente presionado, que las cosas que hay que pagar y se desespera, digamos (...) Yo sé que cuando yo tengo, yo voy y pago, digamos. Es solo esperar, pero él no sabe esperar”. En este caso, preocuparse y ocuparse divide las funciones del hogar y Anabel destina los ingresos regulares de las transferencias monetarias del Estado para “ir pagando”.

En otros casos se trata de cuidar el dinero para evitar tener que recurrir a circuitos informales, como sucede en el hogar de Gladis, sus gastos son muy medidos, “soy bastante responsable y digo, bueno, si no puedo pagar, no quiero que me queden deudas, ni nada”. Sin embargo, Gladis reconoce que a veces se cansa de tener que “hacer todo sola”, y quisiera contar con su marido para compartir preocupaciones y gestiones. Esto nos lleva a dimensionar una serie de padecimientos, como lo que ella denomina “sobrepeso”, y registra como agotamiento, desánimo, que producen estas gestiones y para los cuales no tiene tiempo ni dinero para atender. La desigualdad en la organización del cuidado se reproduce en la gestión de las deudas del cuidado.

### **1. “Estoy cansada, pero bueno, acá sigo”: padecer las deudas y seguir cuidando**

Las dinámicas de endeudamiento —en especial los que tienen origen en los cuidados— han dejado huellas en las mujeres, provocando riesgos psicosociales en su salud. Los registros de padecimientos y efectos subjetivos de las obligaciones crediticias, atrasos en pagos y arrastre de deudas del pasado, se presentan en las mujeres de hogares con diferentes niveles de endeudamiento.

En algunos hogares, que hemos caracterizado como casos críticos, son las mujeres quienes padecen los mayores riesgos psicosociales, aunque cuenten con parejas o maridos. La historia de Estela refleja las diferentes aristas de estos padecimientos: “Sí me tengo que preocupar por todo, me tengo que pegar un tiro en la cabeza”. Esta expresión concentra las problemáticas que atraviesa Estela para lidiar cotidianamente con una alta demanda de cuidados y sobreendeudamiento. Este escenario, donde ella misma registra que “todo el tiempo está haciendo cosas” para generar ingresos, la lleva a calcular las entradas de dinero para poder pagar diariamente los prestamistas que pasan por su casa. Pero le ha pasado más de una vez -antes y durante la pandemia- que se atrasa con las cuotas “me pongo nerviosa, como ya me conocen [los prestamistas] y saben que soy buena, una cliente buena, le hablo” para que pasen otro día a cobrar. Sin embargo, Estela reconoce que “hay momentos en que quiero dejar todo (...) se hace pesado todo, pero bueno acá sigo”. Incluso no cuenta con el tiempo para compartir estas preocupaciones con sus amigas “porque estoy todo el día en mi casa encerrada” y recurre a hablarlo con su marido —con cierta culpa por recargarlo con “sus” preocupaciones— “lo vuelvo loco, pobre”. Hacia los meses de DISPO, sacó turno para controlarse con la clínica: “hacerme un control. Pero justo se enfermó mi marido y dejé todo”. Hacia la segunda onda, no había retomado los controles de tiroides.

La manifestación de estos padecimientos se agudiza para las fechas clave, como los días de cobro y vencimientos. Vera describe como sus picos de presión alta se manifiestan en aquellos meses donde su presupuesto se ve exigido: “por ahí me pongo muy nerviosa cuando voy a cobrar, porque ya sé todo lo que por ahí debo y es como que me pongo mal en el sentido de ‘uy, no me alcanza para... no sé, qué sé yo. Hoy poder salir, salir con los chicos, comprarles algo, por ahí me afecta en eso también. El tema de que yo sé que voy a cobrar y sé que tengo que pagar”. En la planificación del presupuesto, Vera posterga o redirecciona el dinero para comprar su medicación que le permite regular la presión y termina haciendo nuevas gestiones para conseguirlos vía la iglesia del barrio porque se queda sin efectivo.

Los procesos de endeudamiento se combinaron con el aumento de la demanda de cuidados de NNyA y de maridos que cayeron presos pocos meses antes o durante la pandemia. Los dos hogares entrevistados se vieron fragilizados económicamente con esta situación, sin embargo, los padecimientos que permanecen casi invisibles a las cuentas y pagos son los que recaen sobre las mujeres que quedaron a cargo de sus hijos/as y de sus maridos. En el caso de Vanesa, la planificación de los bienes que debe adquirir para llevarle a su marido, las deudas en las que debe incurrir para garantizarlos y las gestiones que debe hacer para llegar hasta el penal, ponen en jaque su salud. Para ella “mantener dos casas” le consume sus energías antes de ir y cuando regresa del penal, ya que pasa 3 o 4 días en la cama “descompuesta”. En varias visitas al penal ella reconoce que tiene que “dibujársela” a la hija para explicarle porque no se puede quedar con el padre y al marido le esconde la situación económica “para no preocuparlo”; incluso no comenta las gestiones y conflictos que tiene con hermano de su marido para negociar los viajes al penal o las deudas que se generan. Hacia la segunda onda su estado de salud empeoró, comenzó a tener “como ataques de pánico”. En la calle, en el colectivo, le agarran “miedos” le “empieza a faltar el aire” se siente “nerviosa”. Le han dado medicación para dormir (que consigue de manera gratuita) pero no la toma porque se tiene que levantar temprano y tiene responsabilidades de cuidado sobre la hija (por ejemplo, llevarla a la escuela). Hasta la fecha donde fue realizada la entrevista de la segunda onda (octubre 2021) no pudo cubrir su tratamiento psiquiátrico. Hacerlo significa mayor presión económica porque debería pagar las consultas en efectivo y postergar el pago de las deudas que acarrea.

En el caso de los efectos por contagios de COVID-19, se han podido detectar incrementos de deudas de cuidados y gestiones monetarias del cuidado para atender las secuelas de la enfermedad. En algunos casos, contagiarse afectó el corazón de la logística de hogares que se sostienen por las gestiones monetarias de los cuidados que realizan las mujeres. Por ejemplo, el caso de madres de hijas con discapacidad que gestionan mensualmente la medicación en lugares alejados de su residencia (por ejemplo, en CABA). En otros hogares, enfermarse fue igual a contraer deudas. Las secuelas provocadas por contagios de COVID-19 profundizaron los padecimientos de mujeres que llevan adelante hogares sobreendeudados y con alta demanda de cuidados, como nos cuenta Rosa “yo quedé muy afectada. Y todavía me duelen las piernas, me canso. Y ando así últimamente. Entonces, me dicen: ¡Para! Y yo no puedo parar, los chicos tienen que ir al colegio, tienen que ir a terapia. O sea, o sea sí me afecta un montón. El no poder hacer las cosas como a hacía antes, me mata”.

A su vez, las gestiones monetarias de los cuidados para evitar la profundización de los endeudamientos o caer en circuitos financieros informales también genera padecimientos y postergación del autocuidado. Aún en los casos de hogares que se encuentran con niveles de endeudamiento bajo, son las mujeres quienes asumen el peso de esas gestiones. Esto se ve claramente en hogares con alta demanda de cuidados por la presencia de NNyA y/o personas con discapacidad.

## 2. Morir en pandemia

“Hay días que no duermo pensando que es lo que voy a hacer, que tengo que pagar” nos manifestó Cora en la primera entrevista. Unas semanas después falleció a los 68 años de cáncer, aunque tuvo su diagnóstico en el último mes de vida. A pesar de estar endeudada, ella “ayudaba” a sus nietos/as y les prestaba su tarjeta de crédito. Nunca dejó de trabajar, aún en los momentos de restricción por el ASPO. El compromiso que tenía hacia el comedor y la organización social en la que trabajaba hacían que no registre la fragilidad de su salud y anteponga siempre el trabajo comunitario al autocuidado: “Y muchas veces tenía turno y dejaba de ir para no faltar en el comedor porque, soy yo la que cocinaba y no había otro. Dejaba mi turno de lado y también por eso como que se me complicó todo más. Ahora estoy yendo a todo, pero ya es tarde porque tengo de todo”.

En pocos meses Cora pasó de ser una persona autónoma y ocupada todo el día cuidando de otros/as, a necesitar ayuda permanente. En pandemia se profundizan dos rasgos de su situación económica que ya era muy frágil. Por un lado, la caída de ingresos y changas de su hijo que, si bien siempre trabajó de manera informal e intermitente, colaboraba con los gastos de la casa, aunque no de manera regular.

Por otro lado, el estado de salud de Cora se agrava con velocidad y debe pagar medicamentos y estudios complejos que PAMI no cubre a través de préstamos en financieras y cuotas de la tarjeta. Estos nuevos gastos —sumados a los que debía— la mantenían muy preocupada en los últimos meses y no la dejaban dormir. De manera recurrente volvían estas preocupaciones “lo tengo en la cabeza, nomas”.

## C. Deudas de cuidado y políticas públicas

En términos generales las políticas públicas que se implementaron durante la pandemia representaron piezas de dinero que se barajaron en los hogares de sectores populares para cubrir atrasos en los pagos de servicios, deudas preexistentes y gastos diarios como la alimentación, la higiene y limpieza del hogar.

En relación con los programas destinados a sostener los puestos de trabajo es importante mencionar que, a pesar de las medidas de prohibición de despidos, doble indemnización y el programa ATP<sup>16</sup> para el sector de trabajadoras y trabajadores formales, un porcentaje mayoritario de la población bajo estudio se encontraba fuera del alcance de estas medidas por encontrarse en condiciones de no registración, trabajos intermitentes, e incluso por cuenta propia sin realizar aportes tributarios y a la seguridad social. En el caso de un cónyuge varón (el marido de Eleonora) pudo cobrar el ATP y los manejos sobre esas piezas de dinero fueron controlados por él.

En relación con políticas de emergencia alimentaria, se encuentra presente en estos hogares que conforman la muestra la recepción del servicio SAE de módulos alimentarios, el “Programa provincial Más Vida”, la “Tarjeta Alimentar” y el acceso a la “garrafa Solidaria”. En el marco de la convocatoria para el Ingreso Familiar de Emergencia, en 15 hogares se accedió al cobro, pero no en todos los casos se recibieron los 3 desembolsos del programa (IFE 1, IFE 2 e IFE 3). De acuerdo a los datos oficiales de ANSES (2020), las mujeres representaron más de la mitad de las receptoras del IFE. En algunos casos lo cobró la pareja o el marido, como también los hijos/as mayores de edad. Se usó en su gran mayoría para sostener los gastos corrientes de la casa, principalmente el pago de los alimentos y de los servicios. En algunos casos se invirtió en materias primas para algunos emprendimientos que se armaron durante la pandemia o, más bien, con las primeras aperturas durante el DISPO. A continuación, se reagrupan los 17 destinos del IFE en función de los dineros del cuidado que permitieron garantizar, o al menos, contribuir a saldar:

El principal destino del IFE fueron alimentos, comprar “mercadería”, evitar fiado y elegir alguna comida especial o un regalo (ropa, calzado) por los cumpleaños de los hijos/as en el marco del ASPO. Para algunos hogares fue la posibilidad de garantizar lo mínimo ante la incertidumbre: “no saber si iba a comenzar a trabajar o no, era como que se destinaba comida y se guardaba. Pollo frizado, fideos, azúcar yerba, cosas básicas ¿no? Artículos de limpieza, shampoo, jabón, se fue todo ahí”, comentaba una entrevistada. El cobro del IFE se destinó al cuidado de personas con discapacidad, tanto en la reparación de habitaciones y la compra de vestimenta. En otros casos los destinos se vincularon con la actividad laboral (seguro del auto que se usa de Remis, inyectar recursos en el quiosco, expensas del taller de artesanía, ropa para revender). Y también para invertir, para quienes se habían quedado sin trabajo, como el emprendimiento que armaron María y su madre (trabajadora de casa particular desempleada en pandemia). Con el cobro del IFE María, junto con su madre, invirtieron en el negocio de costura, no era algo nuevo ya que lo venían haciendo en otras épocas (haciendo acolchados), y siempre como una changa extra, se dedicaron a la costura para hacer barbijos. Una porción importante de las beneficiarias de IFE, lo destinaron pagar deudas de cuidados: como dijo una entrevistada “pudimos zafar” y pagar el alquiler, esto permitió ponerse al día en más de un hogar. Se pudieron cubrir deudas que se generaron por la acumulación de algunas boletas del servicio eléctrico, abonos de teléfono, gas de red y compra de garrafas. En cambio, cuando los hijos/as mayores lo cobraron, contribuyeron con arreglos de la casa (pintura, revoque de piezas) o destinar para “sus gastos”.

<sup>16</sup> Entre las medidas destinadas para sostener el empleo se creó el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP), destinado a empresas de todos los tamaños y porte, empleados, monotributistas y autónomos, destinando asignaciones compensatorias de salario para la plantilla de trabajadores.



Estas políticas de emergencia y sus ampliaciones (por ejemplo, la extensión del rango de edad de la tarjeta alimentar), se suman a otros planes provinciales y programas que formaron parte de los malabares que realizaron las mujeres de hogares de clases populares. En relación con las políticas de emergencia alimentaria y la batería de dispositivos que se entramaron en el barrio (comedores comunitarios, canastas/módulos de alimentos distribuidos en las escuelas, bolsones municipales), la mayoría de las entrevistadas manifestó haber accedido a las canastas alimentarias como también haber tenido que recurrir a los comedores para sostener diariamente la alimentación de la familia, principalmente en la fase de ASPO y durante las restricciones implementadas en mayo de 2021.

Otra de las medidas que impactó en la gestión económica de estos hogares fue la Tarjeta Alimentaria. Sin embargo, el análisis quedaría inconcluso si no se explicita la ingeniería de gestiones llevadas adelante por las mujeres en la combinación de piezas de dinero, plazos de cobro y bienes obtenidos (cambio de mercadería, trueques, redistribución de alimentos, etc.). En los hogares analizados es posible mostrar de qué manera estas gestiones monetarias llevadas adelante por ellas, evitaron la profundización de las deudas de cuidado que ya tenían.

En el marco de las medidas de aislamiento, se agudizaron las precarias condiciones habitacionales para las clases populares. Si bien no se registra el acceso a créditos hipotecarios en la muestra (previa o durante la pandemia), hay un solo proceso de inscripción para créditos de refacción impulsados por la política pública. Esto se da en el marco de las acciones de reactivación económica, cuando el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat lanza a partir de septiembre de 2020 créditos hipotecarios para la ampliación y construcción de viviendas.

Para finalizar, es importante remarcar que cuando se trató del cobro de bonos, refuerzos o ingresos de emergencia bajo la titularidad de las mujeres, estos fondos se vieron comprometidos totalmente en la gestión de dinero del cuidado, incluso teniendo como destino el pago de deudas de cuidado. En cambio, un uso diferencial tuvo cuando fueron las parejas o los hijos/as quienes lo cobraron.



## IV. Conclusiones

### A. Síntesis de hallazgos

Los impactos de la *vulnerabilidad financiera* en los hogares de clases populares nos permiten constatar que son precisamente la múltiples gestiones monetarias y no monetarias del cuidado las que sostienen la reproducción social, ensamblado infraestructuras, activando redes comunitarias, de parentesco y, al mismo tiempo, evitando caer en nuevos ciclos de endeudamiento.

Los dineros del cuidado ocupan un lugar central en los presupuestos de hogares de clases populares antes y durante pandemia. Las mujeres ocupan un lugar clave en los ensamblajes que garantizan los dineros del cuidado y en el sostenimiento de *infraestructuras monetarias del bienestar*. Sin embargo, la pandemia permite amplificar una gran parte de los desequilibrios presupuestarios que ya estaban presentes en términos estructurales en la prepandemia, con respecto a los malabares que hacían las mujeres de estos sectores para garantizar los dineros del cuidado. Estos se han podido garantizar porque se han trazado múltiples estrategias: recorte de la variedad de alimentos consumidos; disminución de la calidad de los alimentos; disminuir o cancelar el consumo de lácteos y de carnes (principalmente rojas); disminución de las comidas del día; redistribución de módulos alimentarios y bolsones entre familiares y vecinos; recortes y privaciones de “gustos” que se daban en el hogar (por ejemplo, pedir comida vía *delivery*, una gaseosa, helado); recortar salidas recreativas y compras de golosinas para NNyA; imposibilidad de sustitución de electrodomésticos que facilitaban las precondiciones de cuidado; obligación de sostener conexiones compartidas de servicios (telefonía, cable y wifi); cancelar cumpleaños de NNyA y fiestas programadas (los 15 años de la hija); detención de obras de refacción del hogar; utilización de ahorros en pesos (en menor medida).

Sin embargo, como lo demuestra este estudio, un porcentaje alto de las gestiones monetarias del cuidado han caído en dinámicas de endeudamiento, principalmente bajo el circuito informal y en el caso del circuito formal predomina el acceso a OPNF. El análisis cuantitativo y cualitativo del endeudamiento permite advertir que aún en los hogares con bajo nivel de endeudamiento, las mujeres no quedan indemnes al peso de las gestiones monetarias y no monetarias del cuidado, mostrando la sobrecarga que significa para sus vidas. Esto se traduce en padecimientos cotidianos, enfermedades psicosomáticas, postergación de controles médicos, falta de espacio y tiempo para el autocuidado, entre otros.

La autonomía de las mujeres también se ve seriamente restringida cuando el indicador de pobreza de tiempo se combina con el de pobreza energética. En este punto el aumento de las deudas de cuidado vinculadas con la deficiencia de la infraestructura urbana muestra las porciones de presupuesto que se destinan a costear servicios con conexiones formales o informales. En la totalidad de los hogares de la muestra se consideran a los servicios de electricidad, gas y agua, como prioritarios y esenciales dentro del presupuestos de los dineros del cuidado. En un 80% de los hogares de la muestra se presentan dificultades para acceder a estos servicios de manera regular y con instalaciones seguras (en algunos hogares las dificultades son serias y las conexiones riesgosas). La falta de acceso a conexiones seguras y de dineros para garantizar los servicios (agua potable, red pluvio cloacal, energía eléctrica, gas, agua caliente y sistemas de calefacción), aumenta la *pobreza energética* de los hogares, pero particularmente de las mujeres, quienes ven incrementada su *pobreza de tiempo* por encargarse no solo de garantizar precondiciones de cuidado (calentar el agua para el baño de los/as hijos/as, acarrear baldes de agua de canilla del barrio, dosificar el uso de garrafa, supervisar el agua que se tira al pozo, potabilizar el agua, regular el uso de energía para que no se recarguen las fases eléctricas, etc.), sino que asumen las gestiones monetarias del cuidado (llamar al que destapa el pozo, juntar la plata para la reconexión de la luz “enganchada”, pedir fiado la garrafa, cargar el medidor comunitario de electricidad, etc.).

En aquellos hogares donde hay personas con discapacidad, estas gestiones monetarias del cuidado adquirieron ribetes críticos en pandemia, evidenciando la ausencia de dispositivos de acompañamiento terapéutico, rehabilitación y pensiones que garanticen el sostenimiento monetario. Sin embargo, la pandemia también puso en evidencia el frágil andamiaje sobre el cual se sostenían las dinámicas cotidianas de cuidado de estas personas y los costos que las mujeres tratan de reducir a partir de múltiples gestiones monetarias (búsqueda de recetas, gestiones en obras sociales, reclamos en dependencias públicas, transporte, accesibilidad, etc.). Por un lado, las gestiones administrativas se vieron seriamente dificultadas para quienes debieron llevar adelante consultas, diagnósticos, tramites por ventanillas online. En el caso de las madres y abuelas de personas con discapacidad, esto se tradujo en ingentes esfuerzos para llevar adelante los trámites por pensiones que en la segunda onda continuaban sin asignarse. El estudio demuestra como las gestiones monetarias del cuidado por ausencia de coberturas médicas y pensiones, fragiliza los presupuestos, recarga estas gestiones sobre las mujeres y las lleva a circuitos de endeudamiento informales (compra de medicaciones, pago de Remis, consultas médicas). Sin embargo, esta es una de las formas en las cuales se profundizan las formas de exclusión y desigualdad de las personas con discapacidad y la vulnerabilidad financiera de esos hogares. Por otro, la forma en la cual se profundizan estas dinámicas de exclusión (y los sesgos capacitistas y productivistas de las instituciones) se produce cuando la autonomía económica de las mujeres con padecimientos mentales esta puesta en juego. Una de las entrevistadas padece hace muchos años trastornos de bipolaridad y mantienen su atención y medicación a través de un centro de salud mental comunitaria. Sin embargo, bajo su condición no puede solicitar una pensión por discapacidad ya que por el tipo de diagnóstico su caso iría una junta medica que podría objetarlo porque no es “severo”. Al mismo tiempo, sus posibilidades de inserción laboral están restringidas y ella arrastra, desde antes de la pandemia, una deuda que la llevó Veraz y hasta el momento encuentra serias dificultades para pagarla con ingresos propios.

A lo largo del estudio se ha podido constatar una serie de restricciones a la autonomía de las mujeres en las dinámicas de endeudamiento cuyo origen son deudas del cuidado. El principal nudo identificado se ubica en la concatenación de violencia de género, deudas y restricciones a la autonomía económica. Además de las limitaciones más coyunturales que plantea la violencia de género, los efectos en la trayectoria financiera de las mujeres perduran por varios años, marcando fuertes limitaciones en el acceso a circuitos formales de crédito y, por tanto, en la garantía de cierto bienestar, aun cuando logran formar un nuevo hogar. En la muestra construida en este estudio, un tercio de las entrevistadas manifestaron haber atravesado abusos y violencia de género sobre ellas y sus hijos/as. En trayectorias como las reflejadas en este estudio, las mujeres logran “zafar” de la relación violenta, pero arrastran las deudas o pierden la casa donde vivían con sus hijos/as. Estos episodios fueron el punto de inicio de un derrotero de endeudamiento para poder volver a garantizar los dineros del cuidado más básicos (vivienda,

alimentación, abrigo). La expresión de formas de violencia simbólica y del control económico sobre las mujeres también se evidenció en distintos pasajes del trabajo de campo, por ejemplo, en escenarios de aislamiento se profundizó el mayor control del dinero por parte de sus parejas, sobre decisiones de inversión en proyectos (comprar un auto en cuotas) o destinar dineros del cuidado para pagar deudas de sus cónyuges varones. Los casos de mayores restricciones a la autonomía económica provienen de las deudas heredadas de los ex maridos y parejas, que incluso pueden arrastrar a las mujeres al Veraz.

Una serie de restricciones a la autonomía económica e institucional provienen de los vínculos entre deudas del régimen tributario y deudas del cuidado. Se ha rastreado la acumulación de deudas que tienen las mujeres como “pequeñas contribuyentes” adheridas al régimen simplificado como monotributistas o en la categoría de monotributo social. El mayor impacto se detecta en los hogares monomarentales, ya que en estos casos limita seriamente el acceso a beneficios impositivos, créditos y percepción de asignaciones familiares. Al mismo tiempo restringe las posibilidades de inclusión laboral, reforzando la precariedad laboral y la imposibilidad de poder facturar. A su vez, dado de que son las mujeres las que cuidan de otros integrantes del hogar y gestionan sus deudas, se ha manifestado una preocupación por parte de ellas por el atraso en los pagos del monotributo de sus maridos.

Resulta clave identificar las *paradojas del bajo endeudamiento*, ya que se registran esfuerzos siderales por parte de las mujeres que asumen las gestiones monetarias del cuidado para no incurrir en nuevas deudas, pero, al mismo tiempo, se registran altos costos emocionales, psíquicos, cansancio crónico, postergación en las prácticas de autocuidado. Al mismo tiempo, se han visibilizado los costos y tensiones generadas por los préstamos con familiares y conocidos; aquí se registra una dinámica específica de restricción de los márgenes de autonomía económica por contraer nuevas obligaciones con familiares (madres, suegros/as, ex parejas). Entre ellos, se han registrado: la obligación de permanecer viviendo en el mismo terreno que la familia de su pareja por las oportunidades ofrecidas; la obligación de “dar la cara”; contraer nuevas deudas para “ayudar” a los/as suegros/as; compensaciones e intercambios monetarios por trabajo doméstico y de cuidados no remunerado; conflictos familiares por los préstamos y “ayudas” recibidas; dependencia de la tarjeta de parejas y maridos por inhabilitación y baja calificación en la trayectoria financiera.

De acuerdo a los hallazgos de este estudio, es posible advertir como el sistema bancario y financiero amplifica las desigualdades de género porque invisibiliza el rol de las mujeres en la gestión de las deudas de cuidado. Este estudio demuestra que el pasaje por la formalidad financiera es la condición de la informalidad financiera que las mujeres arrastran desde hace años. Tal como ha podido verse, el acceso a OPCNB es la puerta de entrada marginal a este sistema y, en la mayoría de los casos, se da a partir de la triangulación. De las 29 entrevistadas, tan solo 4 tienen tarjetas de crédito propias y junto con las restantes 25 asumen las deudas en tarjetas bancarias y no bancarias que ni están bajo su titularidad. Sin embargo, durante la pandemia, el uso de tarjetas prestadas (sin contar con la extensión) triplicó el uso de tarjetas propias para gestionar deudas de cuidado. En estos usos, la posibilidad de acceder a tarjetas de crédito de ETCNB representa más del triple de las tarjetas bancarias.

En relación al aumento de las desigualdades, una serie de dinámicas que involucran el cuidado de personas con discapacidad y personas mayores, permanecen ciegas al género en el sistema bancario y financiero. Por un lado, la gestión de las deudas del cuidado de los/as adultos/as mayores se sostiene y apoyan en las gestiones de las mujeres (hijas, nietas) que cuidan de sus deudas e incluso los/as sostienen económicamente cuando han caído en embargos, engaños, estafas y pérdida de ingresos. Por otro lado, las dinámicas de incorporación de las personas con discapacidad (motriz, mental) al sistema bancario y financiero abre un signo de pregunta no solo en torno al alcance que tiene en poblaciones consideradas dependientes sino para quienes garantizan diariamente sus cuidados. El estudio muestra la trayectoria de mujeres madres que se encuentran de por vida a cargo de sus hijos/as con discapacidad y han encontrado serias dificultades para sostener un empleo y para acceder a líneas de crédito con plazos e intereses favorables.

## B. Recomendaciones

El presente estudio sobre endeudamiento de hogares de clases populares interpela los diseños de políticas públicas y presenta una serie de recomendaciones.

### ***Políticas contra la violencia por razones de género:***

- Considerar las trayectorias financieras en circuitos informales por arrastre del peso de deudas de las ex parejas, es clave para comprender las limitaciones que puede tener un programa de acompañamiento a mujeres y personas LGBTI+ en situación de violencia de género. Hasta el momento, los programas de acompañamiento se orientan a proveer ingresos mensuales, actividades de formación, conformación de cooperativas o proyectos asociativos. Dado que son las mujeres quienes asumen el porcentaje mayoritario de las deudas del cuidado en los hogares, los alcances del abordaje integral de las violencias por razones de género deben involucrar la dimensión financiera y crediticia de su situación.
- Gestiones con empresas proveedoras de servicios energéticos, asesoramiento para llevar gestiones con financieras y negociaciones con los prestamistas del circuito informal: todas estas dimensiones de las gestiones monetarias y ámbitos requieren estar contempladas en las dinámicas de acompañamiento a mujeres y personas LGBTI+ en situación de violencia. Las políticas de acompañamiento que se precien de impulsar la autonomía económica se ven seriamente limitadas sino integran estas dimensiones ya que las mismas configuran una de las cargas más grandes: las deudas del cuidado.
- En otros casos, la *violencia de género* se anuda a la *violencia patrimonial* y es precisamente la imposibilidad de acceder a una vivienda lo que dispara o incrementa las dinámicas de endeudamiento por cuidados.
- Hay casos donde las mujeres arrastran situaciones de *vulnerabilidad financiera* por la persistente ausencia de sus ex parejas en las gestiones monetarias del cuidado y/o en cumplimiento del pago de las cuotas alimentarias. En algunos casos, estos incumplimientos se cruzan con antecedentes de violencia de género hacia ellas y sus hijos/as, lo cual dificulta aún más las negociaciones que ellas deben encarar para obtener un pago mínimo o al menos la cobertura médica. En numerosas situaciones, el acceso a la justicia para reclamar las cuotas alimentarias se vuelve un escenario hostil y distante, cuyos procesos no terminan con resultados que garanticen el bienestar de los hogares.

***Políticas de igualdad:*** dado que son las mujeres quienes asumen el porcentaje mayoritario de las deudas del cuidado en los hogares, las políticas y estrategias nacionales de igualdad de oportunidades y derechos con perspectiva de género deben ser repensadas a la luz de los hallazgos de este estudio. En este sentido resulta clave dimensionar y transversalizar los impactos de la inmersión en circuitos de créditos informales de las mujeres y población LGBTI+ en el diseño de políticas de inclusión e integración en materia de acceso a la salud, el trabajo y la educación.

***Diseño de programas de inclusión educativa y organización del cuidado en contextos de vulnerabilidad financiera:*** las tareas de cuidados delegadas en las mujeres jóvenes y adolescentes del hogar continúan impactando negativamente sobre su terminalidad educativa e inclusión laboral. Durante la pandemia se abrió un compás de espera para las jóvenes hijas cuidadoras que pudieron combinar sus estudios a distancia con los cuidados. Sin embargo, esta ingeniería cotidiana comenzó a ponerse en riesgo con la vuelta a la presencialidad a fines del 2021 y con los escenarios de postpandemia.

***En materia de políticas de integración a personas con discapacidad, cuidados y vulnerabilidad financiera:*** para avanzar en una mayor cobertura y protección social resulta central avanzar en relevamientos y mapeos sobre la población con discapacidad incluyendo las perspectivas de las mujeres, de los colectivos LGBT+ y de las poblaciones migrantes y de pueblos originarios. Asimismo, las condiciones de vulnerabilidad financiera de hogares de clases populares con alta demanda de cuidados impactan directamente sobre las políticas de integración e inclusión laboral y educativa de las mujeres a cargo de esos hogares.

**Salud mental y vulnerabilidad financiera:** en este punto sería clave articular las posibilidades que habilita la ley de Salud Mental con políticas que vayan más allá de la inclusión laboral de las mujeres con padecimientos mentales. Sería importante diseñar estrategias para revisar y trabajar sobre la trayectoria financiera de mujeres que arrastran un historial crediticio en el Veraz y se ven excluidas de todo tipo de instrumentos de crédito, incluso para emprender su propio proyecto económico, en condiciones cooperativas o asociativas.

**Políticas de inclusión previsional e igualdad de género:** la apertura de ventanillas electrónicas para todo tipo de trámites puso en evidencia las brechas digitales por género, edad y lugar de residencia en la pandemia. Las dificultades para seguir las gestiones de pensiones, asignaciones, bajas y altas, continúa ampliando la desinformación y el desconocimiento sobre los plazos y montos de cobro. Al tiempo que amplifica la exclusión de estas políticas de protección social.

Se debe trabajar en campañas de comunicación de programas y beneficios de las prestaciones, incluyendo compatibilidades e incompatibilidades y las posibilidades concretas que tienen las mujeres de recuperar la titularidad del cobro de asignaciones. El trabajo coordinado con ANSES y los Ministerios de Mujeres, Género y Diversidad (nacional y provincial) deben reunir esfuerzos mancomunados para resolver la caída de las prestaciones y los cambios de titularidad, sin que se pierdan meses de cobro.

**Corresponsabilidad y cumplimiento de los deberes de asistencia familiar:** frente al incumplimiento de cuotas alimentarias por parte de los progenitores, se precisa crear dispositivos de asesoramiento y patrocinio gratuito en demandas por alimentos.

Frente a las dificultades para regular el circuito de instrumentos informales de créditos, la inexistencia de dispositivos de asesoramiento jurídico gratuito frente a las situaciones de amenazas y presiones recibidas por parte de este circuito, amplifican sus impactos negativos sobre las vidas de las mujeres y personas LGBTI+.

**Campañas de comunicación:** mayor divulgación de los mecanismos que permitan conocer el historial crediticio, los condicionantes que establece y las maneras de salir del Veraz. Dispositivos que faciliten la orientación y el acceso a la información en la Central de Deudores del BCRA.

Implementación de campañas y acciones de comunicación que no solo expliciten las condiciones de pago y plazos en las entidades bancarias y OPCNB, la advertencia de "la letra chica". Se precisa una planificación a largo plazo que coloque como principales destinatarias a quienes gestionan las deudas del cuidado, no solo para visibilizar la importancia de su rol sino para crear herramientas de formación en los territorios.

**Articulación de ANSES y BCRA:** implementación de procesos de formación y educación financiera para los usos y accesos a las transferencias monetarias del Estado. Reforzar los mecanismos de seguridad digital en el manejo de transacciones frente a la expansión de la bancarización en clases populares y frente multiplicación de fraudes y engaños en el cobro de las transferencias monetarias públicas.





## Bibliografía

- Acuña, A., B. Chávez Asencio, C. Calfunao, L. Urrutia y P. Danel (2021), "Infancias, pobreza y discapacidad: análisis interseccional desde la provincia de Buenos Aires, Argentina", *¿Quién es el sujeto de la discapacidad?: exploraciones, configuraciones y potencialidades*, Danel, P., B. Pérez Ramírez, A. Yarza de los Ríos (comps.) (2021), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CLACSO.
- Angulo Salazar, L. (2014), "Prácticas financieras riesgosas para afrontar la crisis económica en los hogares: entre malabarismos con el dinero y sobreendeudamiento", *Desacatos*, núm. 44, enero-abril.
- Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES) (2021), Impacto de las brechas de género en el acceso al derecho a la seguridad social, Dirección General de Planeamiento, Buenos Aires, mayo.
- \_\_\_\_\_. Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES) (2020), Boletín IFE I-2020: Caracterización de la población beneficiaria, Dirección General de Planeamiento, Buenos Aires, julio.
- Arza, C. (2020), "Familias, cuidado y desigualdad", *Cuidados y mujeres en tiempos de COVID-19: la experiencia en la Argentina*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/153), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Banco Central de la República Argentina (BCRA) (2020), Informe de Inclusión Financiera, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Banco Central de la República Argentina (BCRA).
- Bang, C. (2020), "Salud Mental en tiempos de pandemia: recreando estrategias comunitarias en el primer nivel de atención", *IV Congreso Internacional de Psicología "Ciencia y profesión": desafíos para la construcción de una psicología regional*, Vol. 5, N°1, UNC, 217-232.
- Bustos, J. M. y S. Villafañe (2020), "Introducción", *Cuidados y mujeres en tiempos de COVID-19: la experiencia en la Argentina*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/153), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) (2018), *La situación de los derechos económicos, sociales y culturales en la Argentina*, Buenos Aires, Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS). <https://www.cels.org.ar/web/wp-content/uploads/2018/09/informesDESC.pdf>.
- Comas d'Argemir, D. (2017), "El don y la reciprocidad tienen género: las bases morales de los cuidados", *Quaderns-e de l'Institut Català d'Antropologia*, Núm. 22 (2), p. 17-32.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2021), "La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad", *Informe Especial COVID-19*, N° 9, Santiago, febrero.
- \_\_\_\_\_. (2020), "La pandemia del COVID-19 profundiza la crisis de los cuidados en América Latina y el Caribe", *Informes Covid-19*, Santiago, abril.

- Cosacov, N. (2022), "Deudas, cuidados y vulnerabilidad. El caso de las mujeres de hogares de clases medias en la Argentina.", Documentos de Proyectos, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en prensa.
- Cuccaro L., Sangiácomo M. y Tumini L. (2022), "El crédito formal en la Argentina: un análisis con perspectiva de género", Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/24), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Banco Central de la República Argentina (BCRA).
- Fournier, M. y Cascardo, F. (2022) "Deudas, cuidados y vulnerabilidad. El caso de organizaciones comunitarias y espacios asociativos de cuidado en Argentina.", Documentos de Proyectos, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en prensa.
- Gago, V. y L. Cavallero (2019), *Una lectura feminista de la deuda: ¡Vivas, libres y desendeudadas nos queremos!*, Buenos Aires, Fundación Rosa Luxemburgo.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2021), "Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos Segundo semestre de 2020", *Condiciones de Vida. Informes técnicos*. Vol. 5, Nº 59, Ministerio de Economía, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, marzo.
- \_\_\_\_\_(2020), Estudio sobre el impacto de la COVID-19 en los hogares del Gran Buenos Aires: segundo informe de resultados, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Instituto Nacional de Estadística y Censos
- \_\_\_\_\_(2019), Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018: informe de gastos, Primera edición, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, INDEC.
- Kessler, G. (coord.) (2020), "Relevamiento del impacto social de las medidas del Aislamiento Dispuestas por el PEN", *Comisión de Ciencias Sociales de la Unidad Coronavirus COVID-19*, Buenos Aires, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación.
- Kunin, J. (2021), "Dos icebergs y todo lo que queda bajo el agua: ¿la pandemia por covid-19 como momentum de intensificación y visibilización de la crisis de los cuidados y de la vulnerabilidad financiera de las mujeres en Argentina?". Documento interno, mimeo.
- Lavinas, L. (2015), "La financierización de la política social: el caso brasileño", *Politika*, Nº 2, San Pablo, agosto.
- Lehner, M., M. Cataldi y M. A. Comisso (2021), "El cuidado de las personas mayores: reflexiones y desafíos en tiempos de pandemia", *Ts. Territorios REVISTA DE TRABAJO SOCIAL*, Nº 5, septiembre.
- Luzzi, M. (2022), "Deudas, cuidados y vulnerabilidad. Interacciones de las mujeres con organizaciones financieras y no financieras en la Argentina.", Documentos de Proyectos, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en prensa.
- \_\_\_\_\_(2021a), "Consumo, deuda y desigualdad. La expansión de los servicios financieros para los hogares en Argentina, 2003-2015", *Desigualdades en la Argentina. Actores, territorios y conflictos*, Feldman, S., M. Luzzi y G. Wyczykier (coords.), Los Polvorines, Ediciones UNGS.
- Maceira, V. y A. Beccaria (2021), *El Conurbano en el segundo año de la pandemia. Cuarto relevamiento a referentes de los barrios populares en el contexto COVID-19*, Los Polvorines, Instituto del Conurbano, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Mancini, I. (2020), "Las luchas contra el delito y sus efectos en la Argentina. Sobre la expansión del encarcelamiento y las dificultades de seguir a nuestros presos", *Revista CS*, nº31, San Martín, mayo.
- Meresman, S. y H. Ullmann (2020), "COVID-19 y las personas con discapacidad en América Latina: mitigar el impacto y proteger derechos para asegurar la inclusión hoy y mañana", *serie Políticas Sociales*, Nº 237 (LC/TS.2020/122), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Ministerio de Economía (MECON) (2020), *Las brechas de género en la Argentina. Estado de situación y desafíos*, Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género, Buenos Aires, marzo.
- ONU Mujeres (2020), "COVID-19 en América Latina y el Caribe: cómo incorporar a las mujeres y la igualdad de género en la gestión de la respuesta a la crisis", *BRIEF v 1.1*, República de Panamá, Oficina Regional de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe.
- Ossandón, J. (2012), "La Economía del Cupo: ecologías financieras y circuitos comerciales de las tarjetas de crédito del retail", *7º Congreso de Sociología*, Santiago de Chile, Universidad de La Frontera, Pucón, 24, 25 y 26 de octubre.
- Ossandón, J., T. Ariztía, M. Barros y C. Peralta (2017), "Contabilidad en los márgenes: ecologías financieras entre big y small data", *Civitas-revista de ciências sociais*, 17(1), e1-e26.
- Palacios A. y V. González Bonet (2020), "Personas con discapacidad: una oportunidad de deconstrucción para la inclusión", *Covid-19 y derechos humanos: la pandemia de la desigualdad*, Bohoslavsky, J. P. (ed.), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Biblos.

- Partenio, F. (2022), "Deudas, cuidados y vulnerabilidad: el caso de las mujeres de hogares de clases populares en la Argentina", *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2022/56-LC/BUE/TS.2022/2), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- \_\_\_\_\_(2018), "Cambiamos en el poder: la experiencia de perder derechos. Un análisis feminista de las reformas del gobierno de Mauricio Macri", *La economía argentina a dos años de gobierno de Cambiamos. Análisis N° 26, AA.VV.*, Buenos Aires, Fundación Friedrich Ebert-Stiftung.
- Pautassi, L. (2020), "La crisis en la crisis: el derecho al cuidado como variable de ajuste", *Covid-19 y derechos humanos: la pandemia de la desigualdad*, Bohoslavsky, J. P. (ed.), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Biblos.
- Pérez Orozco, A. (2006), "Amenaza tormenta: La crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico", *Revista de Economía Crítica*, n° 5. Marzo, 7-37.
- Rodríguez Enríquez, C. (2020), "Elementos para una agenda feminista de los cuidados", *Miradas latinoamericanas a los cuidados, CLACSO-Siglo XXI*, Batthyány, K. (coord.), Buenos Aires y México, CLACSO.
- Rodríguez Enríquez, C. y F. Partenio (2020), *Sostenibilidad de la vida desde la perspectiva de la economía feminista*, Buenos Aires, Madreselva editorial.
- Rodríguez, G. y P. Sarno (2021), "Endeudamiento familiar y pandemia", *¿Quién le debe a quién?: ensayos transnacionales de desobediencia financiera*, Federici, S., V. Gago y L. Cavallero (eds.), Buenos Aires, Tinta Limón.
- Roig, A. (2020), "Enlazar cuidados en tiempos de pandemia. Organizar vida en barrios populares del AMBA", *Cuidados y mujeres en tiempos de COVID-19: la experiencia en la Argentina*, Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/153), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Roqué, M. (2020), "Contra el viejismo ¡las personas mayores tienen derechos!", *Covid-19 y derechos humanos: la pandemia de la desigualdad*, Bohoslavsky, J. P. (ed.), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Biblos.
- Sanchís, N. (coord.) (2019), *Mujeres ante la crisis: ¿endeudarse para vivir?*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Asociación Civil Lola Mora-Red de Género y Comercio.
- Sanchís, N. (comp.) (2020), *El cuidado comunitario en tiempos de pandemia... y más allá*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Asociación Lola Mora-Red de Género y Comercio.
- Sen, G. (2015), "Reconsiderando la Acumulación originaria", *Refundando los contratos sociales. Feministas en un mundo feroz*, Sen, G. y M. Durano, Marina (eds.), Montevideo, DAWN.
- Serafini Geoghegan, V. y M. Fois (2021), *Mujeres, deuda y desigualdades de Género*, Lima, LATINDADD.
- Villarreal, M. (coord.) (2004), *Antropología de la deuda: crédito, ahorro, fiado y prestado en las finanzas cotidianas*, México, CIESAS/Miguel Ángel Porrúa.
- Wilkis, A. (2021), "Marco teórico del proyecto 'Estudio sobre endeudamiento en los hogares, en particular de las mujeres, asociado al aumento y diversificación de las tareas de cuidado en el contexto de la pandemia COVID-19'". Documento interno, mimeo.
- \_\_\_\_\_(2020), "Radiografía social de la vulnerabilidad financiera de las familias en contexto de pandemia en el AMBA", San Martín, Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (EIDAES).
- \_\_\_\_\_(2017), "El poder moral del dinero. Una perspectiva sociológica", *Revista Diferencia(s)*, N° 5, Año 4, noviembre.
- \_\_\_\_\_(2013), *Las sospechas del dinero*, Buenos Aires, Paidós.
- Wilkis, A. y F. Partenio (2010), "Dinero y obligaciones generizadas: las mujeres de sectores populares frente a las circulaciones monetarias de redes políticas y familiares", *La Ventana, Revista de estudios de género*, V.4 N. 32, Guadalajara, diciembre.
- Zelizer, V. (2010), *Economic Lives: How Culture Shapes the Economy*. Princeton, Princeton University Press.



## Anexo

**Cuadro A1**  
**Destinos y sistemas de crédito de las deudas del cuidado en hogares de clases populares antes y durante la pandemia**

Destino de las deudas	Instrumento de crédito o atrasos en prepandemia	Cantidad de deudas en prepandemia	Cantidad de hogares con deudas prepandemia	Instrumento de crédito o atrasos en pandemia	Cantidad de deudas en pandemia	Cantidad de hogares con deudas en pandemia	Dinámica (aumentó/ disminuyó/ sin variación)
Alimentación	Fiado en comercios / prestamista de pago diario / financiera / préstamo familiar.	15	14	Fiado en comercios locales / prestamista de pago diario / financiera / préstamo familiar / préstamos referentes religiosos / tarjeta de crédito prestada / tarjeta de crédito titularidad del marido / tarjeta de compra, no bancarias (de supermercados).	23	22	Aumentó
Servicios de suministro eléctrico, gas de red, gas envasado, agua de red	Deuda por atraso de pago / cesación de pago.	9	9	Prestamista/ deuda por atraso de pago / cesación de pago/ tarjeta de crédito bancaria prestada / fiado barrial /préstamo familiar / tarjeta de crédito con titularidad del marido.	25	25	Aumentó
Vestimenta y calzado	Tarjeta de cadenas comerciales / tarjeta de crédito/ cesación de pago en financiera/ cesación de pago con tarjeta no bancaria / crédito ANSES/cesación de pago / tarjeta de crédito prestada.	8	8	Tarjeta de cadenas comerciales / tarjeta de crédito/ cesación de pago en financiera / cesación de pago con tarjeta no bancaria /crédito ANSES / cesación de pago / tarjeta de crédito prestada / tarjeta de crédito (titularidad de la pareja) / tarjeta de crédito (titularidad de la madre) / préstamo familiar / tarjeta de crédito propia (banco público) / extensión de la tarjeta de crédito (hija) tarjeta de crédito prestada por la tía / tarjeta de crédito prestada por hermana / local barrial en cuotas.	18	18	Aumentó
Refacciones en el hogar	Crédito ANSES (titularidad marido) / crédito personal banco público/ crédito personal banco público / crédito ANSES / prestamista.	7	6	Crédito ANSES (titularidad marido) /crédito personal banco público /crédito personal banco público / crédito ANSES / prestamista / préstamos familiares/tarjeta de crédito banco público (titularidad del marido) / crédito Procrear / extensión de la TCNB del primo / créditos en casas comerciales-negocios del barrio / adelantos empleador (pide el marido en su trabajo).	16	13	Aumentó
Salud (controles, medicación y tratamientos)				Préstamo de una ex empleadora / adelantos pedidos por el marido / fiado barrial / préstamo familiar (madre/padre) financiera / tarjeta de crédito propia (banco privado) préstamo madre / tarjetas de crédito (titularidad marido).	8	7	Aumentó

Cuadro A1 (continuación)

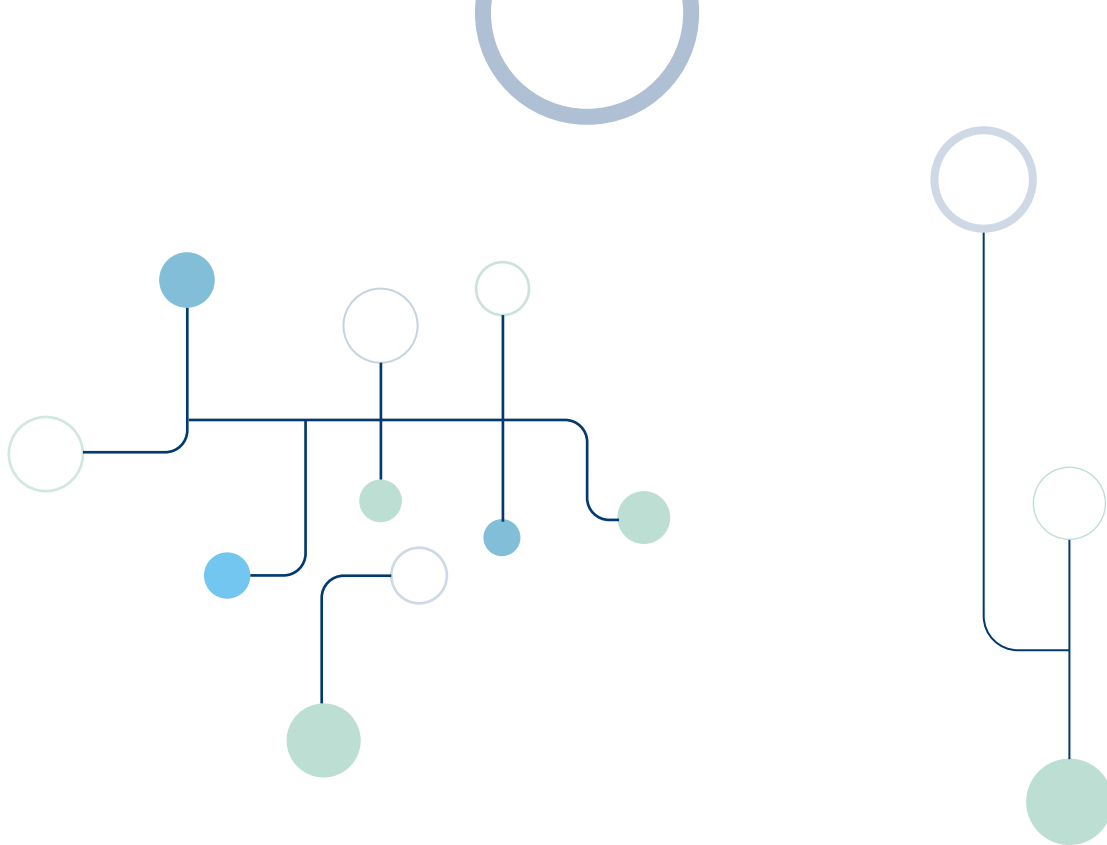
Destino de las deudas	Instrumento de crédito o atrasos en prepandemia	Cantidad de deudas en prepandemia	Cantidad de hogares con deudas en prepandemia	Instrumento de crédito o atrasos en pandemia	Cantidad de deudas en pandemia	Cantidad de hogares con deudas en pandemia	Dinámica (aumentó/ disminuyó/ sin variación)
Electrodomestico para el funcionamiento básico del hogar	Tarjeta de crédito (prestada por tía) / tarjeta de crédito bancaria prestada por el hijo de una conocida/ financiera titularidad prestada (madre). crédito ANSES / tarjeta de crédito prestada por la madre / tarjeta de crédito prestada por la madre / tarjeta comercial: cesación de pagos.	7	3	Tarjeta de crédito (titularidad de la tía) / tarjeta comercial: cesación de pagos / préstamos amigos / tarjeta naranja (titularidad de la pareja) / créditos ANSES/ créditos en casas comerciales del barrio / créditos a sola firma (casa comercial del barrio) / tarjeta de crédito (titularidad marido) banco público / tarjeta de crédito (prestada por a tía) / tarjeta de crédito bancaria prestada por el hijo de una conocida / tarjeta de crédito (titularidad marido) / financiera / compras en cuotas a un familiar / compra en cuotas en casa de electrodomésticos barrial.	17	15	Aumentó
Impuestos municipales y provinciales a la vivienda	Plan de pagos (a nombre de la madre) /cesación de pagos/crédito ANSES.	8	8	Plan de pagos (a nombre de la madre) / cesación de pagos / crédito ANSES.	8	8	Sin variación
Educación	Cesación de pago.	1	1	Plan de pagos en cuotas con el colegio cesación de pago / créditos familiares (ayuda familiar).	6	6	Aumentó
Servicio de internet y cable				Tarjeta de crédito propia / cesación de pago.	3	3	Aumentó
Servicio de telefonía celular y fija				Cesación de pago, pago con atraso, préstamos familiares.	6	6	Aumentó
Alquiler de vivienda	Préstamos familiares.	1	1	Préstamos familiares.	1	1	Sin variación
Tecnología				Tarjeta TCNB propia / extensión tarjeta (primo) / tarjeta crédito prestada (hija) / tarjeta de crédito prestada (cuñado) / prestamista.	5	6	Aumentó
Gastos domésticos diarios: viáticos, traslados	Financiera / crédito ANSES / préstamos familiares.	7	7	Financiera / crédito ANSES / préstamos familiares/ TCNB / círculo de ahorro / prestamistas / préstamos familiares.	13	9	Aumentó

Cuadro A1 (conclusión)

Destino de las deudas	Instrumento de crédito o atrasos en prepandemia	Cantidad de deudas en prepandemia	Cantidad de hogares con deudas prepandemia	Instrumento de crédito o atrasos en pandemia	Cantidad de deudas en pandemia	Cantidad de hogares con deudas en pandemia	Dinámica (aumentó/ disminuyó/ sin variación)
Inversión en emprendimiento	Tarjeta de crédito cadena comercial (titularidad marido) / tarjeta de financiera prestada (madre) / crédito ANSES/ prestamista.	5	5	<i>Fintech</i> / préstamos familiares / crédito ANSES / prestamista pago diario / prestamista.	8	6	Aumentó
Deudas para pagar otras deudas	Crédito ANSES.	1	1	Préstamo familiar / financiera / crédito ANSES.	5	3	Aumentó
Viajes familiares imprevistos				Prestamista.	1	1	Aumentó
Automóvil (arreglo y combustible)				Plan de pagos / círculo de ahorros.	2	2	Aumentó
Viaje urgente propio				Tarjeta prestada.	1	1	Aumentó
Deuda del ex marido	Financiera.	1	1	Financiera.	1	1	Sin variación
Deudas tributarias (AFIP, etc.)				Cesación de pagos / plan de pagos.	5	5	Aumentó
Gastos extraordinarios (fiesta de 15 y útiles escolares)	Crédito ANSES.	2	1	Crédito ANSES.	2	1	Sin variación
Viaje Programado	Crédito personal de banco privado.	1	1	Crédito persona en banco privado.	1	1	Sin variación
Vacaciones familiares	Crédito ANSES.	1	1	Crédito ANSES.	1	1	Sin variación

Fuente: Elaboración propia en base a 29 entrevistas.





En este documento se analizan las formas de endeudamiento en los hogares de las mujeres de clases populares en la Argentina, asociado al aumento y la diversificación del cuidado en el contexto de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Se trata de una investigación cualitativa, basada en entrevistas a mujeres del Gran Buenos Aires. En relación con los impactos de la vulnerabilidad financiera en los hogares de clases populares, se constata que son precisamente las múltiples gestiones monetarias del cuidado las que sostienen la reproducción social de la vida, ensamblando infraestructuras, activando redes comunitarias y de parentesco, y, al mismo tiempo, evitando caer en nuevos ciclos de endeudamiento. En el contexto de la pandemia, un alto porcentaje de las gestiones monetarias del cuidado han caído en dinámicas de endeudamiento, principalmente bajo el circuito informal. El estudio muestra cómo la desigualdad en la organización del cuidado se reproduce y se retroalimenta de las disparidades en la gestión de las deudas del cuidado. Asimismo, se plantean una serie de padecimientos y efectos subjetivos de las obligaciones crediticias que pesan sobre las mujeres, limitando su autonomía y postergando las prácticas de autocuidado.